



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

CONTRATO ADMINISTRATIVO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GCDMX", ASISTIDO POR EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EL ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA EL C. RUBEN DARIO GENIS GOMEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

- I. "EL GCDMX", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:
- I.1.- LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO GOBIERNO ESTÁ A CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1º, 32 APARTADO C NUMERAL 1, 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - I.2.- LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2, 3, 11 FRACCIÓN I Y 16 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3 Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - I.3.- EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2019 SIGNADO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS EN SU CARÁCTER DE SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS, SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTOS EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
 - I.4.- LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS REQUIERE PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETIVOS, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MISMO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CONFORME A LA REQUISICIÓN NÚMERO 389/2020.
 - I.5.- QUE LA CONTRATACIÓN SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADO DEL CASO 044/2020, APROBADO EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y OTORGADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO AD/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.389/428/2020 DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2020 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.
 - I.6.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SE CUENTA CON LA DEBIDA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA NO. 3553 "REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" CONFORME AL OFICIO NÚMERO SP-DF-0108-2020, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2020, POR EL CUAL



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

SE OTORGÓ AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- I.7.- EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LLEVAR A CABO EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD** OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO MEDIÓ NINGUNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, RAZA, LENGUA, SEXO, GÉNERO, IDENTIDAD INDÍGENA, EXPRESIÓN DE ROL DE GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL O ECONÓMICA, APARIENCIA FÍSICA, CONDICIONES DE SALUD, CARACTERÍSTICAS GENÉTICAS, EMBARAZO, RELIGIÓN, OPINIONES POLÍTICAS, ACADÉMICAS O FILOSÓFICAS, IDENTIDAD O FILIACIÓN POLÍTICA, ORIENTACIÓN, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR, FORMA DE PENSAR, VESTIR, ACTUAR, GESTICULAR, POR TENER TATUAJES O PERFORACIONES CORPORALES O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 09 DE MARZO DEL 2020 Y EL NUMERAL 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019 VIGENTE, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 Y EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA MISMA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- I.8.- PARA PREVENIR EL CONFLICTO DE INTERESES, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD**, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUÓ UNA CONSULTA EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA QUE SE DESPRENDE QUE NO MEDIÓ CONFLICTO DE INTERESES.
- I.9.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE LE ASIGNÓ A EL PRESTADOR DEL SERVICIO EN VIRTUD DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y MATERIALES PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD**, SOLICITADO, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN X Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- I.10.- SU REPRESENTADO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL NÚMERO GDF971205-4NA.
- I.11.- EL DOMICILIO DE SU REPRESENTADO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE UBICA EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 23 DE LA CALLE DE ALTADENA, NOVENO PISO, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II.- "EL PROVEEDOR", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA QUE:
- II.1.- QUE ES UNA PERSONA FÍSICA QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, CON FOLIO NÚMERO [REDACTED] EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 41, EN EL JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL NÚMERO 9, REGISTRADA EN EL LIBRO 68, REGISTRADO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1969.
- II.2.- QUE ES UNA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD ECONOMICA EN: REPARACIÓN MECÁNICA EN GENERAL DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, COMERCIO AL POR MENOR DE ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES DE USO INDUSTRIAL ADHITIVOS Y SIMILARES PARA VEHÍCULOS DE MOTOR, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LO CUAL ACREDITA CON LA COPIA DE SU ALTA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- II.3.- CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE TANTO TÉCNICA, COMO MATERIAL, FINANCIERA Y LEGAL, QUE LE PERMITE OBLIGARSE PARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS Y CON LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, UTILIZANDO PARA ELLO TODOS SUS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.
- II.4.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL Y FISCAL EN EL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE 24 DE ABRIL DE 1860, NO. 65, COLONIA LEYES DE REFORMA, C.P. 09310, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO (55) 7261-4634.
- II.5.- ES UNA PERSONA FÍSICA QUE PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES FISCALES SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BAJO EL NÚMERO: GEGR691112CJ9.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

- II.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL NUMERAL 5.7.4 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE Y QUE HA PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
- II.7.- QUE EL C. RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ, CUENTA CON CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE.
- II.8.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL, Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN O VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS; ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.
- II.9.- ASIMISMO DECLARA QUE ÉL Y LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA CELEBRAR O AUTORIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

POR LO TANTO, ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE RESULTE FALSA LA MANIFESTACIÓN ANTES MENCIONADA, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE INCURRA EN TALES SUPUESTOS Y EN CONSECUENCIA SE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, PREVIA DETERMINACIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CITADA LEY.

- II.10.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN SUS ANEXOS, DE LOS CUALES CONOCE PLENAMENTE SU CONTENIDO.
- II.11.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN:
- A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; Y
- B) EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA CADA PARTIDA DE 4, 6 Y 8 CILINDROS GASOLINA, 4, 5 Y 6 CILINDROS DIESEL), 3 (ORDEN DE REPARACIÓN), 4 (ENTREGA DE REFACCIONES USADAS), 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS), 6 (SEGUIMIENTO QUINCENAL DEL CONTRATO) Y 7 (REPORTE MENSUAL DE SERVICIOS Y/O BIENES Y MONTOS FACTURADOS), LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

III.- "DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

- III.1.- A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO SE HA TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.
- III.2.- SE RECONOCE MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE SE OSTENTAN Y CON LA QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

III.3.- EL PRESENTE CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE, Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

LEÍDAS QUE FUERON, LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR "LAS PARTES", LAS RATIFICAN Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU REGLAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD QUE PARA REGULAR ESTE TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EMANE DE AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN (II. 11) DE ESTE INSTRUMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR "LAS PARTES" SUJETAN SU COMPROMISO A LAS FORMAS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO.

EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE "EL PROVEEDOR" REALICE A "EL GCDMX", EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS DE LOS ANEXOS, ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA CADA PARTIDA DE 4, 6 Y 8 CILINDROS GASOLINA, 4, 5 Y 6 CILINDROS DIESEL), 3 (ORDEN DE REPARACIÓN), 4 (ENTREGA DE REFACCIONES USADAS) Y 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS), DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL:

01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

TERCERA. - MONTO

"LAS PARTES" ESTABLECEN QUE "EL GCDMX" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EL IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$27,500.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$275,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

INDEPENDIEMENTE DEL MONTO PACTADO, "EL PROVEEDOR" CONVIENE QUE ÚNICAMENTE SE LE PAGARÁN AQUELLOS SERVICIOS QUE SEAN RECIBIDOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

EL PRECIO UNITARIO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS), LOS CUALES SON NETOS, MISMOS QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SE ENTENDERÁN FIJOS Y POR LO TANTO NO PODRÁN SER AUMENTADOS POR NINGÚN CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, ES DECIR, EN DICHS PRECIOS QUEDAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS QUE "EL PROVEEDOR", TUVIERA QUE EROGAR, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TODOS LOS DEMÁS QUE SE GENEREN; POR LO QUE, NO PODRÁ REPERCUTIRLOS A "EL GCDMX", BAJO NINGÚN CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA, INCLUYENDO LOS SEGUROS CORRESPONDIENTES.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" REBASE EL MONTO MÁXIMO PACTADO, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A "EL GCDMX" DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

CUARTA. - PAGO.

"EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS) DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", A TRAVÉS DE LA



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR" REQUISITARÁ EL FORMATO DE CAPTURA DE CUENTAS BANCARIAS DE BENEFICIARIOS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DICHO REGISTRO DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LAS 72 HORAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREVIO REGISTRO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA QUE EL PAGO PROCEDA "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL GCDMX" EN ORIGINAL LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA NOTA DE REMISIÓN EN PAPEL MEMBRETADO CON SELLO O FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE, EN CASO DE SERVICIOS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN DÍAS HÁBILES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE SERVICIOS REALIZADOS PARA POSTERIORMENTE ENVIAR LAS FACTURAS CON CUADRO DE ANÁLISIS A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PAGO CORRESPONDIENTE.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

QUINTA. - FACTURACIÓN.

LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO Y A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, R.F.C. GDF9712054NA, MISMO QUE SE IDENTIFICAN EN LOS ANEXOS, ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA CADA PARTIDA DE 4, 6 Y 8 CILINDROS GASOLINA, 4, 5 Y 6 CILINDROS DIESEL), 3 (ORDEN DE REPARACIÓN), 4 (ENTREGA DE REFACCIONES USADAS) Y 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS) Y SE ENTREGARÁN DE MANERA DESGLOSADA EN LA SUBDIRECCIÓN DE MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS REALIZARÁ EL CÁLCULO DE LAS SANCIONES QUE RESULTARA POR LA NO PRESTACIÓN O PRESTACIÓN CON RETRASO DE LOS SERVICIOS O POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS MISMOS, UNA VEZ AVALADAS POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE, "EL PROVEEDOR" PARA EL INICIO DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ ENTREGAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) Y DEBERÁ ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO PDF Y XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@gmail.com.

EN CASO DE PAGO DIRECTO "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LAS FACTURAS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA SU VALIDACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, REMITIRÁ A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

LA FACTURACIÓN SE EMITIRÁ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

SEXTA. - ANTICIPOS

"EL GCDMX" NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO, SE OBLIGA A REINTEGRAR A "EL GCDMX" EL MONTO TOTAL DEL IMPORTE APLICADO EN DICHO PAGO EN EXCESO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 72 (SETENTA Y DOS) HORAS POSTERIORES A LA FECHA DEL DEPÓSITO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO EN EXCESO HASTA LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN A "EL GCDMX", ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

OCTAVA. - REALIZACIÓN DEL SERVICIO.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD**, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE EN LOS TALLERES DEL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS.

EL PERIODO PARA LA EJECUCIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD** OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ A PARTIR DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR LOS **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD** OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONFORME A LOS PERÍODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS, SEÑALADAS EN LOS ANEXOS.

LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE REALIZARÁN A SOLICITUD Y PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA **SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS**, A TRAVÉS DE LA **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS**.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL GCDMX" PUEDE CAMBIAR EL LUGAR DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, A OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA "EL GCDMX", PREVIA NOTIFICACIÓN QUE HAGA A "EL PROVEEDOR" LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

DURANTE EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD** SERÁN REVISADOS O SUPERVISADOS POR EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y/O EN SU CASO POR EL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE CADA UNIDAD VEHICULAR SERÁN RESPONSABLES DE LA VERIFICACIÓN, EL CONTROL, CALIDAD, CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LO CONTRATADO Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR UN INFORME QUINCENAL Y MENSUAL DE LOS SERVICIOS FACTURADOS, ASÍ COMO DE LOS MONTOS DEVENGADOS CONFORME A LOS ANEXOS 6 (SEGUIMIENTO QUINCENAL DEL CONTRATO) Y 7 (REPORTE MENSUAL DE SERVICIOS Y/O BIENES Y MONTOS FACTURADOS); EL CUAL SE ENTREGARÁ EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL CORREO ELECTRÓNICO: salud.proveedor11@gmail.com.

EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD** NO SERÁN ACEPTADOS EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGA ACREEDOR "EL PROVEEDOR" POR EL INCUMPLIMIENTO.

NOVENA. - CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

"EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, CUANDO LOS SERVICIOS PRESTADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.

DÉCIMA.- IMPUESTOS Y DERECHOS

TODOS LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y DEMÁS GRAVÁMENES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA PRESENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SERÁN CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR".

"EL GCDMX" ÚNICAMENTE PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. EN CASO DE SER APLICABLE.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

DÉCIMA PRIMERA. - PRÓRROGA.

NO SE OTORGARÁN PRÓRROGAS SALVO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.10 DE LA "CIRCULAR UNO 2019 VIGENTE, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

"EL GCDMX" POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL MISMO, PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, PARA LO CUAL SE FORMALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A "EL GCDMX", NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR".

EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", REQUIERA UNA PRÓRROGA POR LAS CAUSAS DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL PLAZO DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS O VIGENCIA DEL CONTRATO INDICADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO OBTENGA LA PRÓRROGA SOLICITADA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA SEGUNDA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III Y 75 BIS, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINAN LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), "EL PROVEEDOR" GARANTIZA POR EL IMPORTE DEL 15% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, MEDIANTE: PÓLIZA DE FIANZA. LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA 12 (DOCE) MESES POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE "EL GCDMX", Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

CONFORME AL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 73 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA "EL PROVEEDOR" PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD CON:

- A) FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- B) MEDIANTE DEPÓSITO DE DINERO.
- C) CHEQUE DE CAJA.
- D) CHEQUE CERTIFICADO.
- E) BILLETE DE DEPÓSITO.
- F) CARTA DE CRÉDITO; O
- G) CUALQUIER OTRA FORMA QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AHORA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE SE UTILICEN COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, SERÁ A FAVOR DE LA "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EN CASO DE OPTAR POR LA FIANZA, ÉSTA DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SERÁ VALIDADA EN EL PORTAL CORRESPONDIENTE, DE RESULTAR ALGUNA INCONSISTENCIA EN DICHA PÓLIZA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LA MISMA CON SELLO ORIGINAL DE PAGADO O SELLO DE CAJA DE LA AFIANZADORA, ANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO O PLAZO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO SE MODIFIQUE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PORCENTAJE MENCIONADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA O AMPLIAR SU VIGENCIA POR EL PLAZO DE LA PRÓRROGA CONCEDIDO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", ESTA PÓLIZA DE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS Y NO PODRÁ SER CANCELADA SINO HASTA QUE HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS VICIOS OCULTOS.

PARA EL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SE DEBERÁ EFECTUAR LO SIGUIENTE:

- A) PARA SER CANCELADA LA PÓLIZA DE FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE "EL GCDMX".
- B) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE. LA PÓLIZA DE FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE.

LA PÓLIZA DE FIANZA PODRÁ DEVOLVERSE, A SOLICITUD POR ESCRITO DE "EL PROVEEDOR" DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX, PREVIA VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES JURÍDICAS CONTRACTUALES.

DÉCIMA TERCERA. - APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO:

- A) DESPUÉS DE AGOTADAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS;
- B) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA RENOVACIÓN DE LAS GARANTÍAS, DERIVADAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS NO SE ENTREGUEN EN LA FECHA ESTABLECIDA;
- C) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".
- D) CUANDO NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA CUARTA. - RESPONSABILIDAD.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ CONTAR CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CON COBERTURA AMPLIA POR EL 50% DEL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y FUNCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS Y DEBERÁ TENER Estricto CUIDADO DE NO DAÑAR LOS VEHICULOS, LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS, MOBILIARIO, INSTALACIONES, PACIENTES O PERSONAL DE "EL GCDMX", LOS ACCIDENTES PROVOCADOS A LAS INSTALACIONES REFERIDAS POR INCONSISTENCIAS EN LAS ACCIONES DE LOS SERVICIOS, SERÁN RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR" Y SE PRECEDERÁ DE ACUERDO AL CÓDIGO PENAL Y SE HARÁ EFECTIVA LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS SERA CONFORME AL ANEXO 1 (ANEXO TECNICO).

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A "EL GCDMX" POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

CUANDO EXISTA UN DEFECTO O DEFICIENCIA DE CALIDAD, EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y/O EN SU CASO POR EL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE CADA UNIDAD VEHICULAR NOTIFICARÁ MEDIANTE OFICIO A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS, CON COPIA A LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, UNA VEZ VERIFICADO EL REPORTE, LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS NOTIFICARÁ A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS MISMA QUE NOTIFICARÁ A "EL PROVEEDOR" PARA REALIZAR EL SERVICIO CONFORME A LOS ANEXOS, EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y/O LO QUE PROCEDA CONFORME A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS APLICABLES.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD, ASÍ



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

COMO POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ASIMISMO, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, "EL PROVEEDOR" DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- A) LOS MATERIALES, SOLUCIONES, EQUIPOS E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN SER NUEVOS Y DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE EQUIPOS ESPECIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE "EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.
- B) SI "EL GCDMX" LLEGARE A DETERMINAR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN CUANTO A LA CALIDAD, AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLAS Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO NO LIBERA A "EL PROVEEDOR" DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR ÉL MISMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LOS SERVICIOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, MAL ENTREGADOS O EL EMPLEO DE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA REALIZAR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUENTE CON EL EQUIPO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CUMPLIR CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS ANEXOS, POR LO QUE EN CASO DE ALGÚN EVENTO FORTUITO O ACCIDENTE, QUEDARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", EL CUAL TENDRÁ QUE RESARCIR LOS DAÑOS OCASIONADOS DE ÍNDOLE PERSONAL Y/O A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

ENTRE EL PERSONAL CONTRATADO POR "EL PROVEEDOR" Y "EL GCDMX", NO HAY, NI HABRÁ NINGUNA RELACIÓN LABORAL, POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" ES RESPONSABLE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CARÁCTER LABORAL Y SOCIAL O CUALQUIERA OTRA ÍNDOLE QUE LLEGUE A INVOCARSE CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL EXISTENTE ENTRE "EL PROVEEDOR" Y SUS TRABAJADORES.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL GCDMX" SE VEA OBLIGADO A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A "EL GCDMX" LA CANTIDAD EROGADA O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA QUINTA. - PENAS CONVENCIONALES.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL POR DÍA NATURAL POR LA NO PRESTACIÓN O PRESTACIÓN CON RETRASO DE LOS SERVICIOS O POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR", SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO), SOBRE EL MONTO DE LOS SERVICIOS NO REALIZADOS, O REALIZADOS CON RETRASO, SIN CONSIDERAR DESCUENTOS NI EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO SIN REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, COMO LO ESTIPULA EL NUMERAL 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE.

AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SERÁ LA RESPONSABLE DEL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE REALICE EL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE CADA UNIDAD VEHICULAR Y/O LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS; ASIMISMO, PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A NOTIFICAR POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" LA APLICACIÓN DE LA PENA O LAS PENAS CONVENCIONALES, EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁN REBASAR EL IMPORTE DEL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANTES DE I.V.A. DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS UNA VEZ



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

REBASADO DICHO IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA RECISIÓN DEL CONTRATO EN TERMINO DEL ARTÍCULO 42 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LO DISPUESTO EN EL PUNTO 5.1.3 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DEDUCIRÁ DEL PAGO DE LOS SERVICIOS, ANTES DE SU COBRO EFECTIVO. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO ACORDADAS, "EL GCDMX" EXIGIRÁ, EN LOS CASOS EN QUE ASÍ PROCEDA, LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN SOBRE EL VALOR TOTAL NETO DE LOS SERVICIOS DEJADOS DE PRESTAR, SIN CONSIDERAR LOS IMPUESTOS QUE LE APLIQUEN Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS, CUANDO:

- I. EXISTA INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS ORIGINALMENTE, DURANTE EL TIEMPO QUE TRANSCURRA;
- II. LOS SERVICIOS PRESTADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PACTADAS.

EL MONTO DE LAS PENAS EN NINGÚN CASO DEBERÁ REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y AL LLEGAR A SU LÍMITE DEBERÁ INICIARSE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "EL GCDMX" DE OPTAR ENTRE EXIGIR LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS O EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS QUE LE OTORQUE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

DICHA PENALIZACIÓN SE DESCONTARÁ A "EL PROVEEDOR" DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE ANTES DE SU PAGO DEFINITIVO Y SE LIQUIDARÁ SÓLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

"EL GCDMX" POR NINGÚN MOTIVO AUTORIZA CONDONACIÓN DE SANCIONES POR RETRASO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA SEXTA.- CESIÓN A TERCEROS.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "EL GCDMX" EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA SÉPTIMA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"EL GCDMX" PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS MEDIANTE MODIFICACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME AL PRECIO ORIGINAL Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO, DEBIENDO SUSCRIBIRLO "LAS PARTES" QUE SIGNARON ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO O AQUÉLLAS QUE LAS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES, ACREDITÁNDOSE ÉSTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUANDO SE EFECTÚEN MODIFICACIONES AL CONTRATO POR INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, "EL PROVEEDOR", DEBERÁ PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE INCLUYA LAS NUEVAS OBLIGACIONES.

NO PROCEDERÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO QUE IMPLIQUEN INCREMENTO DE PRECIOS, OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO LAS QUE SE REFIERAN A IGUALES O MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD PARA "EL GCDMX" Y EL PRECIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO.

DÉCIMA OCTAVA. - RESCISIÓN.

"EL GCDMX" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN EL MISMO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A ÉSTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"EL GCDMX" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, MISMAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA.

- A) CUANDO "EL PROVEEDOR" NO CUMPLA CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO;
- B) INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;
- C) SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL;
- D) SUBCONTRATE, CEDA O TRASPASE EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DEL DERECHO DE COBRO, MISMO QUE TENDRÁ QUE SER AUTORIZADO PREVIAMENTE POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS;
- E) SÍ LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LLEGA A REPRESENTAR EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO A EJERCER DEL PRESENTE CONTRATO;
- F) SÍ SE LE ATRIBUYE LA INVASIÓN DE ALGÚN REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O PATENTE CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO;
- G) Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PROVEEDOR" QUE LESIONE LOS INTERESES DE "EL GCDMX".
- H) POR DIVULGAR INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES A LOS CUALES TENGAN ACCESO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE CONTRATO.

ASIMISMO, "EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DETECTEN QUE "EL PROVEEDOR", NO HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, TALES COMO EL PAGO OPORTUNO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS LOCALES.

"EL GCDMX" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO; Y SI SE DA ESTE ÚLTIMO SUPUESTO, LA RESCISIÓN SE INICIARÁ DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, EN EL IMPORTE FACTURADO CUANDO SE APLIQUE Y EN SU CASO SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO PACTADAS. "EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO SEAN CAUSADOS A "EL GCDMX".

DÉCIMA NOVENA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA Y SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

DMMO/GDAR/ACB/hcce

Calle Alameda 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "EL GCDMX" PODRÁ DECRETAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SIN AGOTAR EL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y QUE DE NO PROCEDERSE A LA TERMINACIÓN DEL MISMO SE PUDIERA ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SIN NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, EN LOS CASOS EN QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE CAUSEN AFECTACIONES A LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O SECRETARÍA DE SALUD.

ASIMISMO, LAS PARTES CONTRATANTES CONVIENEN QUE "EL GCDMX" DARÁ POR SUSPENDIDO O TERMINADO EL CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DE "EL PROVEEDOR" PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CASO QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁ INSTRUIR A "EL GCDMX" QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO, YA SEA POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, PARA LO CUAL BASTARÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA PRIMERA. - RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL PROVEEDOR" SE CONSTITUYE COMO ÚNICO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL GCDMX" CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A "EL GCDMX" DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR A "EL GCDMX" COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE "EL PROVEEDOR" TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - CONFIDENCIALIDAD.

"EL PROVEEDOR" SE ABSTENDRÁ DE DIFUNDIR, PROCESAR, UTILIZAR CUALQUIER INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE POR EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE SE REFIERA A LA OTRA O A LAS ACTIVIDADES QUE ELLA DESARROLLÓ, NO PODRÁ SER DIVULGADA, REVELADA O UTILIZADA EN NINGUNA FORMA, POR NINGÚN MEDIO, A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, YA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, POR QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ EXTENSIVA A LAS O LOS SUBORDINADOS DE "LAS PARTES" Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, A CUYO CONOCIMIENTO LLEGUE LA INFORMACIÓN REFERIDA. EN ESTE SENTIDO, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO A "LAS PARTES", REPRODUCIR, COPIAR, DIVULGAR, EXHIBIR O REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON DATOS PERSONALES, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN EN CUESTIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA TERCERA. - PROPIEDAD INTELECTUAL.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ UTILIZAR PARA FINES COMERCIALES, PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EL NOMBRE O LOGOTIPO DE "EL GCDMX".

"EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SURJAN



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

VIGÉSIMA CUARTA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS VIGENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. EN ESTE SENTIDO "LAS PARTES", ASUMEN EL ESFUERZO DE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DERECHOS HUMANOS EN GENERAL; LA INTEGRIDAD PERSONAL, LA DIGNIDAD HUMANA, LA LEGALIDAD, LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS, DE LAS Y LOS JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO A PRESERVAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES.

VIGÉSIMA QUINTA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS. AL EFECTO, "LAS PARTES" ADOPTARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE DESARROLLO Y APLICACIONES, LÓGICAS, FÍSICAS, DE CIFRADO, TÉCNICAS, DE COMUNICACIONES Y REDES, TENDIENTES A DAR LA DEBIDA PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES.

VIGÉSIMA SEXTA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" RECONOCEN COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO LOS ANEXOS, ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA CADA PARTIDA DE 4, 6 Y 8 CILINDROS GASOLINA, 4, 5 Y 6 CILINDROS DIESEL), 3 (ORDEN DE REPARACIÓN), 4 (ENTREGA DE REFACCIONES USADAS), 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS), 6 (SEGUIMIENTO QUINCENAL DEL CONTRATO) Y 7 (REPORTE MENSUAL DE SERVICIOS Y/O BIENES Y MONTOS FACTURADOS), PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU NACIONALIDAD O DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

VIGÉSIMA NOVENA.- CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

NINGUNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO POR "LAS PARTES", LO SUSCRIBEN EN 4 (CUATRO) TANTOS FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, LOS QUE EN ÉL INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

POR "EL GCDMX"

LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD

LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA
SECRETARÍA DE SALUD.

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

POR "EL PROVEEDOR"

EL C. RUBEN DARIO GENIS GOMEZ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO ABIERTO AL RUBRO CITADO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA EL C. RUBEN DARIO GENIS GOMEZ

OK ✓

DMMO/ODAR/ACB/hcd

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REPUBLICANA MATEMÁTICA DE LA PATRIA

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

ANEXO 1

ANEXO TÉCNICO

95



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
FUNDADORA DEL DÍA DE LA MUJER

ANEXO 1
ANEXO TÉCNICO

PARTIDA 1

DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
3553-0001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO VARIAS MARCAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD	1	SERVICIO

LOS RECURSOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PODRÁN EJERCERSE INDISTINTAMENTE.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

LA SECRETARÍA DE SALUD REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO VARIAS MARCAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, PARA GARANTIZAR SU BUENA CONSERVACIÓN, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD; DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

VIGENCIA DE LOS SERVICIOS

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO ES REQUERIDO A PARTIR DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

DESCRIPCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR ADMINISTRATIVO VARIAS MARCAS PARA EL QUE SE REQUIERE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

DESCRIPCIÓN DE LOS VEHÍCULOS	CANTIDAD	UNIDAD
UNIDADES VEHICULARES ADMINISTRATIVAS DE 4 CILINDROS (GASOLINA)	109	VEHÍCULO
UNIDADES VEHICULARES ADMINISTRATIVAS DE 6 CILINDROS (GASOLINA)	12	VEHÍCULO
UNIDADES VEHICULARES ADMINISTRATIVAS DE 8 CILINDROS (GASOLINA)	4	VEHÍCULO
UNIDADES VEHICULARES ADMINISTRATIVAS DE 4 CILINDROS (DIESEL)	3	VEHÍCULO
UNIDADES VEHICULARES ADMINISTRATIVAS DE 5 CILINDROS (DIESEL)	6	VEHÍCULO
UNIDADES VEHICULARES ADMINISTRATIVAS DE 6 CILINDROS (DIESEL)	3	VEHÍCULO
UNIDADES VEHICULARES ADMINISTRATIVAS	1	REMOLQUE
	138	

REQUERIMIENTOS GENERALES

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ A SOLICITUD DEL ÁREA USUARIA Y PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS. EN CASO DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS REALICE SERVICIOS DE MANERA UNILATERAL, ESTOS SERÁN SIN COSTO PARA LA SECRETARÍA.

LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONE EL PROVEEDOR SERÁN SUPERVISADOS Y AVALADOS POR EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y/O EN SU CASO POR EL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE CADA UNIDAD VEHICULAR.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A PETICIÓN EXPRESA DEL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DEL VEHÍCULO PODRÁ APOYAR CON PERSONAL TÉCNICO ADSCRITO A LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS EN LA SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ PROPORCIONAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL TALLER Y CONTAR CON UNA LÍNEA TELEFÓNICA FIJA O MÓVIL, ASÍ COMO CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS REPORTES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ CONTAR CON UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA CUBRIR LOS POSIBLES DAÑOS QUE POR UNA INCORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ACCIDENTALMENTE PUDIERAN ORIGINAR A LOS BIENES O INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ PRESENTAR Y PORTAR GAFETE DE IDENTIFICACIÓN PARA ACREDITARSE COMO TRABAJADOR DE LA EMPRESA Y SUJETARSE A LOS MECANISMOS DE CONTROL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.

LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SERÁN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DESCRITO EN EL ANEXO 2.

EN CASO DE QUE SE REQUIERAN SERVICIOS QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 2), LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS PUEDE SOLICITARLOS AL PRESTADOR DE SERVICIOS.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ PRESENTAR A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS, LA COTIZACIÓN DE DICHOS TRABAJOS, CON EL FIN DE ELABORAR UN ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO, PARA SU AUTORIZACIÓN PREVIA A LA REPARACIÓN.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS REALIZARÁ DE MANERA OBLIGATORIA PARA LA REPARACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR LO SIGUIENTE:

1.- POR NORMA DEBERÁ REALIZAR TODA UNA SERIE DE TRABAJOS OBLIGATORIOS CADA VEZ QUE EFECTÚE LA REPARACIÓN DE SISTEMAS, PARTES Y COMPONENTES DE LOS VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE SEAN ENVIADOS A SU TALLER CON UNA ORDEN DE TRABAJO (ANEXO 3), AUTORIZADA POR LA J.U.D. DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS TALES COMO:

LAVAR Y DESINCRUSTAR PARTES Y PIEZAS A REVISAR.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DETERMINAR LAS REFACCIONES NECESARIAS DE CAMBIO CONSIDERANDO LA ORDEN DE TRABAJO (ANEXO 3).

SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES NECESARIAS INCLUIDAS EN SU PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA.

LOS AJUSTES DE LAS PIEZAS Y MECANISMOS DEBERÁN REALIZARSE DE ACUERDO A LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE.

2.- LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LA REPARACIÓN ESTARÁN SUJETOS A LO ESTIPULADO EN EL CATÁLOGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ANEXO 2), A PARTIR DE LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EL INCUMPLIMIENTO EN LA FECHA DE ENTREGA CAUSARÁ LA APLICACIÓN DE UNA SANCIÓN DEL 0.1% POR DÍA DE ATRASO.

3.- EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ ENTREGAR UN DIAGNÓSTICO A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS GENERALES Y COTIZACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN 2 DÍAS COMO MÁXIMO.

4.- EL PRESTADOR DE SERVICIO SE OBLIGA EXPRESAMENTE A QUE UNA VEZ REALIZADA LA REPARACIÓN ESTÁ QUEDARÁ FUNCIONANDO AL 100%.

5.- NO SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE CARGOS ADICIONALES POR REFACCIONES Y TRABAJOS EXTRAORDINARIOS QUE NO FUERON AUTORIZADOS EN LA ORDEN DE SERVICIO. (ANEXO 3)

6.- LAS REFACCIONES UTILIZADAS EN LA REPARACIÓN DEBEN SER NUEVAS Y DE MARCAS ORIGINALES U HOMOLOGADAS, DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE AL PRESTADOR DE SERVICIOS PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE LOS MATERIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE EN SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE LA SECRETARÍA SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN.

7.- LAS REPARACIONES DEBEN SER GARANTIZADAS POR ESCRITO, SEÑALANDO CLARAMENTE LA FECHA DE INSTALACIÓN, SU DESCRIPCIÓN Y LOS PERIODOS DE GARANTÍA DE ACUERDO AL ANEXO 2.

8.- EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ DEVOLVER TODAS LAS REFACCIONES SUSTITUIDAS, EXCEPTO LAS QUE SEAN SUSCEPTIBLES A UN MANEJO ESPECIAL PARA EL DESTINO FINAL (FILTROS, BALATAS ACEITES, ETC.), DURANTE LA REPARACIÓN DE LA UNIDAD VEHICULAR, LAS CUALES SE ENTREGARÁN AL PERSONAL DEL ÁREA USUARIA QUE RECIBA LA UNIDAD, DENTRO DE UNA BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE E IDENTIFICADAS CON NÚMERO DE ORDEN DE REPARACIÓN, FECHA, TIPO DE VEHÍCULO Y DESCRIPCIÓN DE PARTES, MISMAS QUE DEBERÁN SER CONSERVADAS POR UN PERIODO MÁXIMO DE 2 MESES. EL USUARIO DEL VEHÍCULO SERÁ RESPONSABLE DE RESGUARDAR EN SU BODEGA O ALMACÉN LAS REFACCIONES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES QUE ÉSTE ESTABLEZCA PARA SU CONFINAMIENTO. (ANEXO 4)

9.- EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ ATENDER EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS, EL REPORTE QUE RECIBA DE RECLAMACIÓN POR GARANTÍA DE LA REPARACIÓN QUE PRESENTA FALLA Y SE ENCUENTRE EN EL PERIODO DE GARANTÍA.

10.- EL PRESTADOR DE SERVICIO ATENDERÁ LOS SERVICIOS POR GARANTÍA QUE ASÍ LO AMERITEN CON SU PERSONAL, POR DEFECTOS EN LA MANO DE OBRA, PARTES, REFACCIONES Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL TALLER POR DAÑO Y VICIOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



OCULTOS, SE COMPROMETE A REALIZAR NUEVAMENTE EL SERVICIO O CORREGIR FALLAS DERIVADAS DE UN SERVICIO DE MALA CALIDAD Y/O MAL MONTAJE DE LAS REFACCIONES, SIN COSTO PARA LA SECRETARÍA.

11.- EL PRESTADOR DE SERVICIO SE OBLIGA A REALIZAR EL TRASLADO, ARRASTRE O MANIOBRA DE LOS VEHÍCULOS, EQUIPO O MAQUINARIA PARA SU REPARACIÓN EN SUS TALLERES, CON SERVICIO LAS 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN QUE ESTO GENERE COSTO ALGUNO PARA LA SECRETARÍA.

12.- EL PRESTADOR DE SERVICIO ES RESPONSABLE DEL CUIDADO DE LOS VEHÍCULOS, EQUIPO O MAQUINARIA DURANTE EL PROCESO DE SU REPARACIÓN RECIBIENDO LA UNIDAD CONFORME AL INVENTARIO FÍSICO (ANEXO 3).

ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN:

EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO DEBERÁ BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA SIN COSTO EN CASO DE QUE CUALQUIER UNIDAD INCLUIDA EN EL PRESENTE ANEXO SUFRA ALGUNA AVERÍA EN LA VÍA PÚBLICA O EN SU CASO PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE GRÚA PARA TRASLADAR LA UNIDAD A SUS INSTALACIONES PARA SU MANTENIMIENTO, SIN IMPORTAR EL NÚMERO DE EVENTOS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ESTA ASISTENCIA SERÁ PROPORCIONADA A SOLICITUD DE LA J.U.D. DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LLAMADA TELEFÓNICA O POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, SIN QUE ESTO GENERE COSTO ALGUNO PARA LA SECRETARÍA.

PARA EFECTOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ PROPORCIONAR ADEMÁS DE LA LÍNEA TELEFÓNICA, UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA BRINDAR LA ASISTENCIA TÉCNICA.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD:

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL MANTENIMIENTO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS ESPECIALIZADAS PARA EL MANTENIMIENTO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO Y QUE GARANTICEN EL ÓPTIMO RESULTADO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

LAS REFACCIONES QUE SE UTILICEN PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SERÁN NUEVAS Y ORIGINALES SU HOMOLOGADAS, DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, DE ACUERDO A LA MARCA DE LA UNIDAD VEHICULAR.

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA:

LOS SERVICIOS SE REALIZARÁN EN LOS TALLERES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO.

LOS PLAZOS DE ENTREGA SERÁN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO. (ANEXO 2)

LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS SERÁ DE ACUERDO AL FORMATO "ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE REFACCIONES" (ANEXO 4) PROPORCIONADO AL INGRESO DEL VEHÍCULO AL TALLER, MISMO QUE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE VALIDADO Y REQUISITADO MEDIANTE LA FIRMA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD DEL USUARIO DE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



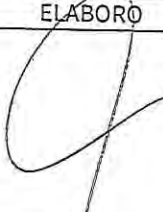
2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LA UNIDAD VEHICULAR; ASÍ COMO POR EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS AUTORIZADO COMO RESPONSABLE DEL TALLER, EN CASO CONTRARIO NO SERÁN VALIDADOS LOS SERVICIOS PARA SU PAGO.

LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y LA J.U.D. DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS VERIFICARÁN QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA PAGO SEA LA SOLICITADA DE ACUERDO AL CONTRATO Y VALIDARÁN LA FACTURA MEDIANTE SU FIRMA; SIN EMBARGO, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES VEHICULARES LA VALIDACIÓN DE LOS CONCEPTOS Y COMPROBACIÓN DE LOS SERVICIOS REALIZADOS POR EL PROVEEDOR.

PERÍODO DE GARANTÍA:

LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SERÁ LA INDICADA EN EL ANEXO 2 DE ACUERDO AL SERVICIO REALIZADO.

ELABORÓ	REVISÓ
 C. GABRIELA CARRILLO MEDINA J.U.D. DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	 ING. JOSE MAURICIO PÉREZ PÉREZ SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
MUNICIPIO DE LA PATILLA

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

ANEXO 2

DESCRIPCIÓN DE LOS

SERVICIOS DE

MANTENIMIENTO

PREVENTIVO Y

CORRECTIVO, PARA

CADA PARTIDA DE 4, 6

Y 8 CILINDROS



SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
SENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA CADA
PARTIDA DE 4, 6 Y 8 CILINDROS.
PARTIDAS 1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MOTORA GASOLINA FUEL INYECTION) AFINACIÓN, CAMBIO DE ACEITE, VERIFICACIÓN, CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS, LAVADO Y ENGRASADO. REVISIÓN DE SUSPENSIÓN, FRENOS, CHECAR RUIDOS EXTRAÑOS EN POLEAS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL.

MANO DE OBRA:

AFINACION FUEL INJECTION 4 CILINDROS. INCLUYE: CAMBIO DE 4 BUJÍAS, CAMBIO DE CABLES DE BUJIAS, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACIÓN, (SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE), REVISION DEL SISTEMA DE GASES (REVISION DE FUGAS EN: JUNTAS DE ESCAPE, TUBO DE ESCAPE, CONVERTIDOR CATALITICO, SILENCIADOR), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DEL CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GÉNERE LA BAJA DE CARGA), LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS REVISANDO LA VIDA UTIL DE LOS FRENOS (DELANTEROS Y TRASEROS) , POR FUGA DE LIQUIDO DE FRENOS Y BALATAS. HOJAS DE MUELLE: REVISAR FISURAS Y/O PERDIDA DE BRIO (CURVATURA), AMORTIGUADORES (REVISION DE FUGAS EN: SELLOS, GOMAS DE SUJECION Y TORNILLO O TUERCA DE SUJECION), LUBRICACION GENERAL, LAVADO DE MOTOR. CHASIS, REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL, ESCANE0 (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGA Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX.

NOTA: EL TALLER SE OCUPARÁ DE LA RECOLECCION, DESTRUCCION Y/O RECICLADO DE LOS DESECHOS GRASOS SEGÚN LA NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

FILTRO DE AIRE, GASOLINA Y ACEITE

BUJÍAS

LÍQUIDO LAVA INYECTORES

0-RING DE INYECTORES

JUNTAS DE CUERPO DE ACELERACIÓN

CABLES DE BUJÍAS

ACEITE DE MOTOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REINVENTANDO LA PATRIA

GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

VERIFICACION

VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos GARANTÍA: 60 DÍAS TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO
CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN. GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

SEIS CILINDROS:

MANO DE OBRA:

AFINACION FUEL INJECTION 6 CILINDROS. INCLUYE: CAMBIO DE 6 BUJÍAS, CAMBIO DE CABLES DE BUJIAS, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACCELERACIÓN, (SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE), REVISION DEL SISTEMA DE GASES (REVISION DE FUGAS EN: JUNTAS DE ESCAPE, TUBO DE ESCAPE, CONVERTIDOR CATALITICO, SILENCIADOR), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DEL CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS REVISANDO LA VIDA UTIL DE LOS FRENOS (DELANTEROS Y TRASEROS), POR FUGA DE LIQUIDO DE FRENOS Y BALATAS. HOJAS DE MUELLE: REVISAR FISURAS Y/O PERDIDA DE BRIO (CURVATURA), AMORTIGUADORES (REVISION DE FUGAS EN: SELLOS, GOMAS DE SUJECION Y TORNILLO O TUERCA DE SUJECION), LUBRICACION GENERAL, LAVADO DE MOTOR. CHASIS, REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX.

NOTA: EL TALLER SE OCUPARÁ DE LA RECOLECCION, DESTRUCCION Y/O RECICLADO DE LOS DESECHOS GRASOS SEGÚN LA NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

FILTRO DE AIRE, GASOLINA Y ACEITE
BUJÍAS
LÍQUIDO LAVA INYECTORES
O-RING DE INYECTORES
JUNTAS DE CUERPO DE ACCELERACIÓN
CABLES DE BUJÍAS
ACEITE DE MOTOR
GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

VERIFICACION

VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos GARANTÍA: 60 DÍAS TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SEN. MINISTRA DE LA PATRIA

PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO
CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN. GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

OCHO CILINDROS:

MANO DE OBRA:

AFINACION FUEL INJECTION 8 CILINDROS. INCLUYE: CAMBIO DE 8 BUJÍAS, CAMBIO DE CABLES DE BUJIAS, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACCELERACIÓN, (SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE), REVISION DEL SISTEMA DE GASES (REVISION DE FUGAS EN: JUNTAS DE ESCAPE, TUBO DE ESCAPE, CONVERTIDOR CATALITICO, SILENCIADOR), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DEL CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS REVISANDO LA VIDA UTIL DE LOS FRENOS (DELANTEROS Y TRASEROS), POR FUGA DE LIQUIDO DE FRENOS Y BALATAS. HOJAS DE MUELLE: REVISAR FISURAS Y/O PERDIDA DE BRIO (CURVATURA), AMORTIGUADORES (REVISION DE FUGAS EN: SELLOS, GOMAS DE SUJECION Y TORNILLO O TUERCA DE SUJECION), LUBRICACION GENERAL, LAVADO DE MOTOR. CHASIS, REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISION DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS, REVISION DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO (REVISION DE PRESION DE GAS) Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX.

NOTA: EL TALLER SE OCUPARA DE LA RECOLECCION, DESTRUCCION Y/O RECICLADO DE LOS DESECHOS GRASOS SEGÚN LA NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

FILTRO DE AIRE, GASOLINA Y ACEITE
BUJÍAS
LÍQUIDO LAVA INYECTORES
O-RING DE INYECTORES
JUNTAS DE CUERPO DE ACCELERACIÓN
CABLES DE BUJÍAS
ACEITE DE MOTOR
GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

VERIFICACION

VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos GARANTÍA: 60 DÍAS TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO
CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN. GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REINEMBRAR LA MADRE DE LA PATRIA

PARTIDA 1

MOTORES DIESEL

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

1.- CAMION KODIAK 6 CILINDROS

MANO DE OBRA INCLUYE:

LAVADO Y ENGRASADO, AFINACIÓN, LIMPIEZA DE TURBO. LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN DE INYECTORES, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE TRAMPA DE AGUA, CAMBIO DE FILTROS DE AIRE (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE FILTROS DE DIESEL (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REVISIÓN DE LINEAS DE INYECTOR, LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS, SISTEMA DE FRENOS DE AIRE REVISAR: GAVILAN, BALATAS, BUJES, MATRACA Y ROTOCHAMBER, RAPIDEZ CARGA SISTEMA DE AIRE, SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, MUELLE: REVISAR FISURAS Y/O PERDIDA DE BRIO (CURVATURA), APRIETE DE ABRAZADERAS Y PERNO MAESTRO, AMORTIGUADORES, PERCHAS Y COLUMPIOS (SOPORTES), FISURAS (BASTIDOR Y CHASIS), EMPACAR BALEROS DE RUEDA, VÁLVULA FRENO DE ESTACIONAMIENTO, VÁLVULA DE DESCARGUE RÁPIDO, PEDAL DE FRENO (ACCIONAMIENTO), REVISIÓN DEL SISTEMA DE GASES (SILENCIADOR, JUNTAS, TURBINA), REVISIÓN DE DUAL, SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DE CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS, REVISIÓN DE CARDAN, BALERO CENTRALES Y CRUCETAS ENGRASADO LAS PARTES. NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX.

NOTA: EL TALLER SE OCUPARA DE LA RECOLECCION, DESTRUCCION Y/O RECICLADO DE LOS DESECHOS GRASOS SEGÚN LA NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005

OBTENCIÓN DE LA VERIFICACIÓN OFICIAL

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

FILTROS DE AIRE, DIESEL Y ACEITE

O-RING DE INYECTORES

ACEITE DE MOTOR

LIGAS DE INYECTORES Y BOMBA DE INYECCION.

GARANTÍA: 180 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

VERIFICACION

VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos GARANTÍA: 60 DÍAS TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO

CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN. GARANTÍA: 60 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
BENIAMEGAMADRID DE LA PATRIA

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MERCEDES BENZ SPRINTER 2005 Y 2006 5 CILINDROS

MANO DE OBRA INCLUYE:

LAVADO Y ENGRASADO, AFINACIÓN, LIMPIEZA DE TURBO. LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN DE INYECTORES, REGULACIÓN DE CAUDAL DE LA BOMBA DE INYECCIÓN, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE TRAMPA DE AGUA, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTROS DE DIESEL (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REVISIÓN DE LINEAS DE INYECTOR. LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENO SISTEMA DE FRENO REVISIÓN DE: CILINDRO MAESTRO, BOSSTER, REPARTIDORA, LINEAS Y LIGAS DE PISTON DE CALIPERS DE LAS CUATRO RUEDAS, SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, MUELLE: REVISAR FISURAS Y/O PERDIDA DE BRIO (CURVATURA), APRIETE DE ABRAZADERAS Y PERNO MAESTRO, AMORTIGUADORES, PERCHAS Y COLUMPIOS (SOPORTES), FISURAS (BASTIDOR Y CHASIS), EMPACAR BALEROS DE RUEDA, REVISIÓN DEL SISTEMA DE GASES (SILENCIADOR, JUNTAS, TURBINA), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DE CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS, REVISIÓN DE CARDAN, BALERO CENTRALES Y CRUCETAS ENGRASADO LAS PARTES. NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX.

NOTA: EL TALLER SE OCUPARA DE LA RECOLECCION, DESTRUCCION Y/O RECICLADO DE LOS DESECHOS GRASOS SEGÚN LA NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005

OBTENCIÓN DE LA VERIFICACIÓN OFICIAL

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

FILTROS DE AIRE, DIESEL Y ACEITE

O-RING DE INYECTORES

ACEITE DE MOTOR

LIGAS DE INYECTORES Y DE BOMBA DE INYECCION.

GARANTÍA: 180 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

VERIFICACION

VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos GARANTÍA: 60 DÍAS TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO

CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN. GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

TRANSIT KOMBI 4 CILINDROS

MANO DE OBRA INCLUYE:

LAVADO Y ENGRASADO, AFINACIÓN, LIMPIEZA DE TURBO. LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN DE INYECTORES, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE TRAMPA DE AGUA, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTROS DE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
REPRESENTA A LA CIUDAD DE MÉXICO

DIESEL (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REVISIÓN DE LINEAS DE INYECTOR, LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENO SISTEMA DE FRENO REVISIÓN DE: CILINDRO MAESTRO, BOSSTER, REPARTIDORA, LINEAS Y LIGAS DE PISTON DE CALIPERS DE LAS CUATRO RUEDAS, SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, MUELLE: REVISAR FISURAS Y/O PERDIDA DE BRIO (CURVATURA), APRIETE DE ABRAZADERAS Y PERNO MAESTRO, AMORTIGUADORES, PERCHAS Y COLUMPIOS (SOPORTES), FISURAS (BASTIDOR Y CHASIS), EMPACAR BALEROS DE RUEDA, REVISIÓN DEL SISTEMA DE GASES (SILENCIADOR, JUNTAS, TURBINA), SISTEMA ELÉCTRICO (RÉGIMEN DE CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, ESCANEÓ (CON REPORTE DE CÓDIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACIÓN DE SU CORRECCIÓN) Y BORRADO DE CÓDIGOS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS, REVISIÓN DE CARDAN, BALERO CENTRALES Y CRUCETAS ENGRASADO LAS PARTES. NIVEL DE LÍQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL, Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR DE LA CDMX.

NOTA: EL TALLER SE OCUPARÁ DE LA RECOLECCIÓN, DESTRUCCIÓN Y/O RECICLADO DE LOS DESECHOS GRASOS SEGÚN LA NORMA NOM-052-SEMARNAT-2005

OBTENCIÓN DE LA VERIFICACIÓN OFICIAL

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

FILTROS DE AIRE, DIESEL Y ACEITE

O-RING DE INYECTORES

ACEITE DE MOTOR

LIGAS DE INYECTORES Y DE BOMBA DE INYECCIÓN.

GARANTÍA: 180 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

VERIFICACIÓN

VERIFICACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos GARANTÍA: 60 DÍAS TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

PREPARACIÓN PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO

CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN. GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO 2
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA CADA PARTIDA.

PARTIDA 1

MOTORES A GASOLINA

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

MOTOR

2. REPARACIÓN MAYOR DE MOTOR GASOLINA FULLINJECTION

3. AJUSTE DE MOTOR GASOLINA NORMAL

DESINCRUSTAR MOTOR, RECTIFICAR MONOBLOCK, SUMINISTRO DE ARBOL DE LEVAS, CAMBIO DE TAPONES DE MOTOR, CAMBIO CAMISAS, AJUSTAR CIGUEÑAL A BANCADA, INSTALAR METALES DE ARBOL, RECTIFICAR BIELAS, ALINEAR BIELAS, AJUSTAR PERNOS A PRESION, RECTIFICAR ASIENTOS DE VALVULA, RECTIFICAR SUPERFICIES DE CABEZA, CAMBIAR GUIAS, BUZOS HIDR., JGO. METALES DE BIELA, BANCADA, ARBOL DE LEVAS, ANILLOS, PISTONES, KIT DE DISTRIBUCIÓN, TORNILLERÍA, JUNTAS DE MOTOR, JUEGO DE VALVULAS, CAMBIO DE PLATINOS Y CONDENSADOR, BUJIAS, FILTRO DE GASOLINA, ACEITE Y AIRE, REPUESTO BOMBA DE AGUA Y CARBURADOR, BOMBA DE ACEITE, SONDEO DE RADIADOR Y AGREGAR REFRIGERANTE, CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS, CAMBIO DE EMBRAGUE, REPARACION MARCHA, ALTERNADOR Y DISTRIBUIDOR, REVISAR RÉGIMEN DE CARGA, BULBOS E INDICADORES DEL TABLERO, BOBINA, CAMBIO BANDAS, CABLES DE BUJÍAS, TAPÓN DE RADIADOR Y LLENADO DE ACEITE DE MOTOR, BAYONETA DE ACEITE Y FUNDA DE LA BAYONETA, CAMBIO DE ACEITE SOPORTES DE MOTOR.

EN CASO DE COINCIDIR CON EL PERÍODO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, ÉSTA DEBERÁ EFECTUARSE CON CARGO AL SERVICIO DE REPARACIÓN.

GARANTÍA: 1 AÑO O 30,000 KMS.

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS

4. AJUSTE DE MOTOR GASOLINA FUEL INJECTION

DESINCRUSTAR MOTOR, RECTIFICAR MONOBLOCK, SUMINISTRO DE ARBOL DE LEVAS, CAMBIO DE TAPONES DE MOTOR, CAMBIO CILINDROS, AJUSTAR CIGUEÑAL A BANCADA, INSTALAR METALES DE ARBOL, RECTIFICAR BIELAS, ALINEAR BIELAS, AJUSTAR PERNOS A PRESION, RECTIFICAR ASIENTOS DE VALVULA, RECTIFICAR SUPERFICIES DE CABEZA, CAMBIAR GUIAS Y BUZOS HIDR., JGO. METALES DE BIELA, BANCADA, ARBOL DE LEVAS, ANILLOS, PISTONES, JUNTAS DE MOTOR, JUEGO DE VALVULAS, BUJIAS, FILTRO DE GASOLINA, ACEITE Y AIRE, REPUESTO BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, SONDEO DE RADIADOR Y AGREGAR REFRIGERANTE, CAMBIO DE ABRAZADERAS Y MANGUERAS, CAMBIO EMBRAGUE, REPARACION MARCHA, ALTERNADOR Y DISTRIBUIDOR, REVISAR RÉGIMEN DE CARGA, BULBOS E INDICADORES DEL TABLERO, BOBINA, CAMBIO BANDAS, CABLES DE BUJÍAS, TAPÓN DE RADIADOR Y LLENADO DE ACEITE MOTOR, BAYONETA DE ACEITE Y FUNDA DE LA BAYONETA, CAMBIO DE ACEITE Y SOPORTES DE MOTOR, LIMPIEZA GENERAL DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACION CON LÍQUIDO A PRESION REVISION DE RELAYS Y SENSORES.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
BENEFICIA MICHÉ DE LA PÉREIRA

EN CASO DE COINCIDIR CON EL PERÍODO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, ÉSTA DEBERÁ EFECTUARSE CON CARGO AL SERVICIO DE REPARACIÓN.

GARANTÍA: 1 AÑO O 30,000 KMS.

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS

5. REPARACIÓN MENOR DE MOTOR GASOLINA FUEL INJECTION

MEDIA REPARACIÓN DE MOTOR GASOLINA FUEL INJECTION.

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR MOTOR, DESARMAR, LAVAR, DESARMAR CABEZAS, BAJAR CARTER, BAJAR Y DESINCRUSTAR PISTONES, CAMBIAR METALES DE BIELA, ANILLOS, BOMBA DE AGUA. ARMADO MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, AFINACIÓN, REVISIÓN DE RELAYS Y SENSORES, SCANNER, SONDEO DE RADIADOR, PINTURA DE MOTOR.

RECTIFICADO INCLUYE:

DESINCRUSTAR CABEZAS DESARMAR Y ARMAR.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUNTAS DE CARTER

JUNTAS DE MÚLTIPLE ADMISIÓN Y ESCAPE

SELLOS DE CABEZAS DE MOTOR

JUEGO DE METALES DE BIELA EN STANTARD O MEDIDA

ANILLOS DE MOTOR EN ESTÁNDAR O MEDIDA

ACEITE BAYONETA Y TAPÓN DE LLENADO DE ACEITE

FILTRO DE AIRE GASOLINA Y ACEITE

BUJÍAS Y BANDAS

BOMBA DE AGUA, TAPÓN DE RADIADOR, ANTICONGELANTE

LÍQUIDO PARA LAVAR INYECTORES

SOLVENTES Y PINTURA GENERAL MOTOR

GARANTÍA: 180 DÍAS O 20,000 KMS.

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

6. SUMINISTRO DE MONOBLOCK

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

7. TAPONES DE MONOBLOCK

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

EMPAQUE DE MOTOR DE GASOLINA

8. EMPAQUE DE MOTOR DE GASOLINA NORMAL

CAMBIO GENERAL DE JUNTAS Y LIGAS, INCLUYE CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, LAVADO DE MOTOR.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
PATRONA MADRE DE LA PATRIA

9. CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR GASOLINA FUEL INJECTION

CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR GASOLINA FUEL INJECTION.

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR CAMBIO DE CABEZA NUEVA ARMADO MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

RECTIFICADO INCLUYE:

CAMBIAR VÁLVULAS GUÍAS DE VÁLVULAS Y ASIENTOS. PRUEBA HIDRÁULICA.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CABEZA DE MOTOR NUEVA

JUEGO DE JUNTAS DE CABEZA DE MOTOR

JUEGO DE VÁLVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE

CUÑAS O SEGUROS

FILTRO DE AIRE, GASOLINA Y ACEITE

ACEITE DE MOTOR

GUÍAS DE VÁLVULAS

BUZOS HIDRÁULICOS

VARILLAS Y BALANCINES

BUJÍAS

SOLVENTES Y PINTURA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

10. CAMBIO DE CABEZA GASOLINA NORMAL

CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR COMPLETA INCLUYE, CAMBIO DE ASIENTOS, GUÍAS, CUÑAS DE VALVULAS, VALVULAS, PRUEBA HIDRÁULICA, JUEGO DE JUNTAS, SELLOS, JUEGO DE BUZOS, VARILLAS Y BALANCINES, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, ACEITE DE MOTOR.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

11. REPARACIÓN DE CABEZA MOTOR GASOLINA FUEL INJECTION

RECTIFICADO, CAMBIO DE ASIENTOS, GUÍAS, CUÑAS DE VALVULAS, VALVULAS, PRUEBA HIDRÁULICA, JUEGO DE JUNTAS, SELLOS, JUEGO DE BUZOS, VARILLAS Y BALANCINES, CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

12. REPARACIÓN DE CABEZA MOTOR GASOLINA NORMAL

RECTIFICADO, CAMBIO DE ASIENTOS, GUÍAS, CUÑAS DE VALVULAS, VALVULAS, PRUEBA HIDRÁULICA, JUEGO DE JUNTAS, SELLOS, JUEGO DE BUZOS, VARILLAS Y BALANCINES, CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

13. CAMBIO DE MANGUERA DE RECUPERADOR

CAMBIO DE MANGUERA DE RECUPERADOR.

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
FEMINISMO Y MADRID DE LA FAMILIA

14. REPARACIÓN DE ARNÉS DE MOTOR

REPARACIÓN DE ARNÉS DE MOTOR.

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

15. CAMBIO DE POLEA DE CIGÜEÑAL

SISTEMA MOTOR.

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE POLEA DE CIGÜEÑAL, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

POLEA DE CIGÜEÑAL

TORNILLERÍA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

16. CAMBIO DE POLEA LOCA

SISTEMA MOTOR.

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE POLEA LOCA, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

POLEA DE LOCA

TORNILLERÍA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

17. CAMBIO DE POLEA TENSORA

SISTEMA MOTOR.

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE POLEA TENSORA, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

POLEA TENSORA

TORNILLERÍA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

18. CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN MOTOR GASOLINA SISTEMA NORMAL

SISTEMA GASOLINA NORMAL.

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR CAMBIO DE ENGRANES, CADENA Y TENSOR, JUNTAS, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

3
9



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
ENUNCIADA MADRE DE LA PATRIA

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CADENA O BANDA DE DISTRIBUCIÓN, ENGRANES DE CIGÜEÑAL Y ÁRBOL DE LEVAS

TORNILLERIA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

19. CAMBIO DE SENSOR CAPTADOR DE DISTRIBUIDOR

CAMBIO DE SENSOR CAPTADOR DE DISTRIBUIDOR.

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

20. CAMBIO DE SENSOR MAF

CAMBIO DE SENSOR MAF.

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

21. CAMBIO DE SENSOR MAP

CAMBIO DE SENSOR MAP.

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

22. CAMBIO DE SENSOR CKP

CAMBIO DE SENSOR CKP.

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

23. CAMBIO DE SENSOR DE OXÍGENO

CAMBIO DE SENSOR DE OXÍGENO.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

24. TAPA DE DISTRIBUCIÓN

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

25. REPARACIÓN DE DISTRIBUIDOR

REPARACIÓN DE DISTRIBUIDOR.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

**26. CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL Y DE DISTRIBUCIÓN SISTEMA NORMAL
SISTEMA GASOLINA NORMAL.**

MANO DE OBRA INCLUYE:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



DESMONTAR POLEA, CAMBIO DE RETEN DE POLEA DE CIGÜEÑAL Y TAPA DE DISTRIBUCIÓN, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

RETEN DE POLEA DE CIGÜEÑAL
RETEN DE CIGÜEÑAL
RETEN DE TAPA DE DISTRIBUCIÓN
TORNILLERÍA
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

27. CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN (KIT DE DISTRIBUCIÓN)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

28. CAMBIO DE CONCHA DE MOTOR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE CONCHA, JUNTAS, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CONCHA DE MOTOR
TORNILLERÍA Y JUNTAS
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA DE MOTOR

29. CAMBIO DE JUNTA DE TAPA DE PUNTERÍAS

CAMBIO DE JUNTA DE TAPA DE PUNTERÍAS.
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

30. CAMBIO DE JUNTAS DE CABEZA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR CABEZAS, CAMBIO DE JUNTAS, ARMADO, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUNTAS DE CABEZA DE MOTOR
SOLVENTES
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

31. CAMBIO DE JUNTA DE MÚLTIPLE DE ESCAPE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA DE MÚLTIPLE DE ESCAPE

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR MÚLTIPLE, CAMBIO DE JUNTAS, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUNTAS DE MÚLTIPLE DE ESCAPE

TORNILLERIA DE BIRLOS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

CAMBIO DE BOMBA DE AGUA

32. CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA

CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA.

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

33. CAMBIO DE BOMBA DE AGUA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR BOMBA DE AGUA, CAMBIO DE BOMBA DE AGUA, JUNTA Y ANTICONGELANTE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BOMBA DE AGUA Y JUNTA

ANTICONGELANTE

TORNILLERIA

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

34. CAMBIO DE 2 MANGUERAS DE RADIADOR CON ABRAZADERAS

CAMBIO DE 2 MANGUERAS DE RADIADOR CON ABRAZADERAS.

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

35. CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA

CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA.

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE FUEL INYECTION ELÉCTRICA

36. CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA FUEL INYECTION

93



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
ENFERMERA MAESTRA DE LA PATRIA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR BOMBA DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE BOMBA, FILTROS DE COMBUSTIBLE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BOMBA DE COMBUSTIBLE ELÉCTRICA

FILTRO DE COMBUSTIBLE

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

37. CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA NORMAL

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR BOMBA DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE BOMBA, FILTROS DE COMBUSTIBLE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BOMBA DE COMBUSTIBLE ELÉCTRICA

FILTRO DE COMBUSTIBLE

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO

38. CAMBIO DE VENTILADOR

CAMBIO DE VENTILADOR Y BANDAS, AJUSTE DE POLEAS.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

39. CAMBIO DE RADIADOR

MANO DE OBRA INCLUYE:

CAMBIO DE RADIADOR DE AGUA, CAMBIO DE ANTICONGELANTE, CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR, CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

RADIADOR

MANGUERAS

ANTICONGELANTE

ABRAZADERAS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

40. SERVICIO A RADIADOR MOTOR

SONDEAR RADIADOR, REPARAR FUGAS, LIMPIEZA EXTERIOR DE PANAL, REVISAR DEFLECTORES, CAMBIO DE TAPÓN Y AGREGAR REFRIGERANTE, CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS, PINTURA EXTERIOR.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

41. CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

42. CAMBIO DE MOTOVENTILADOR

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO.

MANO DE OBRA QUE INCLUYE:

CAMBIAR MOTOVENTILADOR ELÉCTRICO DEL RADIADOR, CAMBIAR RELEVADOR Y BULBO DE TEMPERATURA.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

MOTOVENTILADOR

MANGUERAS

ANTICONGELANTE

BULBO TEMPERATURA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

43. CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, LAVAR, ARMADO, CAMBIAR VOLANTE, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

VOLANTE DE MOTOR

CREMALLERA

TORNILLERIA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

CAMBIO DE CARTER DEL MOTOR

44. CAMBIO DE CARTER DEL MOTOR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, LAVAR, ARMADO, CAMBIAR CARTER, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CARTER DE MOTOR

JUNTA DE CARTER

FILTRO DE ACEITE DE MOTOR

ACEITE DE MOTOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
RETOMAMOS LA MARCHA DEL PAÍS

TORNILLERÍA
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

45. CAMBIO DE JUNTA DE CARTER

CAMBIO DE JUNTA DE CARTER.
GARANTÍA: 45 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

46. CAMBIO DE TANQUE RECUPERADOR DE AGUA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, LAVAR, ARMADO, CAMBIAR TANQUE RECUPERADOR, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

TANQUE RECUPERADOR
ANTICONGELANTE
TORNILLERÍA
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

47. CAMBIO DE SOPORTES PARA MOTOR

CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR, LAVADO DE MOTOR.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

48. CAMBIO DE CREMALLERA PARA MOTOR

CAMBIO DE CREMALLERA DE MOTOR, LAVADO DE MOTOR.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

49. CAMBIO DE CARBURADOR

CAMBIO DE CARBURADOR, CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

50. CAMBIO GENERAL DE SISTEMA DE ESCAPE

CAMBIO GENERAL DE SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE SILENCIADOR, TUBO Y ABRAZADERAS ORIGINALES.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

51. CAMBIO DE PORTAFILTRO DE AIRE COMPLETO

CAMBIO DE PORTAFILTRO DE AIRE COMPLETO "ORIGINAL A LA MARCA", ABRAZADERAS Y MANGUERAS, FILTRO DE AIRE, VALVULA.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
CENTINARA MADRE DE LA PATRIA

52. LAVADO DE CUERPO DE ACELERACIÓN

LAVADO DE CUERPO DE ACELERACIÓN.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

53. AFINACIÓN DE MOTOR

AFINACIÓN DE MOTOR.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

54. CAMBIO DE FILTRO DE AIRE

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

55. CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

56. CORREGIR LÍNEAS DE BOMBA DE GASOLINA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

TRANSMISIONES ESTÁNDAR Y AUTOMÁTICA

57. REPARACIÓN TRANSMISIÓN ESTÁNDAR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMADO, LAVADO, CAMBIO DE BALEROS, SINCRONIZADORES, ARANDELAS, SEGUROS, JUNTAS Y RETENES, ENGRANES, FLECHAS Y HORQUILLAS, ARMADO, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE BALEROS

JUEGO DE SINCRONIZADORES

ARANDELAS

SEGUROS

JUEGO DE JUNTAS Y RETENES EN GENERAL

ENGRANES

FLECHAS

HORQUILLAS

SOPORTES

ACEITE

PINTURA EXTERIOR

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 6 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEFICENTIA DE LA PASTA

58. REPARACIÓN GENERAL DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR VEHÍCULO TRACCIÓN TRASERA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIO DE FLECHA DE MANDO, DISCOS, RETENES, JUNTAS, BANDAS, DIAFRAGMA, ARANDELAS, BUJES, ACEITE, TURBINA REPARADA, ARMADA, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

59. REPARACIÓN TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIO DE FLECHA DE MANDO, DISCOS, RETENES, JUNTAS, BANDAS, DIAFRAGMA, ARANDELAS, BUJES, ACEITE, TURBINA REPARADA, ARMADA, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE DISCOS DE PASTA
JUEGOS DE DISCO DE ACERO
BANDAS
DIAFRAGMA
JUEGO DE SEGUROS Y BUJES
ACEITE Y FILTRO
TURBINA REPARADA
GOBERNADOR ROLEX TAMBOR DE FLECHA
SELLADOR
SERVO MODULADOR
PORTAPLANETARIO
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 6 DÍAS

60. CAMBIO DE SOPORTES DE TRANSMISIÓN

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE SOPORTE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

SOPORTE DE MOTOR
TORNILLERÍA
GARANTÍA: 30 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

61. EMPAQUE DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR

EMPAQUE.

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMADO, LAVADO, CAMBIO DE JUNTAS Y RETENES GENERAL, ARMADO, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SENALCEREA MADRE DE LA PATRIA

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE JUNTAS Y RETENES EN GENERAL
ACEITE TRANSMISIÓN
PINTURA EXTERIOR
SOPORTES
TORNILLERIA
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

62. RETENES DE CAJA DE TRANSMISIÓN

GARANTÍA: 30 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

EMBRAGUE

63. REPARACIÓN DE EMBRAGUE COMPLETO

REPARACION DE EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE REPARACIÓN DE PLATO OPRESOR, CAMBIO DE DISCO, PASTAS, COLLARIN, PORTACOLLARIN Y BALERO PILOTO, RECTIFICADO DE VOLANTE.
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

64. CAMBIO DE COLLARÍN Y PORTACOLLARÍN

CAMBIO DE COLLARÍN Y PORTACOLLARÍN.
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

65. CAMBIO DE HIDRÁULICO DE CLUTCH

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESARMAR, CAMBIAR CILINDRO HIDRÁULICO DE CLUTCH, HACER PRUEBA DE CORTE.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CILINDRO HIDRÁULICO DE CLUTCH
LÍQUIDO PARA SISTEMA HIDRÁULICO
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

66. CAMBIO DE HORQUILLA DE CLUTCH

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR HORQUILLA, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

HORQUILLA
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

67. CAMBIO DE ESTABILIZADOR DE ENTRADA PARA CLUTCH.

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR TRANSMISIÓN, DESARMAR, CAMBIAR EMBRAGUE COMPLETO, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO. RECTIFICACIÓN DE VOLANTE

68. CAMBIO DE EMBRAGUE COMPLETO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR TRANSMISIÓN, DESARMAR, CAMBIAR EMBRAGUE COMPLETO, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO. RECTIFICACIÓN DE VOLANTE.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE EMBRAGUE COMPLETO

BALERO COLLARÍN

PORTA COLLARÍN

BALERO PILOTO

BUJES

MAROMA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

69. CAMBIO DE CLUTCH

CAMBIO DE CLUTCH.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

70. CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR CHICOTE COMPLETO, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CHICOTE DE EMBRAGUE

PERNOS

SEGUROS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

71. CAMBIO DE TEMPLADOR DE EMBRAGUE

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR TEMPLADOR, MONTAR, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

TEMPLADOR COMPLETO DE EMBRAGUE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
57 MAESTRA ENSEÑANTE DE LA PATRIA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

72. CAMBIO DE RETENES DE CLUTCH

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

73. CAMBIO DE FLECHA COMPLETA LADO DE LA CAJA

CAMBIO DE FLECHA COMPLETA LADO DE LA CAJA.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

DIFERENCIAL

74. REPARACIÓN DIFERENCIAL

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMADO, LAVADO, CAMBIO DE CORONA Y PIÑÓN, BALEROS, TAZAS, TUERCA DE PIÑÓN, BRONCES, CAÑAS SEGUROS, JUNTAS Y RETÉN, CRUCETA, ARMADO, AJUSTE, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CONJUNTO CORONA Y PIÑÓN

JUEGO DE BALEROS Y TAZAS

ARANDELAS

SEGUROS

JUEGO DE LLANTA Y RETÉN

TUERCA DE PIÑÓN

BRONCES

CRUCETAS DE PLANETARIO

ACEITE DE DIFERENCIAL

GARANTÍA: 40 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

75. CAMBIO DE JUNTA Y RETÉN DE DIFERENCIAL

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR DIFERENCIAL, CAMBIO DE JUNTA DE RETÉN, ARMADO, ENGRASADO DE CRUCETAS, PRUEBA FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUNTA Y RETÉN

RETÉN DE DIFERENCIAL

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
ALCALDE
LEONA VICARIO
REPRESENTANTE DE LA PATRIA

DIRECCIÓN

76. REPARACIÓN CAJA DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMADO, LAVADO, CAMBIO DE SECTOR, SINFIN, BALEROS, CAMPANA, REPUESTO DE RETENES, LAINAS Y BALEROS DE COLUMNA DE DIRECCIÓN, ARMADO, AJUSTE, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

SECTOR
SINFÍN
BALEROS
SEGUROS
REPUESTO DE RETENES LAINAS
CAMPANA
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

77. CAMBIO DE TERMINALE DE DIRECCIÓN

CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCIÓN, ALINEACIÓN.
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

78. CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCIÓN (02 PIEZAS) AUTOMOVILES SEDÁN

CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCIÓN, ALINEACIÓN.
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

79. CAMBIO BRAZO PITMAN

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMADO, CAMBIO DE BRAZO PITMAN, ARMADO, MONTAJE, ALINEACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BRAZO PITMAN
TORNILLERÍA
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

80. REPARACIÓN DE BOMBA DIRECCIÓN HIDRÁULICA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR BOMBA DIRECCIÓN, CAMBIO REPUESTO COMPLETO, BALEROS, VARILLAS, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
CENTENARIO NACIONAL DE LA ESTRIA

REPUESTO COMPLETO
BALEROS
VÁLVULAS
TORNILLERIA
ACEITE HIDRÁULICO
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

81. REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR DIRECCIÓN, DESARMAR, LAVADO, CAMBIO DE DIRECCIÓN, ALINEACIÓN Y BALANCEO.
GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

82. CAMBIO DE RETENES DE CAJA DE DIRECCIÓN

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR DIRECCIÓN, DESARMAR, LAVADO, CAMBIO DE RETENES DE CAJA DE DIRECCIÓN, ARMADO, MONTAJE, CORREGIR FUGAS Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE RETENES DE CAJA DE DIRECCIÓN
ACEITE A NIVEL DE TRANSMISIÓN Y DIFERENCIAL
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

83. REPARACIÓN DE MANGUERAS CONEXIONES Y TUBERÍAS HIDRÁULICA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIO GENERAL DE MANGUERAS, CONEXIONES Y TUBERÍAS DE LA DIRECCIÓN HIDRÁULICA, ARMADO, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

MANGUERAS
CONEXIONES
TUBERÍA PARA DIRECCIÓN HIDRÁULICA
GARANTÍA: 45 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

84. REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN ESTANDAR

GARANTÍA: 45 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

85. ALINEACIÓN Y BALANCEO

GARANTÍA: 45 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
REPRESENTANTE MAYOR DE LA PATRIA

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

86. CAMBIO DE BALEROS INTERIORES DELANTEROS

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

87. CAMBIO DE BALEROS EXTERIORES DELANTEROS

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

FRENOS

88. REPARACIÓN DE FRENOS DELANTEROS

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR DISCOS, DESARMAR, CAMBIAR BALATAS, SEGUROS, PURGADORES Y MONTAJE. RECTIFICADO DE TAMBORES Y/O DISCOS.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE BALATAS DELANTERAS

GOMAS RESORTES Y SEGUROS

GRASA

LÍQUIDO PARA FRENOS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

89. REPARACIÓN DE FRENOS TRASEROS

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR TAMBORES, DESARMAR FRENOS, REPARACIÓN, CAMBIO DE BALATAS, RETENES, RESORTES Y SEGUROS, ARMADO, AJUSTAR, PURGAR Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO. RECTIFICADO DE TAMBORES Y/O DISCOS.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BALATAS TRASERAS

RETENES

GRASA

LÍQUIDO PARA FRENOS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

90. SERVICIO A BOMBA DE FRENOS

SERVICIO A BOMBA DE FRENOS.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

91. CAMBIO DE BALATAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONOR VICARIO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAMBIO DE BALATAS EN GENERAL CON RECTIFICADO DE DISCOS Y TAMBORES.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

92. CAMBIO DE PISTONES DE CÁLIPER
CAMBIO DE PISTONES DE LIGAS DE CÁLIPERS.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

93. CAMBIO DE LIGAS DE CÁLIPER
CAMBIO DE LIGAS DE CÁLIPER.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

94. CAMBIO DE BALERO CON ESPIGA DE RUEDA
CAMBIO DE BALERO CON ESPIGA DE RUEDA.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

95. CAMBIO DE DISCO

MANO DE OBRA INCLUYE:
DESMONTAR DISCO, DESARMAR, CAMBIO DISCO DELANTERO NUEVO, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:
DISCO DELANTERO
SEGUROS
LÍQUIDO DE FRENOS
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

96. CAMBIO DE TAMBOR

MANO DE OBRA INCLUYE:
DESMONTAR TAMBOR, DESARMAR, CAMBIAR TAMBOR, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:
TAMBOR
RETENES
GOMAS
LÍQUIDO DE FRENOS
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

97. CAMBIO DE BOOSTER DE FRENOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
BENEFICENTIA MATRIS IN LA PATRIA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR-HIDROVAC, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

HIDROVAC COMPLETO
GOMA DE BOMBA DE FRENOS
LÍQUIDO DE FRENOS
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

98. CAMBIO DE CILINDRO MAESTRO DE FRENOS

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR CILINDRO MAESTRO NUEVO DE FRENOS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CILINDRO MAESTRO DE FRENOS NUEVO
LÍQUIDO DE FRENOS
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

99. CAMBIO DE PISTÓN DE CÁLIPER DE FRENOS DELANTEROS

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR PISTÓN DE CÁLIPER Y GOMAS, MONTAJE, PURGAR SISTEMA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

PISTÓN DE CÁLIPER
GOMAS
TORNILLERÍA
LÍQUIDO DE FRENOS
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

100. CAMBIO DE CILINDRO DE RUEDA DE FRENOS TRASEROS

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR CILINDRO DE RUEDA, MONTAJE, PURGAR SISTEMA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CILINDRO DE RUEDA
LÍQUIDO DE FRENOS
TORNILLERÍA
GARANTÍA: 90 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TIEMPO DE ENTREGA: 2DÍAS

101. CAMBIO DE 2 MAZAS DELANTERAS

CAMBIO DE 2 MAZAS DELANTERAS.

GARANTIA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2DÍAS

102. CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS

CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS 2.

GARANTIA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2DÍAS

103. LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

104. CAMBIO DE PERNOS Y AJUSTADOR, ZAPATA, RESORTES Y CHICOTES DE FRENOS TRASEROS

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

105. CAMBIO DE RETENES DELANTEROS FRENOS

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

106. CAMBIO DE RETENES TRASEROS FRENOS

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

107. CAMBIO DE BALATA DE ESTACIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

SUSPENSION

108. CAMBIO DE BARRA CENTRAL VARILLA MEDIANA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

109. REPARACIÓN SUSPENSION EJE DELANTERO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR SUSPENSION, DESARMAR, CAMBIAR TERMINALES, RÓTULAS, HORQUILLAS, EXCÉNTRICOS, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, BRAZO AUXILIAR, TACÓN DE HORQUILLA SUPERIOR E INFERIOR, MONTAJE, ALINEACIÓN Y BALANCEO. PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
BENEFICENTIA MATER DE LA PAZ

TERMINALES DE DIRECCIÓN
RÓTULAS
BUJES Y GOMAS DE HORQUILLA
EXCÉNTRICOS
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA
BRAZO AUXILIAR
TACONES DE HORQUILLA
ALINEACIÓN Y BALANCEO
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

110. SUSPENSIÓN SERVICIO PESADO EJE DELANTERO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR SUSPENSIÓN, DESARMAR, REPARACIÓN EJE DELANTERO, CAMBIO DE PERNOS, BALEROS DE CARGA, TAZAS, TUERCAS Y SEGUROS, MONTAJE, ALINEACIÓN, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

RECTIFICADO INCLUYE:

ARMADO DE BUJES, RELLENADOS DE MANGOS DE DIRECCIÓN

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE PERNOS DE DIRECCIÓN
BALEROS DE CARGA
BALEROS Y TAZAS DE RUEDAS DELANTERAS
TUERCAS Y SEGUROS
ALINEACIÓN
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

111. CAMBIO DE PERNOS Y BUJES DE EJE DELANTERO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR SUSPENSIÓN, DESARMAR PERNOS Y BUJES, CAMBIO DE PERNOS, BALEROS Y BUJES, MONTAJE, ALINEACIÓN, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CAMBIO DE PERNOS Y BUJES
GRASA
GRASERAS
TUERCAS Y SEGUROS
JUNTAS
ALINEACIÓN
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

112. CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (DOS)

MANO DE OBRA INCLUYE:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

AMORTIGUADORES NUEVOS

GOMAS DE AMORTIGUADOR

TORNILLERÍA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

113. CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (DOS)

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

AMORTIGUADORES NUEVOS

GOMAS DE AMORTIGUADOR

TORNILLERÍA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

114. CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES EN GENERAL

CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES EN GENERAL.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

115. REPARACIÓN DE MUELLES

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

116. BRÍO A MUELLES

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

117. CAMBIO DE RÓTULAS DE DIRECCIÓN

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

118. CAMBIO DE RÓTULA SUPERIOR

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

119. CAMBIO DE RÓTULA INFERIOR

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

120. CAMBIO DE BIELETAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONOR VICARIO
PRIMERA MADRE DE LA PATRIA

GARANTÍA: 30 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

121. CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR

GARANTÍA: 30 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

122. CAMBIO DE BALEROS DE FLECHAS TRASERAS

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR FLECHA, DESARMAR, CAMBIAR BALEROS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BALEROS TAZAS Y RETENES

GRASA

JUNTAS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

123. CAMBIO DE BALEROS DE RUEDAS TRASERAS

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR RUEDAS TRASERAS, DESARMAR, CAMBIAR BALEROS DE RUEDAS TRASERAS, TAZAS, RETENES, JUNTAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO,

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BALEROS DE RUEDAS TRASERAS, TAZAS, TUERCAS Y SEGUROS

GRASA

RETENES

JUNTAS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

124. CAMBIO DE BALERO DE RUEDA DELANTERA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR RUEDA DELANTERA, DESARMAR, CAMBIAR BALERO DE RUEDA DELANTERA, TAZAS, RETENES, JUNTAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BALERO DE RUEDA DELANTERA, TAZAS, TUERCAS Y SEGUROS

GRASA

RETENES

JUNTAS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
REINVENTA MEXICO

125. CAMBIO DE BIRLOS DE RUEDAS TRASERAS C/U

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR FLECHAS TRASERAS, CAMBIAR BIRLOS, TUERCAS Y CAPUCHONES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BIRLOS DE RUEDA TRASERA, TUERCAS Y CAPUCHONES
JUNTAS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

126. CAMBIO DE JUNTA HOMOCINÉTICA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR FLECHA HOMOCINÉTICA, CAMBIO DE JUNTA HOMOCINÉTICA, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUNTA HOMOCINÉTICA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

127. CAMBIO DE HORQUILLA CON RÓTULA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE HORQUILLA Y RÓTULA, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

HORQUILLA

RÓTULA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

128. CAMBIO DE ABRAZADERAS DE MUELLES (DOS)

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR MUELLES COMPLETAS, CAMBIO DE ABRAZADERAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

ABRAZADERAS

TUERCAS Y RONDANAS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

129. CAMBIO DE TORNILLOS ESTABILIZADORES (CACAHUATES)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

130. CAMBIO DE EXCENTRICOS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

131. CAMBIO DE HORQUILLA DELANTERA DERECHA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

132. CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

133. CAMBIO DE BARRA CENTRAL

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

134. CAMBIO DE BUJES SUPERIORES E INFERIORES

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

SISTEMA ELÉCTRICO

135. ACUMULADOR NUEVO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE ACUMULADOR (DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE CELDAS CORRESPONDIENTES A CADA MODELO DE AUTOMÓVIL), CHECAR RÉGIMEN DE CARGA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

ACUMULADOR NUEVO (DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE CELDAS CORRESPONDIENTES A CADA MODELO DE AUTOMÓVIL)

JUNTAS ANTISULFATANTES

GARANTÍA: 90 DÍAS (LA GARANTÍA DEBERÁ SER LA DEL FABRICANTE; EL TALLER DEBERÁ TRAMITARLA Y PRESTAR UNA BATERÍA MIENTRAS LA O LAS BATERÍAS SON REVISADAS POR EL FABRICANTE)

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

136. CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

137. REPARACIÓN DE MARCHA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
ALGO DE
LEONORA VICARIO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR MARCHA, DESARMAR, CAMBIAR ARMADURA, CAMPOS, CARBONES, PORTA CARBONES, BUJES, BENDIX, AUTOMÁTICO, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

ARMADURA COMPLETA

CAMPOS

CARBONES

PORTA CARBONES

BUJES, BALEROS

BENDIX, AUTOMÁTICO

SEGUROS

BORNES

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

138. CAMBIO DE MARCHA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR MARCHA, CAMBIAR MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

MARCHA COMPLETA

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

139. REPARACIÓN DE ALTERNADOR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR ALTERNADOR, DESARMAR, CAMBIAR ROTOR, ESTATOR, BALEROS, CARBONES, PORTA CARBONES, BUJES, REGULADOR, PORTA DIODOS COMPLETO, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

ROTOR

ESTATOR

CARBONES

PORTA CARBONES

BUJES, BALEROS

REGULADOR

PORTA DIODOS COMPLETO

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

140. CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR

CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

141. CAMBIO DE ALTERNADOR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR ALTERNADOR, CAMBIAR MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

ALTERNADOR COMPLETO

BANDAS

REGULADOR (EN SU CASO)

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

142. CAMBIO DE BOBINA

CAMBIO DE BOBINA.

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

143. CAMBIO DEL RELEVADOR

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

144. CAMBIO DE INTERRUPTOR

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

145. REPARACIÓN DE ALARMA Y SUMINISTRO DE CONTROL DE ALARMA

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

146. REPARACIÓN MOTOR DE LIMPIADORES

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR JUEGO DE REPARACIÓN BRAZO Y PLUMAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE REPARACIÓN DE MOTOR ELÉCTRICO

BRAZOS

PLUMAS

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

147. CAMBIO DE MOTOR DE LIMPIADORES

MANO DE OBRA INCLUYE:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
GOBIERNO DE
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DESMONTAR, MOTOR(ES) NUEVOS, BRAZO Y PLUMAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

MOTOR DE AIRE, VÁLVULA DE APLICACIÓN

TUBERÍA Y CONEXIONES

CONOS Y BRAZOS

PLUMAS

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

148. CAMBIO DE BRAZOS Y PLUMAS DE LIMPIADOR

CAMBIO DE BRAZOS Y PLUMAS.

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

149. CAMBIO DE BRAZO DE LIMPIADOR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR BRAZO Y PLUMAS DE LIMPIADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BRAZO DE LIMPIADOR

CONOS Y TUERCAS

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

150. CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR PLUMAS DE LIMPIADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

PLUMAS DE LIMPIADORES

CONOS Y TUERCAS

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

151. CAMBIO DE AMPERÍMETRO O VOLTÍMETRO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR INDICADOR, CAMBIAR, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

AMPERÍMETRO O VOLTÍMETRO

CABLE Y CONEXIONES

GARANTÍA: 30 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
REPRESENTANTE DE LA MUJER

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

152. REPARACIÓN GENERAL DE LUCES

MANO DE OBRA INCLUYE:

REPARACIÓN DE LUCES EN GENERAL MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

UNIDADES FOCOS, MICAS
CABLE FUSIBLES
DESTELLADOR DE DIRECCIONALES
BULBO SWITCH GENERAL DE LUCES
INTERRUPTORES
GARANTÍA: 30 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

153. CAMBIO DE FOCOS DE UNIDAD TIPO HALÓGENO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR FOCOS, CAMBIO, ALINEACIÓN DE LUCES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

FOCOS DE UNIDADES DE HALÓGENO
GARANTÍA: QUE FUNCIONE A LA ENTREGA
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

154. CAMBIO DE FAROS DELANTEROS

GARANTÍA: 30 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

155. CAMBIO DE CALAVERAS TRASERAS

GARANTÍA: 30 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

156. INSTALACIÓN DE FAROS Y CALAVERAS

GARANTÍA: 30 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

157. INSTALACIÓN DE FAROS Y CALAVERAS HACIENDO LÍNEAS Y CONEXIONES

GARANTÍA: 30 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

158. REPARACIÓN DE CLAXON

MANO DE OBRA INCLUYE:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARIA MAIOR DE LA PATRIA

DESMONTAR CLAXON COMPLETO, CAMBIO DE BOCINAS, BOTON Y RELEVADOR, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE BOCINAS

INTERRUPTOR

RELEVADOR

CABLE CONEXIÓN

TORNILLERIA

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

159. CAMBIO DE INDICADOR DE TEMPERATURA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR INDICADORES FÍSICOS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

INDICADOR FÍSICO DE TEMPERATURA DE AGUA

TUBERÍA Y CONEXIONES

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

160. CAMBIO DE FAN CLUTCH

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR INDICADORES FÍSICOS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

161. CAMBIO DE SWITCH DE LUCES

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR SWITCH UNIVERSAL, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

SWITCH UNIVERSAL

CONEXIONES

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

162. CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR Y VENTILADOR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR BANDAS, CAMBIAR, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BANDAS DE ALTERNADOR Y VENTILADOR (CONVENCIONAL)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

163. CAMBIO DE BULBO Y/O SENSOR DE TEMPERATURA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR BANDAS, CAMBIAR, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

BANDAS DE ALTERNADOR Y VENTILADOR (CONVENCIONAL)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

164. CAMBIO DEL SWITCH DE IGNICIÓN

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR SWITCH, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

SWITCH DE ARRANQUE (UNIVERSAL) COMPLETO INCLUYE LLAVES

CABLE, CONEXIONES

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

165. CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR REGULADOR, MONTAJE, CHECAR RÉGIMEN DE CARGA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

REGULADOR NUEVO

CABLE CONEXIONES

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

166. REPARACIÓN DE VELOCÍMETRO Y ODÓMETRO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR VELOCÍMETRO Y ODÓMETRO, CORRECCIÓN DE FALLAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

JUEGO DE REPARACIÓN DE VELOCÍMETRO Y ODÓMETRO

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

167. REPARACIÓN DE TABLERO DE FUSIBLES

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR TABLERO, CAMBIAR FUSIBLES Y TERMINALES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

FUSIBLES

TERMINALES

PORTAFUSIBLES

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

168. REPARACIÓN DE PANEL DE FUSIBLES

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR TABLERO, CAMBIAR FUSIBLES Y TERMINALES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

FUSIBLES

TERMINALES

PORTAFUSIBLES

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

169. CAMBIO DE BUJÍAS

GARANTÍA: 180 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

170. CAMBIO DE CABLES PARA BUJÍAS

GARANTÍA: 180 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

171. REPARACIÓN DE LUZ INTERIOR Y CAMBIO DE INTERRUPTOR

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

172. REPARACIÓN DE CORTO EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, REACONDICIONANDO EL ÁRNES, PASTILLA DE ARRANQUE, SELENOIDES DE TORRETA

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

VARIOS

173. ESCANEADO DE MOTOR Y BORRADO DE CÓDIGOS DE FALLA

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
BENEFICENTIA NATALIS DE LA PATRIA

174. CAMBIO DE CHICOTE Y/O SENSOR DE VELOCÍMETRO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO, MONTAJE; ESCANEÓ DE COMPUTADORA, REVISAR LÍNEAS, CORREGIR CÓDIGOS, DESMONTAR Y MONTAR SENSORES, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CHICOTE Y/O SENSOR DE VELOCÍMETRO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

175. CAMBIO DE CHICOTE DE COFRE

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR CAMBIO DE CHICOTE, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CHICOTE DE COFRE

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

176. CAMBIO DE CHICOTE Y/O SENSOR DE ACELERADOR

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIAR CHICOTE, MONTAJE; ESCANEÓ DE COMPUTADORA, REVISAR LÍNEAS, CORREGIR CÓDIGOS, DESMONTAR Y MONTAR SENSORES, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CHICOTE Y/O SENSOR DE ACELERADOR

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

177. SERVICIO GENERAL A TANQUE DE GASOLINA

DESMONTAR TANQUE, ABRIRLO Y REALIZAR LIMPIEZA A PRESIÓN, CAMBIO JUNTAS Y EMPAQUES, CAMBIO DE MANGUERA DE UNIÓN A TOMA DE COMBUSTIBLE, Y REVISAR TAPÓN DE LLENADO DE COMBUSTIBLE.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

178. REPARACIÓN DE TUBO DE ESCAPE

REPARACIÓN DE TUBO DE ESCAPE.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

179. CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO MOTOR

CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, LAVADO DE MOTOR.

9



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GARANTÍA: 180 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

180. SERVICIO GENERAL DE LAVADO Y ENGRASADO

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

181. LAVADO DE MOTOR, CHASIS Y CARROCERÍA

GARANTÍA: 30 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

HOJALATERÍA

182. CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA Y CAJUELA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA O CAJUELA, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CHAPA CON LLAVE

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

183. CAMBIO DE CAÑUELAS DE PUERTA

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA O CAJUELA, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CHAPA CON LLAVE

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

184. INSTALACIÓN Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS INTERIORES

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA O CAJUELA, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CHAPA CON LLAVE

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

185. INSTALACIÓN Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS EXTERIORES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESMONTAR, CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA O CAJUELA, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

CHAPA CON LLAVE

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

186. SELLADO DE PARABRISAS

MANO DE OBRA INCLUYE:

DESARMAR PARABRISAS, LIMPIEZA DE PUNTOS DE ADHESIÓN, COLOCACIÓN DE SELLADO NUEVO Y PRUEBAS DE HERMETICIDAD.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

SELLO NUEVO

(HULE BUTILO O EMPAQUE

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

187. CORREGIR FILTRACIÓN DE AGUA

MANO DE OBRA INCLUYE:

PRUEBA DE HERMETICIDAD, LOCALIZAR PUNTO DE FILTRACIÓN, LIMPIEZA Y SELLADO

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

SELLADOR

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

188. REPARACIÓN DE ASIENTO

MANO DE OBRA INCLUYE:

REVISIÓN Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y MECANISMO, CAMBIO DE RELLENO Y VESTIDURAS

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍA

ANEXO 2



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
SEÑALAMIENTO MADRE DE LA PATRIA

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA CADA PARTIDA.

PARTIDA 1

MOTORES DIESEL

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

2. AJUSTE GENERAL DE MOTOR DIESEL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESINCRUSTAR MOTOR, RECTIFICAR MONOBLOCK, SUMINISTRO DE ARBOL DE LEVAS, CAMBIO DE TAPONES DE MOTOR, CAMBIO CAMISAS, AJUSTAR CIGUEÑAL A BANCADA, INSTALAR METALES DE ARBOL, RECTIFICAR BIELAS, ALINEAR BIELAS, AJUSTAR PERNOS A PRESION, RECTIFICAR ASIENTOS DE VALVULA, RECTIFICAR SUPERFICIES DE CABEZA, CAMBIAR GUÍAS, BUZOS HIDRAULICOS, JGO. DE METALES DE BIELA, BANCADA ARBOL DE LEVAS, ANILLOS, PISTONES, JUNTAS DE MOTOR, JGO. DE VALVULAS, FILTRO DE COMBUSTIBLES, ACEITE Y AIRE, REPUESTO DE BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN E INYECTORES (CAMBIO DE TOBERAS) REPARACIÓN DE TURBOCARGADOR, SONDEO DE RADIADOR, Y AGREGAR REFRIGERANTE, CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS, CAMBIO DE EMBRAGUE, REPARACION DE MARCHA, ALTERNADOR, REVISAR RÉGIMEN DE CARGA, BULBOS, E INDICADORES DEL TABLERO, CAMBIO DE BANDAS, TAPÓN DE RADIADOR Y LLENADO DE ACEITE DE MOTOR, BAYONETA DE ACEITE Y FUNDA DE LA BAYONETA, CAMBIO DE ACEITE SOPORTES DE MOTOR.

EN CASO DE COINCIDIR CON EL PERÍODO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, ÉSTA DEBERÁ EFECTUARSE CON CARGO AL SERVICIO DE REPARACIÓN.

GARANTÍA: 360 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESINCRUSTAR MOTOR, RECTIFICAR MONOBLOCK, SUMINISTRO DE ARBOL DE LEVAS, CAMBIO DE TAPONES DE MOTOR, CAMBIO CAMISAS, AJUSTAR CIGUEÑAL A BANCADA, INSTALAR METALES DE ARBOL, RECTIFICAR BIELAS, ALINEAR BIELAS, AJUSTAR PERNOS A PRESION, RECTIFICAR ASIENTOS DE VALVULA, RECTIFICAR SUPERFICIES DE CABEZA, CAMBIAR GUÍAS, BUZOS HIDRAULICOS, JGO. DE METALES DE BIELA, BANCADA ARBOL DE LEVAS, ANILLOS, PISTONES, JUNTAS DE MOTOR, JGO. DE VALVULAS, FILTRO DE COMBUSTIBLES, ACEITE Y AIRE, REPUESTO DE BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN E INYECTORES (CAMBIO DE TOBERAS) REPARACIÓN DE TURBOCARGADOR, SONDEO DE RADIADOR, Y AGREGAR REFRIGERANTE, CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS, CAMBIO DE EMBRAGUE, REPARACION DE MARCHA, ALTERNADOR, REVISAR RÉGIMEN DE CARGA, BULBOS, E INDICADORES DEL TABLERO, CAMBIO DE BANDAS, TAPÓN DE RADIADOR Y LLENADO DE ACEITE DE MOTOR, BAYONETA DE ACEITE Y FUNDA DE LA BAYONETA, CAMBIO DE ACEITE SOPORTES DE MOTOR.

EN CASO DE COINCIDIR CON EL PERÍODO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, ÉSTA DEBERÁ EFECTUARSE CON CARGO AL SERVICIO DE REPARACIÓN.

GARANTÍA: 360 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESINCRUSTAR MOTOR, RECTIFICAR MONOBLOCK, SUMINISTRO DE ÁRBOL DE LEVAS, CAMBIO DE TAPONES DE MOTOR, CAMBIO CAMISAS, AJUSTAR CIGUEÑAL A BANCADA, INSTALAR METALES DE ÁRBOL, RECTIFICAR BIELAS, ALINEAR BIELAS, AJUSTAR PERNOS A PRESIÓN, RECTIFICAR ASIENTOS DE VALVULA, RECTIFICAR SUPERFICIES DE CABEZA, CAMBIAR GUÍAS, BUZOS HIDRÁULICOS, JGO. DE METALES DE BIELA, BANCADA ÁRBOL DE LEVAS, ANILLOS, PISTONES, JUNTAS DE MOTOR, JGO. DE VALVULAS, FILTRO DE COMBUSTIBLES, ACEITE Y AIRE, RÉPUESTO DE BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN E INYECTORES (CAMBIO DE TOBERAS) REPARACIÓN DE TURBOCARGADOR, SONDEO DE RADIADOR, Y AGREGAR REFRIGERANTE, CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS, CAMBIO DE EMBRAGUE, REPARACIÓN DE MARCHA, ALTERNADOR, REVISAR RÉGIMEN DE CARGA, BULBOS, E INDICADORES DEL TABLERO, CAMBIO DE BANDAS, TAPÓN DE RADIADOR Y LLENADO DE ACEITE DE MOTOR, BAYONETA DE ACEITE Y FUNDA DE LA BAYONETA, CAMBIO DE ACEITE SOPORTES DE MOTOR.

EN CASO DE COINCIDIR CON EL PERÍODO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, ÉSTA DEBERÁ EFECTUARSE CON CARGO AL SERVICIO DE REPARACIÓN.

GARANTÍA: 380 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS

3. MEDIO AJUSTE DE MOTOR DIESEL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

EN CASO DE COINCIDIR CON EL PERÍODO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, ÉSTA DEBERÁ EFECTUARSE CON CARGO AL SERVICIO DE REPARACIÓN.

GARANTÍA: 180 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 12 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

EN CASO DE COINCIDIR CON EL PERÍODO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, ÉSTA DEBERÁ EFECTUARSE CON CARGO AL SERVICIO DE REPARACIÓN.

GARANTÍA: 180 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 12 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

EN CASO DE COINCIDIR CON EL PERÍODO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, ÉSTA DEBERÁ EFECTUARSE CON CARGO AL SERVICIO DE REPARACIÓN.

GARANTÍA: 180 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 12 DÍAS

4. EMPAQUE DE MOTOR DIESEL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

CAMBIO GENERAL DE JUNTAS Y LIGAS, INCLUYE CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, LAVADO DE MOTOR.

GARANTÍA: 120 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONOR VICARIO
SECRETARÍA DE LA SALUD

CAMBIO GENERAL DE JUNTAS Y LIGAS, INCLUYE CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE,
LAVADO DE MOTOR.
GARANTÍA: 120 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

CAMBIO GENERAL DE JUNTAS Y LIGAS, INCLUYE CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE,
LAVADO DE MOTOR.
GARANTÍA: 120 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

5. REPARACIÓN DE TURBO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

REPARACIÓN DE TURBO
GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

REPARACIÓN DE TURBO
GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

REPARACIÓN DE TURBO
GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

6 CAMBIO DE TURBO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

CAMBIO DE TURBO
GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

CAMBIO DE TURBO
GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

CAMBIO DE TURBO
GARANTÍA: 180 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

7. CAMBIO DE ENFRIADOR DE ACEITE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEFICISTA MADRE DE LA PATRIA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

8. REPARACIÓN MAYOR DE CABEZA DE MOTOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

RECTIFICADO, CAMBIO DE ASIENTOS, GUIAS, CUÑAS DE VALVULAS, VALVULAS, PRUEBA HIDRAULICA, JUEGO DE JUNTAS, SELLOS, JUEGO DE BUZOS, VARILLAS Y BALANCINES, CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

RECTIFICADO, CAMBIO DE ASIENTOS, GUIAS, CUÑAS DE VALVULAS, VALVULAS, PRUEBA HIDRAULICA, JUEGO DE JUNTAS, SELLOS, JUEGO DE BUZOS, VARILLAS Y BALANCINES, CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

RECTIFICADO, CAMBIO DE ASIENTOS, GUIAS, CUÑAS DE VALVULAS, VALVULAS, PRUEBA HIDRAULICA, JUEGO DE JUNTAS, SELLOS, JUEGO DE BUZOS, VARILLAS Y BALANCINES, CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

9. CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR COMPLETA INCLUYE, CAMBIO DE ASIENTOS, GUIAS, CUÑAS DE VALVULAS, VALVULAS, PRUEBA HIDRAULICA, JUEGO DE JUNTAS, SELLOS, JUEGO DE BUZOS, VARILLAS Y BALANCINES, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, ACEITE DE MOTOR.

GARANTÍA: 120 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR COMPLETA INCLUYE, CAMBIO DE ASIENTOS, GUIAS, CUÑAS DE VALVULAS, VALVULAS, PRUEBA HIDRAULICA, JUEGO DE JUNTAS, SELLOS, JUEGO DE BUZOS, VARILLAS Y BALANCINES, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, ACEITE DE MOTOR.

GARANTÍA: 120 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
SEÑORA MADRE DE LA PATRIA

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR COMPLETA INCLUYE, CAMBIO DE ASIENTOS, GUIAS, CUÑAS DE VALVULAS, VALVULAS, PRUEBA HIDRAULICA, JUEGO DE JUNTAS, SELLOS, JUEGO DE BUZOS, VARILLAS Y BALANCINES, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, ACEITE DE MOTOR.

GARANTÍA: 120 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

10. CAMBIO FAN CLUTCH

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 120 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 120 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 120 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS

11. CAMBIO DE POLEA DE CIGÜEÑAL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIO DE POLEA DE CIGÜEÑAL, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIO DE POLEA DE CIGÜEÑAL, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIO DE POLEA DE CIGÜEÑAL, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

12. CAMBIO DE CIGÜEÑAL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
BENEFICIA MADRE DE LA PATRIA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

13. CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR POLEA, CAMBIO DE RETEN DE POLEA DE CIGÜEÑAL Y TAPA DE DISTRIBUCIÓN, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR POLEA, CAMBIO DE RETEN DE POLEA DE CIGÜEÑAL Y TAPA DE DISTRIBUCIÓN, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR POLEA, CAMBIO DE RETEN DE POLEA DE CIGÜEÑAL Y TAPA DE DISTRIBUCIÓN, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

14. CAMBIO DE POLEA TENSORA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIO DE POLEA DE CIGÜEÑAL, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIO DE POLEA DE CIGÜEÑAL, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIO DE POLEA DE CIGÜEÑAL, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

15. CAMBIO DE JUNTA DE MÚLTIPLE DE ESCAPE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

16. CAMBIO DE BOMBA DE AGUA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR BOMBA DE AGUA, CAMBIO DE BOMBA DE AGUA, JUNTA Y ANTICONGELANTE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR BOMBA DE AGUA, CAMBIO DE BOMBA DE AGUA, JUNTA Y ANTICONGELANTE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR BOMBA DE AGUA, CAMBIO DE BOMBA DE AGUA, JUNTA Y ANTICONGELANTE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

17. CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR BOMBA DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE BOMBA, FILTROS DE COMBUSTIBLE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DESMONTAR BOMBA DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE BOMBA, FILTROS DE COMBUSTIBLE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR BOMBA DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE BOMBA, FILTROS DE COMBUSTIBLE, ARMADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

18. CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

19. CAMBIO DE VENTILADOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

CAMBIO DE VENTILADOR Y BANDAS, AJUSTE DE POLEAS.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

CAMBIO DE VENTILADOR Y BANDAS, AJUSTE DE POLEAS.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

CAMBIO DE VENTILADOR Y BANDAS, AJUSTE DE POLEAS.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

20. SERVICIO A RADIADOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
RECONOCIDA MADRE DE LA PATRIA

SONDEAR RADIADOR, REPARAR FUGAS, LIMPIEZA EXTERIOR DE PANAL, REVISAR DEFLECTORES, CAMBIO DE TAPÓN Y AGREGAR REFRIGERANTE, CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS, PINTURA EXTERIOR.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

SONDEAR RADIADOR, REPARAR FUGAS, LIMPIEZA EXTERIOR DE PANAL, REVISAR DEFLECTORES, CAMBIO DE TAPÓN Y AGREGAR REFRIGERANTE, CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS, PINTURA EXTERIOR.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

SONDEAR RADIADOR, REPARAR FUGAS, LIMPIEZA EXTERIOR DE PANAL, REVISAR DEFLECTORES, CAMBIO DE TAPÓN Y AGREGAR REFRIGERANTE, CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS, PINTURA EXTERIOR.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

21. CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

CAMBIO DE RADIADOR DE AGUA, CAMBIO DE ANTICONGELANTE, CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR, CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

CAMBIO DE RADIADOR DE AGUA, CAMBIO DE ANTICONGELANTE, CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR, CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

CAMBIO DE RADIADOR DE AGUA, CAMBIO DE ANTICONGELANTE, CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR, CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

22. CAMBIO DE RADIADOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

CAMBIO DE RADIADOR DE AGUA, CAMBIO DE ANTICONGELANTE, CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR, CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAMBIO DE RADIADOR DE AGUA, CAMBIO DE ANTICONGELANTE, CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR, CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

CAMBIO DE RADIADOR DE AGUA, CAMBIO DE ANTICONGELANTE, CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR, CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

23. REPARACIÓN DE SISTEMA DE ESCAPE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

24. CAMBIO DE SISTEMA DE ESCAPE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

25. SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
BENEFICENTARIA DE LA ESTRIA

GARANTÍA: 45 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

26. SERVICIO A TANQUE DE COMBUSTIBLE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

27. CAMBIO DE EMBRAGUE COMPLETO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR TRANSMISIÓN, DESARMAR, CAMBIAR EMBRAGUE COMPLETO (PLATO, PASTA, COLLARÍN, BUJE PILOTO, MAROMA Y VARILLAS DE PEDAL), MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO. RECTIFICACIÓN DE VOLANTE.
GARANTÍA: 120 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR TRANSMISIÓN, DESARMAR, CAMBIAR EMBRAGUE COMPLETO (PLATO, PASTA, COLLARÍN, BUJE PILOTO, MAROMA Y VARILLAS DE PEDAL), MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO. RECTIFICACIÓN DE VOLANTE.
GARANTÍA: 120 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR TRANSMISIÓN, DESARMAR, CAMBIAR EMBRAGUE COMPLETO (PLATO, PASTA, COLLARÍN, BUJE PILOTO, MAROMA Y VARILLAS DE PEDAL), MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO. RECTIFICACIÓN DE VOLANTE.
GARANTÍA: 120 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS

28. REPARACIÓN DE EMBRAGUE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

REPARACION DE EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE REPARACIÓN DE PLATO OPRESOR, CAMBIO DE DISCO, PASTAS, COLLARIN, PORTACOLLARIN Y BALERO PILOTO, RECTIFICADO DE VOLANTE.
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
SEÑALAMIENTO MAIOR DE LA PATRIA

REPARACION DE EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE REPARACIÓN DE PLATO OPRESOR, CAMBIO DE DISCO, PASTAS, COLLARIN, PORTACOLLARIN Y BALERO PILOTO, RECTIFICADO DE VOLANTE.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

REPARACION DE EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE REPARACIÓN DE PLATO OPRESOR, CAMBIO DE DISCO, PASTAS, COLLARIN, PORTACOLLARIN Y BALERO PILOTO, RECTIFICADO DE VOLANTE.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS

29. CAMBIO DE COLLARÍN Y PORTACOLLARÍN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

CAMBIO DE COLLARÍN Y PORTACOLLARÍN.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

CAMBIO DE COLLARÍN Y PORTACOLLARÍN.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

CAMBIO DE COLLARÍN Y PORTACOLLARÍN.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

30. CAMBIO DE MAROMA DE EMBRAGUE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

31. CAMBIO DE BOMBA DE CLUTCH

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
SEÑAL DE LA MADRE DE LA PATRIA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

32. CAMBIO DE CILINDRO ESCLAVO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

33. CAMBIO BOMBA MAESTRA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

34. CAMBIO DE DIFERENCIAL TIPO 18,500 LBS

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

CAMBIO DE CONJUNTO CORONA Y PIÑÓN, CAMBIO GENERAL DE BALEROS, TAZAS, RETENES, LAINAS DE AJUSTE, TUERCAS LATERALES, SEGUROS, TUERCA DE PIÑÓN, BRONCES, CRUZETAS DE PLANETARIO, JUNTA, ACEITE DE DIFERENCIAL

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
ENCUENTRO MADRE DE LA PATRIA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

CAMBIO DE CONJUNTO CORONA Y PIÑÓN, CAMBIO GENERAL DE BALEROS, TAZAS, RETENES, LAINAS DE AJUSTE, TUERCAS LATERALES, SEGUROS, TUERCA DE PIÑÓN, BRONCES, CRUZETAS DE PLANETARIO, JUNTA, ACEITE DE DIFERENCIAL

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

CAMBIO DE CONJUNTO CORONA Y PIÑÓN, CAMBIO GENERAL DE BALEROS, TAZAS, RETENES, LAINAS DE AJUSTE, TUERCAS LATERALES, SEGUROS, TUERCA DE PIÑÓN, BRONCES, CRUZETAS DE PLANETARIO, JUNTA, ACEITE DE DIFERENCIAL

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

35. REPARACIÓN DE DIFERENCIAL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

INCLUYE PIÑÓN, SEPARADOR, FLECHAS, BALEROS DE FLECHAS, BALEROS DE SATÉLITES, ACEITE, CORONA Y SATÉLITE

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

INCLUYE PIÑÓN, SEPARADOR, FLECHAS, BALEROS DE FLECHAS, BALEROS DE SATÉLITES, ACEITE, CORONA Y SATÉLITE

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

INCLUYE PIÑÓN, SEPARADOR, FLECHAS, BALEROS DE FLECHAS, BALEROS DE SATÉLITES, ACEITE, CORONA Y SATÉLITE

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

36. REPARACIÓN DE CAJA DE VELOCIDADES

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

INCLUYE ENGRANES DE 1, 2, 3, 4, 5, REVERSA, SINCRONIZADORES, PALANCA Y ACEITE

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SENADORA ELECTA MAIOR DE LA PATRIA

INCLUYE ENGRANES DE 1, 2, 3, 4, 5, REVERSA, SINCRONIZADORES, PALANCA Y ACEITE
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

INCLUYE ENGRANES DE 1, 2, 3, 4, 5, REVERSA, SINCRONIZADORES, PALANCA Y ACEITE
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

37. REPARACIÓN DE CARDÁN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

INCLUYE CRUCETAS, CARDÁN COMPLETO O TRAMO Y BALEROS CENTRALES CON GOMA Y BASE
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

INCLUYE CRUCETAS, CARDÁN COMPLETO O TRAMO Y BALEROS CENTRALES CON GOMA Y BASE
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

INCLUYE CRUCETAS, CARDÁN COMPLETO O TRAMO Y BALEROS CENTRALES CON GOMA Y BASE
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

38. REPARACIÓN DE CAJA DE VELOCIDADES AUTOMÁTICA VEHÍCULO MERCEDES BENZ SPRINTER

REPARACIÓN DE CAJA DE VELOCIDADES.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 6 DÍAS

39. REPARACIÓN DE LA CAJA DE DIRECCIÓN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

INCLUYE CAMBIO DE SECTOR, FLECHA SINFIN, EMPACADO, BALEROS DE FLECHA, BUJES, RETENES, LAINAS, CAMPANA Y BALEROS DE COLUMNA DEL VOLANTE.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

INCLUYE CAMBIO DE SECTOR, FLECHA SINFIN, EMPACADO, BALEROS DE FLECHA, BUJES, RETENES, LAINAS, CAMPANA Y BALEROS DE COLUMNA DEL VOLANTE.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
Año de
LEONORA VICARIO
Benemérita Madre de la Patria

INCLUYE CAMBIO DE SECTOR, FLECHA SINFIN, EMPACADO, BALEROS DE FLECHA, BUJES, RETENES, LAINAS, CAMPANA Y BALEROS DE COLUMNA DEL VOLANTE.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

40. CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCIÓN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

41. CAMBIO DE BRAZO PITTMAN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

42. REPARACIÓN DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
DINAMISMO, MADRE DE LA PATRIA

43. CAMBIO DE RETENES DE CAJA DE DIRECCIÓN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

44. CAMBIO DE MANGUERAS DE CAJA DE DIRECCIÓN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

45. CAMBIO DE 2 DISCOS DELANTEROS VEHÍCULO MERCEDES BENZ SPRINTER

CAMBIO DE 2 DISCOS DELANTEROS.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

46. CAMBIO DE 2 DISCOS TRASEROS VEHÍCULO MERCEDES BENZ SPRINTER

CAMBIO DE 2 DISCOS TRASEROS

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

47. CAMBIO DE LIGAS DE CÁLIPER

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

CAMBIO DE LIGAS DE CÁLIPER

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

CAMBIO DE LIGAS DE CÁLIPER



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)
CAMBIO DE LIGAS DE CÁLIPER
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

48. CAMBIO DE PISTÓN DE CÁLIPER

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)
CAMBIO DE PISTÓN DE CÁLIPER
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)
CAMBIO DE PISTÓN DE CÁLIPER
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)
CAMBIO DE PISTÓN DE CÁLIPER
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

49. CAMBIO DE TAMBORES DELANTEROS

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

50. CAMBIO DE TAMBORES TRASEROS

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)
GARANTÍA: 60 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
ALCALDESA
LEONORA VICARIO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

51. CAMBIO DE RETENES DELANTEROS FRENOS

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

52. CAMBIO DE RETENES TRASEROS FRENOS

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

53. REPARACIÓN DE FRENOS DE AIRE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
BENEFICENTIA MATER DE LA PATRIA

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

54. CAMBIO DE BALATAS Y RECTIFICACIÓN DE TAMBORES

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

55. CAMBIO DE COMPRESORA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 120 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 120 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 120 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

56. REPARACIÓN DE COMPRESORA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

57. SERVICIO AL TANQUE DE AIRE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

3
9



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SENEDALISTADORA DE LA PATRIA

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

58. CAMBIO DE ROTOCHAMBER TRASERO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

59. CAMBIO DE ROTOCHAMBER DELANTERO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

60. CAMBIO DE VÁLVULA DE ESTACIONAMIENTO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
REPRESENTA MADRE, DOCTA Y PATRIA

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

61. REPARACIÓN DE VÁLVULA DE APLICACIÓN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

62. CAMBIO DE VÁLVULA DE ALIVIO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

63. CAMBIO DE VÁLVULA REPARTIDORA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
SENENEMIA MADRE DE LA PATRIA

64. CAMBIO DEMANGUERAS DE ROTOCHAMBER (JGO 4)

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

65. CAMBIO DEMANGUERAS DE ALTA PARA COMPRESOR DE AIRE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

66. CAMBIO DEVÁLVULA DE EMERGENCIA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

67. SOPORTES DE ROTOCHAMBER



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



MOTOR PEUGOT (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

68. CAMBIO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AIRE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

69. CAMBIO DE GOBERNADOR DE COMPRESOR DE AIRE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

70. CAMBIO DE MATRACA (UNO)

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

71. CAMBIO DE TUBERÍA EN GENERAL DE LA LÍNEA DE AIRE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

72. CAMBIO DE GRIFO DE PURGA DE AIRE (UNO)

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

73. CAMBIO DEL BULBO DE BAJA PRESIÓN DE AIRE (ALARMA)

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONOR VICARIO
BENEFICENCIA MADRE DUELA PATRONA

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

74. CAMBIO DE GAVILÁN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

75. REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN DELANTERA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

BRAZO AUXILIAR, BRAZO PITMAN, BARRA CENTRAL, MANGOS DE DIRECCIÓN DERECHO, IZQUIERDO Y RÓTULA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

BRAZO AUXILIAR, BRAZO PITMAN, BARRA CENTRAL, MANGOS DE DIRECCIÓN DERECHO, IZQUIERDO Y RÓTULA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

BRAZO AUXILIAR, BRAZO PITMAN, BARRA CENTRAL, MANGOS DE DIRECCIÓN DERECHO, IZQUIERDO Y RÓTULA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

76. REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN TRASERA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

INCLUYE MUELLES, CHUMACERAS, PERCHAS Y ABRAZADERAS

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

INCLUYE MUELLES, CHUMACERAS, PERCHAS Y ABRAZADERAS

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

INCLUYE MUELLES, CHUMACERAS, PERCHAS Y ABRAZADERAS

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

77. CAMBIO DE EJE DELANTERO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

78. CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

79. CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
EXCELENCIA MEXICANA EN LA EDUCACIÓN

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

80. RIN CON ARILLO 1000-20

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

81. CAMBIO COMPLETO DE GOMAS DE SUSPENSIÓN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

82. REPARACIÓN DE LA FLECHA TRASERA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
SEÑORA MADRE DE LA PATRIA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

83. CAMBIO DE BALERO DE LA FLECHA DE RUEDA TRASERA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR RUEDA TRASERA, DESARMAR, CAMBIAR BALERO DE RUEDA TRASERA, TAZAS, RETENES, JUNTAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR RUEDA TRASERA, DESARMAR, CAMBIAR BALERO DE RUEDA TRASERA, TAZAS, RETENES, JUNTAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR RUEDA DELANTERA, DESARMAR, CAMBIAR BALERO DE RUEDA DELANTERA, TAZAS, RETENES, JUNTAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

84. CAMBIO DE BALERO DE RUEDA DELANTERA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR RUEDA DELANTERA, DESARMAR, CAMBIAR BALERO DE RUEDA DELANTERA, TAZAS, RETENES, JUNTAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR RUEDA DELANTERA, DESARMAR, CAMBIAR BALERO DE RUEDA DELANTERA, TAZAS, RETENES, JUNTAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR RUEDA DELANTERA, DESARMAR, CAMBIAR BALERO DE RUEDA DELANTERA, TAZAS, RETENES, JUNTAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 60 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE LA FAMILIA

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

85. CAMBIO DE BIRLOS DE RUEDA (JGO)

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

86. CAMBIO DE SEPARADORES

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

87. ALINEACIÓN Y BALANCEO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

88. REPARACIÓN DE MUELLES EN GENERAL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
SENECOTAMADRE DE LA PATRIA

INCLUYE CAMBIO DE HOJAS DAÑADAS, PITONES, ABRAZADERAS, PERCHAS, BUJES Y GOMAS.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

INCLUYE CAMBIO DE HOJAS DAÑADAS, PITONES, ABRAZADERAS, PERCHAS, BUJES Y GOMAS.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

INCLUYE CAMBIO DE HOJAS DAÑADAS, PITONES, ABRAZADERAS, PERCHAS, BUJES Y GOMAS.

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

89. BRÍO A MUELLES

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

90. CAMBIO DE MUELLES EN GENERAL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

91. CAMBIO DE BALANCINES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

92. CAMBIO DE SENSOR DE ÁRBOL DE LEVAS

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR CAMBIAR BULBO, CORRECCIÓN DE FUGAS, MONTAJE, ESCANEO DE COMPUTADORA, REVISAR LÍNEAS, CORREGIR CÓDIGOS, DESMONTAR Y MONTAR SENSORES, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR CAMBIAR BULBO, CORRECCIÓN DE FUGAS, MONTAJE, ESCANEO DE COMPUTADORA, REVISAR LÍNEAS, CORREGIR CÓDIGOS, DESMONTAR Y MONTAR SENSORES, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR CAMBIAR BULBO, CORRECCIÓN DE FUGAS, MONTAJE, ESCANEO DE COMPUTADORA, REVISAR LÍNEAS, CORREGIR CÓDIGOS, DESMONTAR Y MONTAR SENSORES, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

93. REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

94. SUMINISTRO DE ACUMULADOR NUEVO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIO DE ACUMULADOR (DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE CELDAS CORRESPONDIENTES),
CHECAR RÉGIMEN DE CARGA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

ACUMULADOR NUEVO (DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE CELDAS CORRESPONDIENTES)

JUNTAS ANTISULFATANTES

GARANTÍA: 120 DÍAS (LA GARANTÍA DEBERÁ SER LA DEL FABRICANTE; EL TALLER DEBERÁ TRAMITARLA Y PRESTAR
UNA BATERÍA MIENTRAS LA O LAS BATERÍAS SON REVISADAS POR EL FABRICANTE)

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIO DE ACUMULADOR (DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE CELDAS CORRESPONDIENTES),
CHECAR RÉGIMEN DE CARGA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

ACUMULADOR NUEVO (DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE CELDAS CORRESPONDIENTES)

JUNTAS ANTISULFATANTES

GARANTÍA: 120 DÍAS (LA GARANTÍA DEBERÁ SER LA DEL FABRICANTE; EL TALLER DEBERÁ TRAMITARLA Y PRESTAR
UNA BATERÍA MIENTRAS LA O LAS BATERÍAS SON REVISADAS POR EL FABRICANTE)

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIO DE ACUMULADOR (DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE CELDAS CORRESPONDIENTES),
CHECAR RÉGIMEN DE CARGA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES:

ACUMULADOR NUEVO (DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO DE CELDAS CORRESPONDIENTES)

JUNTAS ANTISULFATANTES

GARANTÍA: 120 DÍAS (LA GARANTÍA DEBERÁ SER LA DEL FABRICANTE; EL TALLER DEBERÁ TRAMITARLA Y PRESTAR
UNA BATERÍA MIENTRAS LA O LAS BATERÍAS SON REVISADAS POR EL FABRICANTE)

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

95. REPARACIÓN DEL SWITCH DE ENCENDIDO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, REPARAR SWITCH, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, REPARAR SWITCH, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
EN MEMORIA A LA MADRE DE LA PATRIA

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, REPARAR SWITCH, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍA

96. REPARACIÓN DE MARCHA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

97. CAMBIO DE MARCHA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR MARCHA, CAMBIAR MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR MARCHA, CAMBIAR MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR MARCHA, CAMBIAR MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

98. REPARACIÓN DE ALTERNADOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR ALTERNADOR, DESARMAR, CAMBIAR ROTOR, ESTATOR, BALEROS, CARBONES, PORTA CARBONES, BUJES, REGULADOR, PORTA DIODOS COMPLETO, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

7



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AGO 01
LEONORA VICARIO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR ALTERNADOR, DESARMAR, CAMBIAR ROTOR, ESTATOR, BALEROS, CARBONES, PORTA CARBONES, BUJES, REGULADOR, PORTA DIODOS COMPLETO, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR ALTERNADOR, DESARMAR, CAMBIAR ROTOR, ESTATOR, BALEROS, CARBONES, PORTA CARBONES, BUJES, REGULADOR, PORTA DIODOS COMPLETO, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

99. CAMBIO DE ALTERNADOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR ALTERNADOR, CAMBIAR MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR ALTERNADOR, CAMBIAR MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR ALTERNADOR, CAMBIAR MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

100. CAMBIO DE AMPERÍMETRO (VOLTÍMETRO)

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR INDICADOR, CAMBIAR, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR INDICADOR, CAMBIAR, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR INDICADOR, CAMBIAR, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
SEÑORA DE LA PATRIA

101. REPARACIÓN GENERAL DE LUCES

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

102. CAMBIO DE INDICADOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 45 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DÍA

103. CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

104. CAMBIO DE TERMOSTATO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONORA VICARIO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

105. CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA O PRESIÓN DE ACEITE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

106. CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIAR REGULADOR, MONTAJE, CHECAR RÉGIMEN DE CARGA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIAR REGULADOR, MONTAJE, CHECAR RÉGIMEN DE CARGA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, CAMBIAR REGULADOR, MONTAJE, CHECAR RÉGIMEN DE CARGA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

107. REPARACIÓN DE ODÓMETRO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR ODÓMETRO, CORRECCIÓN DE FALLAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR ODÓMETRO, CORRECCIÓN DE FALLAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR ODÓMETRO, CORRECCIÓN DE FALLAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

108. REPARACIÓN DE VELOCÍMETRO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR VELOCÍMETRO, CORRECCIÓN DE FALLAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR VELOCÍMETRO, CORRECCIÓN DE FALLAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR VELOCÍMETRO, CORRECCIÓN DE FALLAS, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

109. CAMBIO DE TABLERO DE FUSIBLES

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR TABLERO, CAMBIAR FUSIBLES Y TERMINALES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR TABLERO, CAMBIAR FUSIBLES Y TERMINALES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR TABLERO, CAMBIAR FUSIBLES Y TERMINALES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

9



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
EN MEMORIA A LA MADRE DE LA PATRIA

110. CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

111. CAMBIO DE DAMPER

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

112. CAMBIO DE POLEA TEMPLADORA (LOCA)

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

113. CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
DEFENSORA DE LA PATRIA

DESMONTAR, DESARMAR, LAVAR, ARMADO, CAMBIAR VOLANTE, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, LAVAR, ARMADO, CAMBIAR VOLANTE, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, LAVAR, ARMADO, CAMBIAR VOLANTE, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

114. CAMBIO DE FUNDA DE BAYONETA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

115. CAMBIO DE CÁRTER DE MOTOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, LAVAR, ARMADO, CAMBIAR CARTER, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, LAVAR, ARMADO, CAMBIAR CARTER, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, LAVAR, ARMADO, CAMBIAR CARTER, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO
GARANTÍA: 60 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

116. CAMBIO DE TANQUE AEREADEADOR O RECUPERACIÓN DE AGUA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
ASPI
LEONA VICARIO
SECRETARÍA MADRE DE LA ESTATUA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 60 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

117. REPARACIÓN DE INYECTORES DIESEL C/U

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

118. CAMBIO DE INYECTORES DE DIESEL NUEVOS C/U

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

119. CAMBIO DE BOMBA DE INYECCIÓN

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

120. REPARACIÓN DE LÍNEAS DE COMBUSTIBLE

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS

121. CAMBIO DE BOMBA CEBADORA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

122. CAMBIO DE JUNTAS DE CABEZA DE MOTOR

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR CABEZAS, CAMBIO DE JUNTAS, ARMADO, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DESMONTAR CABEZAS, CAMBIO DE JUNTAS, ARMADO, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR CABEZAS, CAMBIO DE JUNTAS, ARMADO, MONTAJE Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

123. REPARACIÓN DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

INCLUYE RADIADOR, MANGUERA (1 Y 2), BOMBA DE AGUA, TAPÓN DE RADIADOR, FAN CLUTCH, VENTILADOR, BANDA, TERMOSTATO Y ANTICONGELANTE
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

INCLUYE RADIADOR, MANGUERA (1 Y 2), BOMBA DE AGUA, TAPÓN DE RADIADOR, FAN CLUTCH, VENTILADOR, BANDA, TERMOSTATO Y ANTICONGELANTE
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

INCLUYE RADIADOR, MANGUERA (1 Y 2), BOMBA DE AGUA, TAPÓN DE RADIADOR, FAN CLUTCH, VENTILADOR, BANDA, TERMOSTATO Y ANTICONGELANTE
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

124. REPARACIÓN DE MÓDULO DE ALARMA Y MÓDULO BSI, PARA VEHÍCULO PEUGOT MANAGER

COLOCAR, REPROGRAMAR Y CONFIGURAR MÓDULO BSI, MÓDULO BSM, MÓDULO PSF1, MÓDULO DE ALARMA COMBINADO, CLUSTER, COLOCADO DE MOTOR Y COLOCADO DE AIR BAG
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

125. CAMBIO DE TORRETA, DE SIRENA DE MÓDULO DE ALTA VOZ, PANEL DE CONTROL

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

ADAPTAR MOTORES NUEVOS DE TORRETA Y FOCOS TORRETA
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

ADAPTAR MOTORES NUEVOS DE TORRETA Y FOCOS TORRETA
GARANTÍA: 90 DÍAS
TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
FUNDAMENTA MADRE DE LA PATRIA

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

ADAPTAR MOTORES NUEVOS DE TORRETA Y FOCOS TORRETA

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

126. REPARACIÓN DE MÓDULO DE SIRENA TORRETA

MOTOR TRANSIT KOMBI (4 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR MERCEDES BENZ (5 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS

MOTOR CHEVROLET (6 CILINDROS)

DESMONTAR, DESARMAR, CAMBIAR AMORTIGUADORES, MONTAJE, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.

GARANTÍA: 90 DÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
MAYOR ACTIVA SOCIAL DE LA PAZ

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

ANEXO 3

ORDEN DE REPARACIÓN

2

9



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CV001

ORDEN DE REPARACIÓN

No. Folio

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

VEHÍCULOS

CARACTERÍSTICAS		ADSCRIPCIÓN	TALLER
No. ECONÓMICO		AREA:	INTERNO ☐ EXTERNO ☐
PLACAS			NOMBRE:
MARCA			
TIPO			
MODELO			
TIPO DE MANTTO	☐ OPER ☐ ADMVO		FECHA ESTIM. QUE SE ENTREGARÁ EL VEHÍCULO

REPORTE DE FALLAS			
MOTOR SE APAGA RUIDO INTERNO TIRA ACEITE OTROS	☐	DIFERENCIAL ZUMBA FLECHAS TIRA ACEITE OTROS	☐
ENFRIAMIENTO TAPON TIRA AGUA RADIADOR ROTO OTROS	☐	LUCES DE ALTO CUARTOS DIRECCIONALES DELANTERAS	☐
TRANSMISIÓN TRUENA VELOCIDAD NO ENTRA ZUMBA OTROS	☐	SISTEMA ELÉCTRICO BATERIA ALTERNADOR MARCHA CORTO	☐
		TABLERO INDICADOR ACEITE INDICADOR CARGA INDICADOR TEMP. INDICADOR KMS.	☐
		VIDRIOS ELEVADORES LIMPIADORES ROTOS OTROS	☐
		SUSPENSIÓN GOLPEA AMORTIGUADORES MUELLES OTROS	☐
		DIRECCIÓN JUEGO DURA SE JALA VIBRA	☐
		FRENO FRENOS DE EMERGENCIA NO FRENA PEDAL BAJO PEDAL DURO	☐
		LLANTAS LISAS SE BAJA PONCHADA REFACCIÓN RHINES	☐

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A EFECTUAR

MONTO ESTIMADO DE REPARACIÓN:

ÁREA SOLICITANTE	AUTORIZÓ
JUD DE INSTRUMENTACION DE PROYECTOS NOMBRE Y CARGO	JUD DE INSTRUMENTACION DE PROYECTOS NOMBRE Y CARGO

REVISIÓN DE BITACORA	CONTROL VEHICULAR	RECIBÍ VEHÍCULO REPARADO
FECHA ANTERIOR DE INTERVENCIÓN SIMILAR	Vo. Bo.	FECHA
PROCEDE RECLAMACIÓN:	NOMBRE:	NOMBRE
PROCEDE REPARACIÓN:	FIRMA:	FIRMA
REALIZÓ		Vo. Bo. USUARIO

GABRIELA CARRILLO MEDINA J.U.D.DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	Vo. Bo. JOSE MAURICIO PEREZ PEREZ SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
--	--

NOTA: AL ENTREGAR EL VEHÍCULO REPARADO DEBERÁN REGRESAR LAS REFACCIONES USADAS, SIN ESTE REQUISITO NO SE RECIBIRÁ EL VEHICULO.



INVENTARIO

GASOLINA (R) (1/4) (1/2) (3/4) (1)

LIMPIADORES

ESPEJOS

RADIO

CLAXON

BATERIA MARCA

TAPON DE ACEITE

TAPONES DE LLANTAS

UNIDAD DE LUZ

CUARTO DE LUZ

TAPON DE GASOLINA

LLAVE DE RUEDAS

GATO

LLANTA DE REFACCION

CALAVERAS

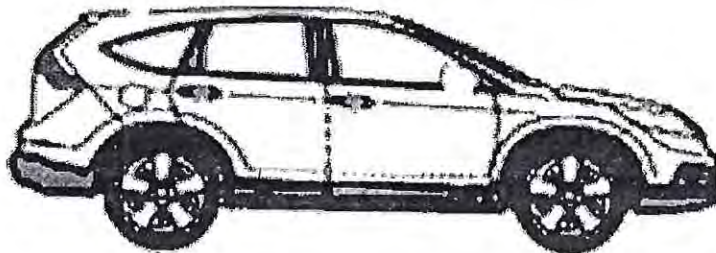
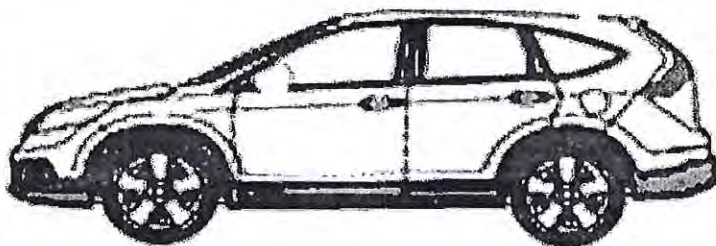
ESCALERAS

PLACA (CANTIDAD)

EXTINTOR

BOTIQUIN

DAÑO EXTERNO





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
ALTERNATIVA MADRE DE LA PATRIA

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

ANEXO 4 ENTREGA DE REFACCIONES USADAS

9



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

ENTREGA DE REFACCIONES USADAS

ORDEN DE REPARACION FOLIO No.

MODELO: _____

ADSCRIPCION:

NOMBRE DEL OPERADOR:

TIPO: _____

Altadena N° 25, 9° Piso, Col. Napoles, CP 05310, Benito Juárez, Tel: 51-32-12-00 Ext. 1411



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEDICTA MADRE DE LA PATRIA

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

ANEXO 5

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS

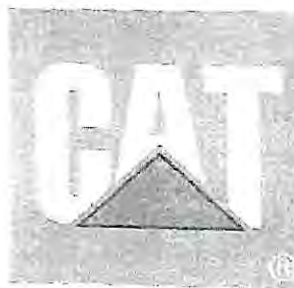
2

7



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JUNIO DE 2020
RFC: GEGR691112CJ9
CURP: GEGR691112HDFNM803
CORREO: ggeminis2@hotmail.com

AT'N: LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AT'N: LIC. EVA GEORGINA YAÑEZ RODRIGUEZ
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

PROPUESTA ECONOMICA



NAVISTAR

ANEXO 2

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA CADA
PARTIDA DE 4, 6, Y 8 CILINDROS.
PARTIDAS 1

MOTORES A GASOLINA Y DIESEL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO

VEHICULOS ADMINISTRATIVOS SRM/JUDCCM/REQ.389/1550-3/2020
1.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MOTOR A GASOLINA FUEL INJECTION)

FRENOS, CHECAR RUIDOS EXTRAÑOS EN POLEAS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL							
	DESCRIPCION	TIPO DE MOTOR	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTÍA	PRECIO UNITARIO
1.0	MANO DE OBRA: AFINACION FUEL INJECTION 4 CILINDROS. INCLUYE: CAMBIO DE 4 BUJÍAS, CAMBIO DE CABLES DE BUJIAS, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACCELERACIÓN, (SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE), REVISION DEL SISTEMA DE GASES (REVISION DE FUGAS EN: JUNTAS DE ESCAPE, TUBO DE ESCAPE, CONVERTIDOR CATALITICO, SILENCIADOR), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DEL CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX. LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTRO DE AIRE, GASOLINA Y ACEITE, BUJIAS, LIQUIDO LAVA INYECTORES, O-RING DE INYECTORES, JUNTAS DE CUERPO DE ACCELERACION, CABLES DE BUJIAS, ACEITE DE MOTOR.	4 CIL.	1	SERVICIO	3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 4,104.00
1.1	VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos	4 CIL.	1	SERVICIO	1 DÍA	60 DÍAS	\$ 488.80
1.2	PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN	4 CIL.	1	SERVICIO	3 DÍAS	60 DÍAS	\$ 1,209.60



SERVICIO AUTORIZADO

1.0	MANO DE OBRA: AFINACION FUEL INJECTION 4 CILINDROS. INCLUYE: CAMBIO DE 6 BUJÍAS, CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACCELERACIÓN, (SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE), REVISION DEL SISTEMA DE GASES (REVISION DE FUGAS EN: JUNTAS DE ESCAPE, TUBO DE ESCAPE, CONVERTIDOR CATALITICO, SILENCIADOR), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DEL CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISION DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX. LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTRO DE AIRE, GASOLINA Y ACEITE, BUJÍAS, LIQUIDO LAVA INYECTORES, O-RING DE INYECTORES, JUNTAS DE CUERPO DE ACCELERACION, CABLES DE BUJÍAS, ACEITE DE MOTOR.	6 CIL.	1	SERVICIO	3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 4,536.00
1.1	VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos	6 CIL.	1	SERVICIO	1 DÍA	60 DÍAS	\$ 488.80
1.2	PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN	6 CIL.	1	SERVICIO	3 DÍAS	60 DÍAS	\$ 1,483.92
1.0	MANO DE OBRA: AFINACION FUEL INJECTION 4 CILINDROS. INCLUYE: CAMBIO DE 8 BUJÍAS, CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACCELERACIÓN, (SEGUN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE), REVISION DEL SISTEMA DE GASES (REVISION DE FUGAS EN: JUNTAS DE ESCAPE, TUBO DE ESCAPE, CONVERTIDOR CATALITICO, SILENCIADOR), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DEL CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISION DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX. LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTRO DE AIRE, GASOLINA Y ACEITE, BUJÍAS, LIQUIDO LAVA INYECTORES, O-RING DE INYECTORES, JUNTAS DE CUERPO DE ACCELERACION, CABLES DE BUJÍAS, ACEITE DE MOTOR.	8 CIL.	1	SERVICIO	3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 5,076.00
1.1	VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos	8 CIL.	1	SERVICIO	1 DÍA	60 DÍAS	\$ 488.80
1.2	PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN	8 CIL.	1	SERVICIO	3 DÍAS	60 DÍAS	\$ 1,327.32
DOS CILINDROS MOTOCICLETAS V-STROM 650							





SERVICIO AUTORIZADO

1.0	MANO DE OBRA QUE INCLUYE: LAVADO DE MOTOR Y CHASIS, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO, REVISION DE NIVEL DE ACEITE DE TRANSMISION, CAMBIO DE FILTROS DE AIRE, CAMBIO DE BUJIAS, REVISION DE MANGUERAS, REELLENADO DE NIVELES, LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS, LUBRICACION DE CABLE DE FRENO TRASERO, PONER A NIVEL DE LIQUIDO DE FRENO DELANTERO Y TRASERO, REVISION DE REGIMEN DE CARGA, CHECAR NIVEL DE ELECTROLITO DE BATERIA Y RELLENAR, SUSPENSION (AMORTIGUADORES, SELLOS, GOMAS Y TORNILLO O TUERCA DE SUJECION), FRENOS (VIDA UTIL Y BALATAS), CUADRO (POR FISURAS), ESCAPE, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS Y MANGUERAS, FUGAS DE GASOLINA. AJUSTE Y LUBRICACION DE MANDO DE ACELERADOR, LUBRICACION DE CABLE ACELERADOR. AJUSTE DE MECANISMO DE CLUTCH, AJUSTE DE CADENA O BANDA, REVISION DE SPRO, AJUSTE DE VARILLAJE, PALANQUEO, REAPRIETE DE CUADRO, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS. LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTRO DE AIRE Y ACEITE, BUJIAS, ACEITE DE MOTOR.	2 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 2,600.00
CUATRO CILINDROS LANCHAS							
1.0	MANO DE OBRA QUE INCLUYE: CAMBIAR BUJIAS E INSPECCIONAR LOS TERMINALES DE BUJIAS PARA VER SI HAY DAÑO O DETERIORO, CAMBIAR FILTRO DE COMBUSTIBLE CON SEPARADOR DE AGUA, DRENAR Y CAMBIAR EL LUBRICANTE DE LA CAJA DE ENGRANAJES, REVISAR EL LIQUIDO DE COMPENSACION HIDRAULICA (EN CASO DE TENER TRIM), REVISAR EL AJUSTE DEL CABLE DE CONTROL O MORSE, CAMBIE EL FILTRO DE LA TOMA DE AIRE DEL COMPRESOR (SOLO DE ALGUNOS MODELOS), ROCIAR LOS COMPONENTES DEL CABEZAL MOTRIZ Y DEBAJO DE LA TAPA DEL MOTOR CON SPRAY ANTI CORROSION, ANCLAJE REVISAR LAS PALOMETAS DE ANCLAJE Y LA SUJECION AL ESPEJO DE POPA, REVISAR EL CORRECTO AJUSTE Y CIERRE DE LA CARCASA DEL MOTOR Y EN CASO DE SER NECESARIO REEMPLAZAR LA JUNTA DE GOMA. REVISION DE LA PROPELA. LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTRO DE AIRE, COMBUSTIBLE Y ACEITE, BUJIAS, ACEITE DE MOTOR, JUNTA DE GOMA DE LA TAPA.	2 CIL	1		3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 2,600.00



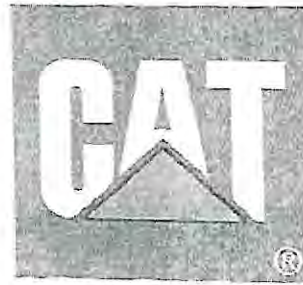
NAVISTAR

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA CADA
PARTIDAS 1,2 y 3

MOTORES DIESEL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO

1.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOR DIESEL

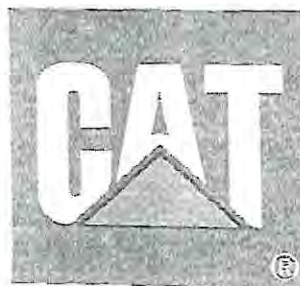
QUE CONSISTE EN:							
	CAMION INTERNATIONAL (MEDIBUS DE 6 CIL)						
	DESCRIPCION	TIPO DE MOTOR	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	PRECIO UNITARIO



SERVICIO AUTORIZADO

1.0	MANO DE OBRA QUE INCLUYE: LAVADO Y ENGRASADO, AFINACIÓN, LIMPIEZA DE TURBO, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE TRAMPA DE AGUA, CAMBIO DE FILTROS DE AIRE (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE FILTROS DE DIESEL (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REVISION DE LINEAS DE INYECTOR. , SISTEMA DE FRENOS DE AIRE, RAPIDEZ CARGA SISTEMA DE AIRE, PERCHAS Y COLUMPIOS (SOPORTES), FISURAS (BASTIDOR Y CHASIS), VÁLVULA FRENO DE ESTACIONAMIENTO, VÁLVULA DE DESCARGUE RÁPIDO, PEDAL DE FRENO (ACCIONAMIENTO), REVISION DEL SISTEMA DE GASES (SILENCIADOR, JUNTAS, TURBINA, AHOGADOR), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DE CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISION DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS, REVISION DE CARDAN, BALERO CENTRALES Y CRUCETAS ENGRASADO LAS PARTES. NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL, Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX. LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTROS DE AIRE, DIESEL Y ACEITE, O-RING DE INYECTORES, ACEITE DE MOTOR, LIGAS DE INYECTORES Y BOMBA DE INYECCION.	INTER 6 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 6,696.00
1.1	VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos	INTER 6 CIL	1	SERVICIO	1 DÍA	60 DÍAS	\$ 488.80
1.2	PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN	INTER 6 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	60 DÍAS	\$ 3,240.00
CAMION KODIAK DE 6 CIL							
1.0	MANO DE OBRA QUE INCLUYE: LAVADO Y ENGRASADO, AFINACIÓN, LIMPIEZA DE TURBO. CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE TRAMPA DE AGUA, CAMBIO DE FILTROS DE AIRE (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE FILTROS DE DIESEL (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REVISION DE LINEAS DE INYECTOR. SISTEMA DE FRENOS DE AIRE REVISAR: MATRACA Y ROTOCHAMBER, RAPIDEZ CARGA SISTEMA DE AIRE, PERCHAS Y COLUMPIOS (SOPORTES), FISURAS (BASTIDOR Y CHASIS), VÁLVULA FRENO DE ESTACIONAMIENTO, VÁLVULA DE DESCARGUE RÁPIDO, PEDAL DE FRENO (ACCIONAMIENTO), REVISION DEL SISTEMA DE GASES (SILENCIADOR, JUNTAS, TURBINA), REVISION DE DUAL, SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DE CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISION DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS, REVISION DE CARDAN, BALERO CENTRALES Y CRUCETAS ENGRASADO LAS PARTES. NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR DE LA CDMX. LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTROS DE AIRE, DIESEL Y ACEITE, O-RING DE INYECTORES, ACEITE DE MOTOR, LIGAS DE INYECTORES Y BOMBA DE INYECCION.	KODIAK 6 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 6,696.00
1.1	VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos	KODIAK 6 CIL	1	SERVICIO	1 DÍA	60 DÍAS	\$ 488.80
1.2	PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN	KODIAK 6 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	60 DÍAS	\$ 3,240.00
MERCEDES BENZ SPRINTER 2005 Y 2006 5 CILINDROS							





SERVICIO AUTORIZADO

1.0	MANO DE OBRA QUE INCLUYE: LAVADO Y ENGRASADO, AFINACIÓN, LIMPIEZA DE TURBO. REGULACIÓN DE CAUDAL DE LA BOMBA DE INYECCIÓN, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE TRAMPA DE AGUA, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTROS DE DIESEL (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REVISION DE LINEAS DE INYECTOR. REVISAR FISURAS Y/O PERDIDA DE BRJO (CURVATURA), AMORTIGUADORES, REVISION DEL SISTEMA DE GASES (SILENCIADOR, JUNTAS, TURBINA), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DE CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS, REVISION DE CARDAN, BALERO CENTRALES Y CRUCETAS ENGRASADO LAS PARTES. NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR DE LA CDMX. LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTROS DE AIRE, DIESEL Y ACEITE, O-RING DE INYECTORES, ACEITE DE MOTOR, LIGAS DE INYECTORES Y BOMBA DE INYECCION.	M. BENZ 5 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 6,696.00
1.1	VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos	M. BENZ 5 CIL	1	SERVICIO	1 DÍA	60 DÍAS	\$ 488.80
1.2	PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN	M. BENZ 5 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	60 DÍAS	\$ 3,240.00
TRANSIT KOMBI 4 CILINDROS							
1.0	MANO DE OBRA QUE INCLUYE: LAVADO Y ENGRASADO, AFINACIÓN, LIMPIEZA DE TURBO. CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE TRAMPA DE AGUA, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTROS DE DIESEL (PRIMARIO Y SECUNDARIO), CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REVISION DE LINEAS DE INYECTOR. AMORTIGUADORES, FISURAS, REVISION DEL SISTEMA DE GASES (SILENCIADOR, JUNTAS, TURBINA), SISTEMA ELECTRICO (REGIMEN DE CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, ESCANEO (CON REPORTE DE CODIGOS DE FALLO E INFORMANDO A LA AUTORIDAD PARA LA VALORACION DE SU CORRECCION) Y BORRADO DE CODIGOS, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS, REVISION DE CARDAN, BALERO CENTRALES Y CRUCETAS ENGRASADO LAS PARTES. NIVEL DE LIQUIDO DE: CAJA Y DIFERENCIAL, Y OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR DE LA CDMX. LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTROS DE AIRE, DIESEL Y ACEITE, O-RING DE INYECTORES, ACEITE DE MOTOR, LIGAS DE INYECTORES Y BOMBA DE INYECCION.	TRANSIT 4 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 5,940.00
1.1	VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES: Calcomanía Cero, o Uno, o Dos	TRANSIT 4 CIL	1	SERVICIO	1 DÍA	60 DÍAS	\$ 488.80
1.2	PREPARACION PARA VERIFICACIÓN Y TRASLADO CORREGIR DILUCIÓN DE GASES, AJUSTE DE VALORES Y PREVERIFICACIÓN	TRANSIT 4 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	60 DÍAS	\$ 4,934.52





PLANTAS DE LUZ CON REMOLQUE JOHN DEERE, OTTOMOTRES Y AKSA 4 CILINDROS							
1.0	FUNCIONAMIENTO Y FUGAS EN ADMISIÓN, LUBRICACIÓN Y COMBUSTIBLE. LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN DE INYECTORES, REGULACIÓN DE CAUDAL DE LA BOMBA DE INYECCIÓN, REVISIÓN DE LINEAS DE INYECTOR Y PUESTA A TIEMPO DE MOTOR. AFINACIÓN (CAMBIO DE FILTROS DE: AIRE (PRIMARIO Y SECUNDARIO), FILTROS DE COMBUSTIBLE (PRIMARIO Y SECUNDARIO), FILTRO DE ACEITE Y CAMBIO DE ACEITE), VERIFICAR Y TROQUEAR EL R, JLTIPLE DE ESCAPE Y LOS TORNILLOS DEL TURBOCARGADOR, APRETAR EL SISTEMA DE MONTAJE DEL GENERADOR, LIMPIAR LAS CAJAS DE CONTROL Y DE LA SALIDA DE POTENCIA. REVISAR Y TORQUEAR TODAS LAS CONEXIONES DE CABLEADO QUE ESTÉN FLOJAS, MEDIR Y REGISTRAR LAS CINTAS DE CALENTAMIENTO DEL GENERADOR, CAMBIAR BALEROS SEGÚN DE LA REVISIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE BALEROS, VERIFICAR LA OPERACIÓN DEL BREAKER PRINCIPAL DEL GENERADOR (SI 'E USA) OPERÁNDOLO MANUALMENTE. PRUEBE LA UNIDAD DE DISPARO DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, REVISIÓN AL SISTEMA DE ARRASTRE. CONDUCCIÓN PRUEBAS PEL AISLAMIENTO DEL GENERADOR (ANUAL) DURANTE LA VIDA DEL GENERADOR. LAS PRUEBAS INICIALES HECHAS ANTES DE HACER LAS CONEXIONES FINALES DE LAS CARGAS SERVIRÁN COMO REFERENCIA PARA LAS PRUEBAS SEMESTRALES. ESTAS PRUEBAS SON OBLIGATORIAS PARA GENERADORES SOBRE 600 VGA DE RANGO. REVISAR EL ESTÁNDAR ANSI/IEEE #43, PRÁCTICAS RECOMENDADAS PARA LA PRUEBA DE LA RESISTENCIA DEL AISLAMIENTO DE MAQUINARIA ROTATIVA, REVISIÓN DE BANDAS DE ACCESORIOS Y MANGUERAS EN GENERAL, REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR FUGAS SISTEMA ELÉCTRICO (REGIMEN DE CARGA, ACUMULADOR, ALTERNADOR, O ALGUNA FUGA DE CORRIENTE QUE GENERE LA BAJA DE CARGA), REVISAR Y RELLENAR NIVELES EN GENERAL, MUELLE: REVISAR FISURAS Y/O PERDIDA DE BRIO (CURVATURA), LAS REFACCIONES QUE INCLUYEN SON LAS SIGUIENTES: FILTROS DE AIRE, DIESEL Y ACEITE, O-RING DE	4 CIL	1	SERVICIO	3 DÍAS	180 DÍAS	\$ 5,940.00



LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

LOS SERVICIOS SE REALIZARÁN EN LAS INTALACIONES DEL TALLER
LOS PLAZOS DE ENTREGA SERÁN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2
LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS SERÁ LA INDICADA EN EL ANEXO 2
PRECIOS COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL CUANDO MENOS EL 50%.
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: APARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUERDO AL ANEXO 2
LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS : DONDE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO LO SOLICITE.
CONDICIONES DE PAGO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CONTRATO

Atentamente

Ruben Darío Genis Gómez.

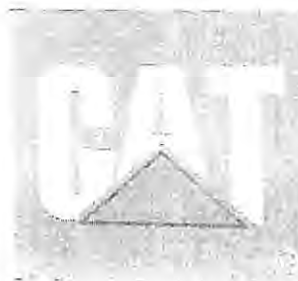
Protesto lo necesario.



Ing. Rubén Darío Genis Gómez

R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JUNIO DE 2020

RFC: GEGR691112CJ9

CURP: GEGR691112HDFNMB03

CORREO: ggeminis2@hotmail.com

AT'N: LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AT'N: LIC. EVA GEORGINA YAÑEZ RODRIGUEZ
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

ANEXO 5

FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MOTOR GASOLINA 4 CILINDROS (PARTIDAS 1)

PROPUESTA ECONOMICA

VEHICULOS ADMINISTRATIVOS

SRM/JUDCCM/REQ.389/1550-3/2020

NAVISTAR

NUMERAL	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (GASOLINA) ESTE FORMATO APLICA POR CADA TIPO DE VEHÍCULO (VER DETALLE EN ANEXO 2)	CANTIDAD	UNIDAD DE	COSTO	COSTO MANO	COSTO SERVICIO
			MEDIDA	REFACCIONES ANTES DE IVA (A)	DE OBRA ANTES DE IVA (B)	ANTES DE IVA (A+B)
	MOTOR					
2	AJUSTE DE MOTOR GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 21,529.84	\$ 2,390.00	\$ 23,919.84
3	AJUSTE DE MOTOR GASOLINA FUEL INYECTION	1	SERVICIO	\$ 23,088.44	\$ 2,500.00	\$ 25,588.44
4	MEDIO AJUSTE DE MOTOR GASOLINA FUEL INYECTION	1	SERVICIO	\$ 12,736.12	\$ 1,400.00	\$ 14,136.12
5	SUMINISTRO DE MONOBLOCK	1	SERVICIO	\$ 14,895.92	\$ 1,600.00	\$ 16,495.92
6	TAPONES DE MONOBLOCK	1	SERVICIO	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 2,500.00
	EMPAQUE DE MOTOR DE GASOLINA					
7	EMPAQUE DE MOTOR DE GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 7,643.04	\$ 1,200.00	\$ 8,843.04
8	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR DE GASOLINA FUEL INYECTION	1	SERVICIO	\$ 6,200.00	\$ 1,800.00	\$ 8,000.00
9	CAMBIO DE CABEZA GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 7,100.00	\$ 1,400.00	\$ 8,500.00
10	REPARACION DE CABEZA MOTOR GASOLINA FUEL INYECTION	1	SERVICIO	\$ 3,600.00	\$ 1,400.00	\$ 5,000.00
11	REPARACION DE CABEZA MOTOR GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 3,800.00	\$ 1,200.00	\$ 5,000.00
12	CAMBIO DE MANGUERA DE RECUPERADOR	1	SERVICIO	\$ 685.16	\$ 100.00	\$ 785.16
13	REPARACION DE ARNÉS DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 3,232.36	\$ 350.00	\$ 3,582.36
14	CAMBIO DE POLEA DE CIGÜENAL	1	SERVICIO	\$ 3,016.68	\$ 300.00	\$ 3,316.68
15	CAMBIO DE POLEA LOCA	1	SERVICIO	\$ 3,016.68	\$ 300.00	\$ 3,316.68
16	CAMBIO DE POLEA TENSORA	1	SERVICIO	\$ 2,632.20	\$ 300.00	\$ 2,932.20
17	CAMBIO DE DISTRIBUCION MOTOR GASOLINA SISTEMA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 6,757.08	\$ 750.00	\$ 7,507.08
18	CAMBIO DE SENSOR CAPTADOR DE DISTRIBUIDOR	1	SERVICIO	\$ 2,981.04	\$ 300.00	\$ 3,281.04
19	CAMBIO DE SENSOR MAF	1	SERVICIO	\$ 5,205.64	\$ 500.00	\$ 5,705.64
20	CAMBIO DE SENSOR MAP	1	SERVICIO	\$ 4,397.36	\$ 400.00	\$ 4,797.36
21	CAMBIO DE SENSOR CKP	1	SERVICIO	\$ 4,589.60	\$ 400.00	\$ 4,989.60
22	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	1	SERVICIO	\$ 3,704.00	\$ 400.00	\$ 4,104.00
23	TAPA DE DISTRIBUCION	1	SERVICIO	\$ 1,832.56	\$ 200.00	\$ 2,032.56
24	REPARACION DE DISTRIBUIDOR	1	SERVICIO	\$ 2,425.48	\$ 200.00	\$ 2,625.48
25	CAMBIO DE RETEN DE CIGÜENAL Y DE DISTRIBUCION SISTEMA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 2,797.44	\$ 300.00	\$ 3,097.44
26	CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCION (KIT DE DISTRIBUCION)	1	SERVICIO	\$ 6,592.16	\$ 700.00	\$ 7,292.16
27	CAMBIO DE CONCHA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 5,032.84	\$ 500.00	\$ 5,532.84
	CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA DE MOTOR					
28	CAMBIO DE JUNTA DE TAPA DE PUNTERIAS	1	SERVICIO	\$ 2,680.04	\$ 250.00	\$ 2,930.04
29	CAMBIO DE JUNTAS DE CABEZA C/U	1	SERVICIO	\$ 3,154.92	\$ 300.00	\$ 3,454.92
30	CAMBIO DE JUNTA DE MULTIPLE DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 2,103.64	\$ 200.00	\$ 2,303.64
	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA					
31	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	\$ 2,688.36	\$ 300.00	\$ 2,988.36
32	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 4,563.04	\$ 500.00	\$ 5,063.04
33	CAMBIO DE 2 MANGUERAS DE RADIADOR CON ABRAZADERAS	1	SERVICIO	\$ 2,371.16	\$ 250.00	\$ 2,621.16
34	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	\$ 3,144.12	\$ 300.00	\$ 3,444.12
	CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE FUEL INYECTION ELECTRI					

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

35	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA FUEL INJECTION	1	SERVICIO	\$ 5,614.32	\$ 600.00	\$ 6,214.32
36	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 3,100.00	\$ 400.00	\$ 3,500.00
	REPARACION SISTEMA DE ENFRIAMIENTO					
37	CAMBIO DE FAN CLUTCH					
38	CAMBIO DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 7,124.28	\$ 750.00	\$ 7,874.28
39	SERVICIO A RADIADOR MOTOR	1	SERVICIO	\$ 6,467.96	\$ 700.00	\$ 7,167.96
40	CAMBIO DE TAPON DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 2,724.00	\$ 300.00	\$ 3,024.00
41	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 786.68	\$ 100.00	\$ 886.68
42	CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 7,467.40	\$ 800.00	\$ 8,267.40
	CAMBIO DE CARTER DEL MOTOR					
43	CAMBIO DE CARTER DEL MOTOR	1	SERVICIO	\$ 5,278.76	\$ 550.00	\$ 5,828.76
44	CAMBIO DE JUNTA DE CARTER	1	SERVICIO	\$ 4,210.20	\$ 450.00	\$ 4,660.20
45	CAMBIO DE TANQUE RECUPERADOR DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 2,724.00	\$ 300.00	\$ 3,024.00
46	CAMBIO DE SOPORTES PARA MOTOR (EL JUEGO)	1	SERVICIO	\$ 2,787.72	\$ 300.00	\$ 3,087.72
47	CAMBIO DE CREMALLERA PARA MOTOR	1	SERVICIO	\$ 5,066.00	\$ 550.00	\$ 5,616.00
48	CAMBIO DE CARBURADOR	1	SERVICIO	\$ 3,651.08	\$ 400.00	\$ 4,051.08
49	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACION	1	SERVICIO	\$ 3,154.92	\$ 300.00	\$ 3,454.92
50	CAMBIO GENERAL DE SISTEMA DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 4,200.00	\$ 800.00	\$ 5,000.00
51	CAMBIO DE PORTAFILTRO DE AIRE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 2,586.84	\$ 300.00	\$ 2,886.84
52	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	1	SERVICIO	\$ 1,207.88	\$ 100.00	\$ 1,307.88
53	AFINACION DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 600.60	\$ 150.00	\$ 750.60
54	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1	SERVICIO	\$ 3,422.44	\$ 350.00	\$ 3,772.44
55	CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA	1	SERVICIO	\$ 209.40	\$ 100.00	\$ 309.40
56	CORREGIR LINEAS DE BOMBA DE GASOLINA	1	SERVICIO	\$ 247.00	\$ 100.00	\$ 347.00
	TRANSMISIONES ESTANDAR Y AUTOMATICA					
57	REPARACION TRANSMISION ESTANDAR	1	SERVICIO	\$ 16,297.12	\$ 1,700.00	\$ 17,997.12
58	REPARACION GENERAL DE TRANSMISION ESTANDAR VEHICULO TRACCION TRASERA	1	SERVICIO	\$ 11,722.00	\$ 1,700.00	\$ 13,422.00
59	REPARACION TRANSMISION AUTOMATICA	1	SERVICIO	\$ 25,934.24	\$ 2,500.00	\$ 28,434.24
60	CAMBIO DE SOPORTES DE TRANSMISION (JUEGO)	1	SERVICIO	\$ 2,850.00	\$ 650.00	\$ 3,500.00
61	EMPAQUE DE TRANSMISION ESTANDAR	1	SERVICIO	\$ 3,149.52	\$ 300.00	\$ 3,449.52
62	RETTENES DE CAJA DE TRANSMISION	1	SERVICIO	\$ 2,310.68	\$ 250.00	\$ 2,560.68
	EMBRAGUE					
63	REPARACION DE EMBRAGUE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 2,907.60	\$ 300.00	\$ 3,207.60
64	CAMBIO DE COLLARIN Y PORTACOLLARIN	1	SERVICIO	\$ 2,726.16	\$ 300.00	\$ 3,026.16
65	CAMBIO DE HIDRAULICO DE CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 2,965.92	\$ 300.00	\$ 3,265.92
66	CAMBIO DE HORQUILLA DE CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 2,373.32	\$ 250.00	\$ 2,623.32
67	CAMBIO DE ESTABILIZADOR DE ENTRADA PARA CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 280.00	\$ 100.00	\$ 380.00
68	CAMBIO DE EMBRAGUE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 6,585.68	\$ 700.00	\$ 7,285.68
69	CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	\$ 2,533.48	\$ 200.00	\$ 2,733.48
70	CAMBIO DE TEMPLADOR DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	\$ 2,125.24	\$ 200.00	\$ 2,325.24
71	CAMBIO DE FLECHA COMPLETA LADO DE LA CAJA	1	SERVICIO	\$ 1,740.00	\$ 150.00	\$ 1,890.00
	DIFERENCIAL					
72	REPARACION DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 3,004.92	\$ 450.00	\$ 3,454.92
73	CAMBIO DE JUNTA Y RETEN DE DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 2,174.92	\$ 200.00	\$ 2,374.92
	DIRECCION					
74	REPARACION CAJA DE DIRECCION ESTANDAR	1	SERVICIO	\$ 4,424.04	\$ 450.00	\$ 4,874.04
75	CAMBIO DE TERMINAL DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 486.00	\$ 200.00	\$ 686.00
76	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION (02 PIEZAS) AUTOMOVILES	1	SERVICIO	\$ 3,558.52	\$ 350.00	\$ 3,908.52
77	CAMBIO BRAZO PITMAN	1	SERVICIO	\$ 1,981.60	\$ 200.00	\$ 2,181.60
78	REPARACION DE BOMBA DIRECCION HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 4,539.60	\$ 450.00	\$ 4,989.60
79	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 3,397.60	\$ 350.00	\$ 3,747.60
80	CAMBIO DE RETENES CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 2,273.20	\$ 200.00	\$ 2,473.20
81	REPARACION DE MANGUERAS CONEXIONES Y TUBERIAS HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 3,255.04	\$ 350.00	\$ 3,605.04
82	REPARACION DE LA CAJA DE DIRECCION ESTANDAR	1	SERVICIO	\$ 4,424.04	\$ 450.00	\$ 4,874.04
83	ALINEACION Y BALANCEO	1	SERVICIO	\$ -	\$ 759.24	\$ 759.24
84	CAMBIO DE BALEROS INTERIORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 1,958.92	\$ 200.00	\$ 2,158.92
85	CAMBIO DE BALEROS EXTERIORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 1,882.24	\$ 200.00	\$ 2,082.24
	FRENOS					
86	REPARACION DE FRENOS DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,580.68	\$ 250.00	\$ 2,830.68
87	REPARACION DE FRENOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 2,258.84	\$ 250.00	\$ 2,508.84
88	SERVICIO A BOMBA DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 1,679.52	\$ 150.00	\$ 1,829.52
89	CAMBIO DE BALATAS	1	SERVICIO	\$ 1,109.04	\$ 120.00	\$ 1,229.04
90	CAMBIO DE PISTONES DE CALIPER	1	SERVICIO	\$ 1,471.08	\$ 150.00	\$ 1,621.08

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

91	CAMBIO DE LIGAS DE CALIPER KIT	1	SERVICIO	\$ 1,340.16	\$ 120.00	\$ 1,460.16
92	CAMBIO DE BALERO CON ESPIGA DE RUEDA	1	SERVICIO	\$ 2,174.92	\$ 200.00	\$ 2,374.92
93	CAMBIO DE DISCO	1	SERVICIO	\$ 2,266.40	\$ 250.00	\$ 2,516.40
94	CAMBIO DE TAMBOR	1	SERVICIO	\$ 2,988.84	\$ 330.00	\$ 3,318.84
95	CAMBIO DE BOOSTER DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 6,762.24	\$ 720.00	\$ 7,482.24
96	CAMBIO DE CILINDRO MAESTRO DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 3,397.60	\$ 350.00	\$ 3,747.60
97	CAMBIO DE CILINDRO DE RUEDA DE FRENOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 1,107.96	\$ 120.00	\$ 1,227.96
98	CAMBIO DE 2 MAZAS DELANTERAS	1	SERVICIO	\$ 2,264.00	\$ 220.00	\$ 2,484.00
99	CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,280.44	\$ 250.00	\$ 2,530.44
100	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 2,055.56	\$ 220.00	\$ 2,275.56
101	CAMBIO DE PERNOS Y AJUSTADOR, ZAPATA, RESORTES Y CHICOTES DE FRENOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 2,302.04	\$ 250.00	\$ 2,552.04
102	CAMBIO DE RETENES DELANTEROS FRENOS	1	SERVICIO	\$ 2,011.28	\$ 220.00	\$ 2,231.28
103	CAMBIO DE RETENES TRASEROS FRENOS	1	SERVICIO	\$ 2,011.28	\$ 220.00	\$ 2,231.28
104	CAMBIO DE BALATA DE ESTACIONAMIENTO	1	SERVICIO	\$ 1,914.64	\$ 200.00	\$ 2,114.64
SUSPENSION						
105	CAMBIO DE BARRA CENTRAL VARILLA MEDIANA	1	SERVICIO	\$ 3,847.08	\$ 420.00	\$ 4,267.08
106	REPARACION SUSPENSION EJE DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 3,273.40	\$ 350.00	\$ 3,623.40
107	CAMBIO DE PERNOS Y BUJES DE EJE DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 4,102.20	\$ 450.00	\$ 4,552.20
108	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (DOS)	1	SERVICIO	\$ 4,298.76	\$ 450.00	\$ 4,748.76
109	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (DOS)	1	SERVICIO	\$ 4,298.76	\$ 450.00	\$ 4,748.76
110	CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES EN GENERAL (4 BASES)	1	SERVICIO	\$ 2,373.32	\$ 250.00	\$ 2,623.32
111	REPARACION DE MUELLES (GENERAL)	1	SERVICIO	\$ 4,182.12	\$ 450.00	\$ 4,632.12
112	BRIO A MUELLES	1	SERVICIO	\$ 1,585.00	\$ 170.00	\$ 1,755.00
113	CAMBIO DE ROTULAS DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 1,386.00	\$ 250.00	\$ 1,636.00
114	CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR	1	SERVICIO	\$ 1,833.64	\$ 200.00	\$ 2,033.64
115	CAMBIO DE ROTULA INFERIOR	1	SERVICIO	\$ 1,833.64	\$ 200.00	\$ 2,033.64
116	CAMBIO DE BIELETAS	1	SERVICIO	\$ 1,556.92	\$ 170.00	\$ 1,726.92
117	CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	1	SERVICIO	\$ 1,556.92	\$ 170.00	\$ 1,726.92
118	CAMBIO DE BALEROS DE FLECHAS TRASERAS	1	SERVICIO	\$ 2,373.32	\$ 250.00	\$ 2,623.32
119	CAMBIO DE BALEROS DE RUEDAS TRASERAS	1	SERVICIO	\$ 1,722.72	\$ 150.00	\$ 1,872.72
120	CAMBIO DE BALERO DE RUEDA DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 1,366.32	\$ 150.00	\$ 1,516.32
121	CAMBIO DE BIRLOS	1	SERVICIO	\$ 386.00	\$ 100.00	\$ 486.00
122	CAMBIO DE JUNTA HOMOCINETICA	1	SERVICIO	\$ 1,653.60	\$ 150.00	\$ 1,803.60
123	CAMBIO DE HORQUILLA CON ROTULA	1	SERVICIO	\$ 2,125.24	\$ 200.00	\$ 2,325.24
124	CAMBIO DE ABRAZADERAS DE MUELLES (DOS)	1	SERVICIO	\$ 1,158.72	\$ 120.00	\$ 1,278.72
125	CAMBIO DE TORNILLOS ESTABILIZADORES (CACAHUATES)	1	SERVICIO	\$ 1,158.72	\$ 120.00	\$ 1,278.72
126	CAMBIO DE EXCENTRICOS	1	SERVICIO	\$ 1,545.60	\$ 150.00	\$ 1,695.60
127	CAMBIO DE HORQUILLA DELANTERA DERECHA	1	SERVICIO	\$ 1,347.72	\$ 120.00	\$ 1,467.72
128	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	SERVICIO	\$ 1,347.72	\$ 120.00	\$ 1,467.72
129	CAMBIO DE BARRA CENTRAL	1	SERVICIO	\$ 1,757.28	\$ 150.00	\$ 1,907.28
130	CAMBIO DE BUJES SUPERIORES E INFERIORES	1	SERVICIO	\$ 2,400.32	\$ 250.00	\$ 2,650.32
SISTEMA ELECTICO						
131	ACUMULADOR NUEVO	1	SERVICIO	\$ 2,048.00	\$ 220.00	\$ 2,268.00
132	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERIA EL PAR	1	SERVICIO	\$ 150.00	\$ 50.00	\$ 200.00
133	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 2,266.40	\$ 250.00	\$ 2,516.40
134	CAMBIO DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 3,214.00	\$ 350.00	\$ 3,564.00
135	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 1,812.04	\$ 200.00	\$ 2,012.04
136	CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 626.52	\$ 150.00	\$ 776.52
137	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 3,670.52	\$ 400.00	\$ 4,070.52
138	CAMBIO DE BOBINA	1	SERVICIO	\$ 2,857.92	\$ 300.00	\$ 3,157.92
139	CAMBIO DEL RELEVADOR	1	SERVICIO	\$ 796.40	\$ 100.00	\$ 896.40
140	REPARACION DE ALARMA Y SUMINISTRO DE CONTROL DE ALARMA	1	SERVICIO	\$ 1,518.60	\$ 150.00	\$ 1,668.60
141	REPARACION MOTOR DE LIMPIADORES	1	SERVICIO	\$ 1,398.72	\$ 150.00	\$ 1,548.72
142	CAMBIO DE MOTOR DE LIMPIADORES	1	SERVICIO	\$ 2,236.48	\$ 200.00	\$ 2,436.48
143	CAMBIO DE BRAZOS Y PLUMAS DE LIMPIADOR (EL PAR)	1	SERVICIO	\$ 2,044.24	\$ 200.00	\$ 2,244.24
144	CAMBIO DE BRAZO DE LIMPIADOR (EL PAR)	1	SERVICIO	\$ 1,649.28	\$ 150.00	\$ 1,799.28
145	CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES (EL PAR)	1	SERVICIO	\$ 1,001.60	\$ 100.00	\$ 1,101.60
146	CAMBIO DE AMPERIMETRO O VOLTIMETRO	1	SERVICIO	\$ 1,569.36	\$ 150.00	\$ 1,719.36
147	REPARACION GENERAL DE LUCES	1	SERVICIO	\$ 1,734.60	\$ 150.00	\$ 1,884.60
148	CAMBIO DE FOCOS DE UNIDAD TIPO HALOGENO	1	SERVICIO	\$ 659.24	\$ 100.00	\$ 759.24
149	CAMBIO DE FAROS DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,600.00	\$ 200.00	\$ 2,800.00
150	CAMBIO DE CALAVERAS TRASERAS	1	SERVICIO	\$ 1,969.72	\$ 200.00	\$ 2,169.72
151	INSTALACION DE FAROS Y CALAVERAS	1	SERVICIO	\$ 364.40	\$ 100.00	\$ 464.40

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

152	INSTALACIÓN DE FAROS Y CALAVERAS HACIENDO LÍNEAS Y CONEXIONES	1	SERVICIO	\$ 2,682.20	\$ 250.00	\$ 2,932.20
153	REPARACIÓN DE CLAXON	1	SERVICIO	\$ 475.64	\$ 100.00	\$ 575.64
154	CAMBIO DE INDICADOR DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	\$ 546.92	\$ 100.00	\$ 646.92
155	CAMBIO DE LLAVE DE SWITCH CON CHIP Y CODIFICACION	1	SERVICIO	\$ 1,900.00	\$ 900.00	\$ 2,800.00
156	CAMBIO DE SWITCH DE LUCES	1	SERVICIO	\$ 1,840.12	\$ 200.00	\$ 2,040.12
157	CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR Y VENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 1,277.00	\$ 100.00	\$ 1,377.00
158	CAMBIO DEL SWITCH DE IGNICION	1	SERVICIO	\$ 1,551.00	\$ 150.00	\$ 1,701.00
159	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	SERVICIO	\$ 2,726.16	\$ 300.00	\$ 3,026.16
160	REPARACION DE VELOCIMETRO Y ODOMETRO	1	SERVICIO	\$ 3,530.00	\$ 250.00	\$ 3,780.00
161	REPARACION DE TABLERO DE FUSIBLES	1	SERVICIO	\$ 5,497.68	\$ 600.00	\$ 6,097.68
162	REPARACION DE PANEL DE FUSIBLES	1	SERVICIO	\$ 3,350.00	\$ 500.00	\$ 3,850.00
163	CAMBIO DE BUJIAS C/U	1	SERVICIO	\$ 120.00	\$ 30.00	\$ 150.00
164	CAMBIO DE CABLES PARA BUJIAS	1	SERVICIO	\$ 1,176.00	\$ 120.00	\$ 1,296.00
165	REPARACION DE LUZ INTERIOR Y CAMBIO DE INTERRUPTOR	1	SERVICIO	\$ 1,808.80	\$ 200.00	\$ 2,008.80
166	REPARACION DE CORTO EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, REACONDICIONANDO EL ÁRNES, PASTILLA DE ARRANQUE, SELENOIDES DE TORRETA	1	SERVICIO	\$ 3,768.80	\$ 400.00	\$ 4,168.80
	VARIOS					
167	ESCANEO DE MOTOR Y BORRADO DE CODIGOS DE FALLA	1	SERVICIO	\$ 1,089.60	\$ 120.00	\$ 1,209.60
168	CAMBIO DE CHICOTE Y/O SENSOR DEL VELOCIMETRO	1	SERVICIO	\$ 1,357.68	\$ 150.00	\$ 1,507.68
169	CAMBIO DE CHICOTE DE COFRE	1	SERVICIO	\$ 846.08	\$ 100.00	\$ 946.08
170	CAMBIO DE CHICOTE Y/O SENSOR DE ACELERADOR	1	SERVICIO	\$ 626.84	\$ 100.00	\$ 726.84
171	SERVICIO GENERAL A TANQUE DE GASOLINA	1	SERVICIO	\$ 2,310.68	\$ 250.00	\$ 2,560.68
172	REPARACION DE TUBO DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 500.00	\$ 700.00	\$ 1,200.00
173	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO MOTOR	1	SERVICIO	\$ 757.52	\$ 100.00	\$ 857.52
174	SERVICIO GENERAL DE LAVADO Y ENGRASADO	1	SERVICIO	\$ 286.00	\$ 400.00	\$ 686.00
175	LAVADO DE MOTOR, CHASIS Y CARROCERIA	1	SERVICIO	\$ 1,833.96	\$ 150.00	\$ 1,983.96
176	CAMBIO DE LLANTA	1	SERVICIO	\$ 70.00	\$ 160.00	\$ 230.00
177	CAMBIO DE CATALIZADOR	1	SERVICIO	\$ 4,150.00	\$ 850.00	\$ 5,000.00
	HOJALATERIA					
178	CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA Y CAJUELA	1	SERVICIO	\$ 1,960.00	\$ 200.00	\$ 2,160.00
179	CAMBIO DE CANUELAS DE PUERTAS	1	SERVICIO	\$ 980.00	\$ 220.00	\$ 1,200.00
180	INSTALACION Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS INTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,600.00	\$ 200.00	\$ 1,800.00
181	INSTALACION Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS EXTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,600.00	\$ 200.00	\$ 1,800.00
182	SELLADO DE PARABRISAS	1	SERVICIO	\$ 1,600.00	\$ 600.00	\$ 2,200.00
183	CORREGIR FILTRACION DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 2,100.00	\$ 1,100.00	\$ 3,200.00
184	REPARACION DE ASIENTO	1	SERVICIO	\$ 2,900.00	\$ 600.00	\$ 3,500.00
	SUBTOTAL			\$ 574,744.88	\$ 71,319.24	\$ 646,064.12
	I.V.A.					\$ 103,370.26
	GRAN TOTAL					\$ 749,434.38

NAVISTAR

RESPECTO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE ELABOREN LOS PARTICIPANTES, ES SOLO REFERENCIAL DE COSTOS PARA LAS

POSIBLES AVERÍAS QUE PUEDA SUFRIR EL PARQUE VEHICULAR CON QUE CUENTA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR CONSIGUIENTE LA CONTRATACIÓN

CORRESPONDIENTE SE AJUSTARA AL PRESUPUESTO CON QUE CUENTE LA PROPIA SECRETARÍA.

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



NOTA.- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, E INCLUYEN INSUMOS, MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 2.

EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR CADA MARCA Y TIPO DE UNIDAD DE ACUERDO A LA PRESENTE TABLA; EN CASO DE QUE LOS COSTOS SEAN LOS MISMOS PARA VARIAS MARCAS Y TIPOS, EL RESULTADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ REPLICARSE EN EL RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TIPOS Y

MARCAS QUE CORRESPONDA, Y EN EL ENCABEZADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ DE INDICAR A QUE MARCAS Y TIPOS APLICA SU COTIZACIÓN.



Atentamente


Ruben Dario Genis Gomez.
Protesto lo necesario.

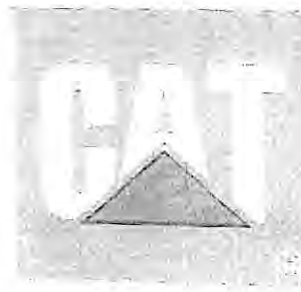


NAVISTAR



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JUNIO DE 2020
RFC: GEGR691112CJ9
CURP: GEGR691112HDFNMB03
CORREO: ggeminis2@hotmail.com

AT'N: LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AT'N: LIC. EVA GEORGINA YAÑEZ RODRIGUEZ
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

ANEXO 5
FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
MOTOR GASOLINA 6 CILINDROS (PARTIDAS 1)

VEHICULOS ADMINISTRATIVOS, AMBULANCIAS Y MEDIBUSES

PROPUESTA ECONOMICA

SRM/JUDCCM/REQ.389/1550-3/2020

NUM ERAL	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (GASOLINA) (VER DETALLE EN ANEXO 2)	CANTI DAD	UNIDAD DE	COSTO REFACCIONES ANTES DE IVA	COSTO MANO DE OBRA ANTES DE IVA	COSTO SERVICIO ANTES DE IVA
	MOTOR					
2	AJUSTE DE MOTOR GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 23,479.40	\$ 2,500.00	\$ 25,979.40
3	AJUSTE DE MOTOR GASOLINA FUEL INYECTION	1	SERVICIO	\$ 25,327.52	\$ 2,800.00	\$ 28,127.52
4	MEDIO AJUSTE DE MOTOR GASOLINA FUEL INYECTION	1	SERVICIO	\$ 13,819.80	\$ 1,500.00	\$ 15,319.80
5	SUMINISTRO DE MONOBLOCK	1	SERVICIO	\$ 17,182.52	\$ 1,900.00	\$ 19,082.52
6	TAPONES DE MONOBLOCK	1	SERVICIO	\$ 2,700.00	\$ 800.00	\$ 3,500.00
	EMPAQUE DE MOTOR DE GASOLINA					
7	EMPAQUE DE MOTOR DE GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 8,397.96	\$ 1,200.00	\$ 9,597.96
8	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR DE GASOLINA FUEL INYECTION (2 CABEZAS)	1	SERVICIO	\$ 14,300.00	\$ 1,900.00	\$ 16,200.00
9	CAMBIO DE CABEZA GASOLINA NORMAL (2 CABEZAS)	1	SERVICIO	\$ 13,767.97	\$ 1,500.00	\$ 15,267.97
10	REPARACIÓN DE CABEZA MOTOR GASOLINA FUEL INYECTION (2 CABEZAS)	1	SERVICIO	\$ 12,540.00	\$ 1,500.00	\$ 14,040.00
11	REPARACIÓN DE CABEZA MOTOR GASOLINA NORMAL (2 CABEZAS)	1	SERVICIO	\$ 9,450.00	\$ 1,350.00	\$ 10,800.00
12	CAMBIO DE MANGUERA DE RECUPERADOR	1	SERVICIO	\$ 762.92	\$ 100.00	\$ 862.92
13	REPARACION DE ARNES DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 3,512.08	\$ 350.00	\$ 3,862.08
14	CAMBIO DE POLEA DE CIGÜENAL	1	SERVICIO	\$ 3,285.28	\$ 350.00	\$ 3,635.28
15	CAMBIO DE POLEA LOCA	1	SERVICIO	\$ 3,285.28	\$ 350.00	\$ 3,635.28
16	CAMBIO DE POLEA TENSORA	1	SERVICIO	\$ 2,918.40	\$ 300.00	\$ 3,218.40
17	CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN MOTOR GASOLINA SISTEMA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 7,389.64	\$ 800.00	\$ 8,189.64
18	CAMBIO DE SENSOR CAPTADOR DE DISTRIBUIDOR	1	SERVICIO	\$ 3,264.76	\$ 350.00	\$ 3,614.76
19	CAMBIO DE SENSOR MAF	1	SERVICIO	\$ 5,717.56	\$ 500.00	\$ 6,217.56
20	CAMBIO DE SENSOR MAP	1	SERVICIO	\$ 4,706.68	\$ 500.00	\$ 5,206.68
21	CAMBIO DE SENSOR CKP	1	SERVICIO	\$ 4,921.60	\$ 500.00	\$ 5,421.60
22	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	1	SERVICIO	\$ 4,700.00	\$ 500.00	\$ 5,200.00
23	TAPA DE DISTRIBUCIÓN	1	SERVICIO	\$ 2,032.36	\$ 200.00	\$ 2,232.36
24	REPARACION DE DISTRIBUIDOR	1	SERVICIO	\$ 2,628.20	\$ 250.00	\$ 2,878.20
25	CAMBIO DE RETEN DE CIGÜENAL Y DE DISTRIBUCIÓN SISTEMA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 3,093.36	\$ 300.00	\$ 3,393.36
26	CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN (KIT DE DISTRIBUCIÓN)	1	SERVICIO	\$ 7,210.44	\$ 720.00	\$ 7,930.44
27	CAMBIO DE CONCHA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 5,455.64	\$ 520.00	\$ 5,975.64
28	CAMBIO DE JUNTA DE TAPA DE PUNTERIAS EL PAR	1	SERVICIO	\$ 2,900.04	\$ 300.00	\$ 3,200.04

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

29	CAMBIO DE JUNTAS DE CABEZA C/U	1	SERVICIO	\$ 3,461.08	\$ 320.00	\$ 3,781.08
30	CAMBIO DE JUNTA DE MULTIPLE DE ESCAPE EL PAR	1	SERVICIO	\$ 2,257.76	\$ 250.00	\$ 2,507.76
	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA					
31	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	\$ 2,979.96	\$ 300.00	\$ 3,279.96
32	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 4,960.48	\$ 500.00	\$ 5,460.48
33	CAMBIO DE 2 MANGUERAS DE RADIADOR CON ABRAZADERAS	1	SERVICIO	\$ 2,765.04	\$ 300.00	\$ 3,065.04
34	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	\$ 3,476.20	\$ 320.00	\$ 3,796.20
	CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE FUEL INJECTION ELÉCTRICA					
35	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA FUEL INJECTION	1	SERVICIO	\$ 6,085.96	\$ 650.00	\$ 6,735.96
36	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 3,000.00	\$ 500.00	\$ 3,500.00
	REPARACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO					
37	CAMBIO DE FAN CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 7,770.88	\$ 800.00	\$ 8,570.88
38	CAMBIO DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 7,084.32	\$ 750.00	\$ 7,834.32
39	SERVICIO A RADIADOR MOTOR	1	SERVICIO	\$ 2,050.00	\$ 450.00	\$ 2,500.00
40	CAMBIO DE TAPON DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 300.00	\$ 100.00	\$ 400.00
41	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 8,129.12	\$ 850.00	\$ 8,979.12
42	CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 5,682.60	\$ 630.00	\$ 6,312.60
	CAMBIO DE CARTER DEL MOTOR					
43	CAMBIO DE CARTER DEL MOTOR	1	SERVICIO	\$ 4,560.88	\$ 500.00	\$ 5,060.88
44	CAMBIO DE JUNTA DE CARTER	1	SERVICIO	\$ 3,192.40	\$ 350.00	\$ 3,542.40
45	CAMBIO DE TANQUE RECUPERADOR DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 3,060.12	\$ 330.00	\$ 3,390.12
46	CAMBIO DE SOPORTES PARA MOTOR (EL JUEGO)	1	SERVICIO	\$ 3,860.60	\$ 400.00	\$ 4,260.60
47	CAMBIO DE CREMALLERA PARA MOTOR	1	SERVICIO	\$ 3,971.84	\$ 400.00	\$ 4,371.84
48	CAMBIO DE CARBURADOR	1	SERVICIO	\$ 3,431.08	\$ 350.00	\$ 3,781.08
49	CAMBIO DE CUERPO DE ACCELERACION	1	SERVICIO	\$ 5,700.00	\$ 800.00	\$ 6,500.00
50	CAMBIO GENERAL DE SISTEMA DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 2,866.56	\$ 300.00	\$ 3,166.56
51	CAMBIO DE PORTAFILTRO DE AIRE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 1,329.92	\$ 100.00	\$ 1,429.92
52	LAVADO DE CUERPO DE ACCELERACIÓN	1	SERVICIO	\$ 652.44	\$ 150.00	\$ 802.44
53	AFINACIÓN DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 3,718.04	\$ 400.00	\$ 4,118.04
54	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1	SERVICIO	\$ 309.92	\$ 100.00	\$ 409.92
55	CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA	1	SERVICIO	\$ 264.35	\$ 100.00	\$ 364.35
56	CORREGIR LÍNEAS DE BOMBA DE GASOLINA	1	SERVICIO	\$ 649.20	\$ 150.00	\$ 799.20
	TRANSMISIONES ESTÁNDAR Y AUTOMÁTICA					
57	REPARACIÓN TRANSMISIÓN ESTÁNDAR	1	SERVICIO	\$ 19,711.28	\$ 2,500.00	\$ 22,211.28
58	REPARACIÓN GENERAL DE TRANSMISION ESTÁNDAR VEHICULO TRACCION TRASERA	1	SERVICIO	\$ 12,093.00	\$ 2,000.00	\$ 14,093.00
59	REPARACIÓN TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	1	SERVICIO	\$ 28,144.00	\$ 3,500.00	\$ 31,644.00
60	CAMBIO DE SOPORTES DE TRANSMISION (JUEGO)	1	SERVICIO	\$ 2,800.00	\$ 700.00	\$ 3,500.00
61	EMPAQUE DE TRANSMISION ESTÁNDAR	1	SERVICIO	\$ 3,441.88	\$ 350.00	\$ 3,791.88
62	RETTENES DE CAJA DE TRANSMISION	1	SERVICIO	\$ 2,537.48	\$ 250.00	\$ 2,787.48
	EMBRAGUE					
63	REPARACION DE EMBRAGUE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 3,172.96	\$ 350.00	\$ 3,522.96
64	CAMBIO DE COLLARIN Y PORTACOLLARIN	1	SERVICIO	\$ 2,982.12	\$ 300.00	\$ 3,282.12
65	CAMBIO DE HIDRAULICO DE CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 3,199.96	\$ 350.00	\$ 3,549.96
66	CAMBIO DE HORQUILLA DE CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 2,587.16	\$ 250.00	\$ 2,837.16
67	CAMBIO DE ESTABILIZADOR DE ENTRADA PARA CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 299.00	\$ 100.00	\$ 399.00
68	CAMBIO DE EMBRAGUE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 7,204.20	\$ 750.00	\$ 7,954.20
69	CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	\$ 2,727.56	\$ 250.00	\$ 2,977.56
70	CAMBIO DE TEMPLADOR DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	\$ 2,290.16	\$ 250.00	\$ 2,540.16
71	CAMBIO DE FLECHA COMPLETA LADO DE LA CAJA DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 1,860.64	\$ 200.00	\$ 2,060.64
	DIFERENCIAL					
72	REPARACION DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 2,971.72	\$ 1,250.00	\$ 4,221.72
73	CAMBIO DE JUNTA Y RETEN DE DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 2,342.00	\$ 250.00	\$ 2,592.00
	DIRECCION					
74	REPARACION CAJA DE DIRECCION ESTÁNDAR	1	SERVICIO	\$ 4,776.88	\$ 500.00	\$ 5,276.88
75	CAMBIO DE TERMINAL DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 4,835.00	\$ 4,835.20	\$ 5,335.20
76	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION (02 PIEZAS) AUTOMOVILES SEDAN	1	SERVICIO	\$ 4,268.20	\$ 500.00	\$ 4,768.20
77	CAMBIO BRAZO PITMAN	1	SERVICIO	\$ 2,329.80	\$ 300.00	\$ 2,629.80
78	REPARACION DE BOMBA DIRECCION HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 4,951.84	\$ 500.00	\$ 5,451.84
79	REPARACION DE CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 3,685.64	\$ 400.00	\$ 4,085.64
80	CAMBIO DE RETENES CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 2,444.60	\$ 250.00	\$ 2,694.60

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



81	REPARACIÓN DE MANGUERAS CONEXIONES Y TUBERÍAS HIDRÁULICA	1	SERVICIO	\$ 3,572.56	\$ 350.00	\$ 3,922.56
82	REPARACION DE LA CAJA DE DIRECCION ESTANDAR	1	SERVICIO	\$ 4,776.88	\$ 500.00	\$ 5,276.88
83	ALINEACION Y BALANCEO	1	SERVICIO	\$ 732.68	\$ 100.00	\$ 832.68
84	CAMBIO DE BALEROS INTERIORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,176.00	\$ 200.00	\$ 2,376.00
85	CAMBIO DE BALEROS EXTERIORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,085.28	\$ 200.00	\$ 2,285.28
FRENOS						
86	REPARACIÓN DE FRENOS DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,778.00	\$ 300.00	\$ 3,078.00
87	REPARACION DE FRENOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 2,471.60	\$ 250.00	\$ 2,721.60
88	SERVICIO A BOMBA DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 1,782.88	\$ 200.00	\$ 1,982.88
89	CAMBIO DE BALATAS	1	SERVICIO	\$ 1,201.64	\$ 130.00	\$ 1,331.64
90	CAMBIO DE PISTONES DE CALIPER	1	SERVICIO	\$ 1,601.76	\$ 150.00	\$ 1,751.76
91	CAMBIO DE LIGAS DE CALIPER KIT	1	SERVICIO	\$ 1,424.64	\$ 150.00	\$ 1,574.64
92	CAMBIO DE BALERO CON ESPIGA DE RUEDA	1	SERVICIO	\$ 2,342.00	\$ 250.00	\$ 2,592.00
93	CAMBIO DE DISCO	1	SERVICIO	\$ 2,509.40	\$ 250.00	\$ 2,759.40
94	CAMBIO DE TAMBOR	1	SERVICIO	\$ 3,302.56	\$ 350.00	\$ 3,652.56
95	CAMBIO DE BOOSTER DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 7,359.40	\$ 800.00	\$ 8,159.40
96	CAMBIO DE CILINDRO MAESTRO DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 3,685.64	\$ 400.00	\$ 4,085.64
97	CAMBIO DE CILINDRO DE RUEDA DE FRENOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 1,191.36	\$ 150.00	\$ 1,341.36
98	CAMBIO DE 2 MAZAS DELANTERAS	1	SERVICIO	\$ 2,664.00	\$ 900.00	\$ 3,564.00
99	CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,533.16	\$ 250.00	\$ 2,783.16
100	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 2,270.48	\$ 220.00	\$ 2,490.48
101	CAMBIO DE PERNOS Y AJUSTADOR, ZAPATA, RESORTES Y CHICOTES DE FRENOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 2,535.32	\$ 250.00	\$ 2,785.32
102	CAMBIO DE RETENES DELANTEROS FRENOS	1	SERVICIO	\$ 2,178.92	\$ 250.00	\$ 2,428.92
103	CAMBIO DE RETENES TRASEROS FRENOS	1	SERVICIO	\$ 2,178.92	\$ 250.00	\$ 2,428.92
104	CAMBIO DE BALATA DE ESTACIONAMIENTO	1	SERVICIO	\$ 2,083.36	\$ 230.00	\$ 2,313.36
SUSPENSION						
105	CAMBIO DE BARRA CENTRAL VARILLA MEDIANA	1	SERVICIO	\$ 4,200.48	\$ 450.00	\$ 4,650.48
106	REPARACION SUSPENSION EJE DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 3,535.52	\$ 400.00	\$ 3,935.52
107	CAMBIO DE PERNOS Y BUJES DE EJE DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 4,477.72	\$ 500.00	\$ 4,977.72
108	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (DOS)	1	SERVICIO	\$ 4,664.00	\$ 520.00	\$ 5,184.00
109	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (DOS)	1	SERVICIO	\$ 4,664.00	\$ 520.00	\$ 5,184.00
110	CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES EN GENERAL (4 BASES)	1	SERVICIO	\$ 2,557.16	\$ 280.00	\$ 2,837.16
111	REPARACION DE MUELLES (GENERAL)	1	SERVICIO	\$ 4,507.96	\$ 500.00	\$ 5,007.96
112	BRIO A MUELLES	1	SERVICIO	\$ 1,724.84	\$ 190.00	\$ 1,914.84
113	CAMBIO DE ROTULAS DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 2,115.95	\$ 250.00	\$ 2,365.95
114	CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR	1	SERVICIO	\$ 2,004.80	\$ 220.00	\$ 2,224.80
115	CAMBIO DE ROTULA INFERIOR	1	SERVICIO	\$ 2,004.80	\$ 220.00	\$ 2,224.80
116	CAMBIO DE BIELETAS	1	SERVICIO	\$ 1,701.08	\$ 190.00	\$ 1,891.08
117	CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	1	SERVICIO	\$ 1,873.56	\$ 240.00	\$ 2,113.56
118	CAMBIO DE BALEROS DE FLECHAS TRASERAS	1	SERVICIO	\$ 2,547.16	\$ 290.00	\$ 2,837.16
119	CAMBIO DE BALEROS DE RUEDAS TRASERAS	1	SERVICIO	\$ 1,845.52	\$ 200.00	\$ 2,045.52
120	CAMBIO DE BALERO DE RUEDA DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 1,502.12	\$ 160.00	\$ 1,662.12
121	CAMBIO DE BIRLOS	1	SERVICIO	\$ 494.00	\$ 100.00	\$ 594.00
122	CAMBIO DE JUNTA HOMOCINETICA	1	SERVICIO	\$ 1,661.12	\$ 190.00	\$ 1,851.12
123	CAMBIO DE HORQUILLA CON ROTULA	1	SERVICIO	\$ 2,290.16	\$ 250.00	\$ 2,540.16
124	CAMBIO DE ABRAZADERAS DE MUELLES (DOS)	1	SERVICIO	\$ 1,241.32	\$ 140.00	\$ 1,381.32
125	CAMBIO DE TORNILLOS ESTABILIZADORES (CACAHUATES)	1	SERVICIO	\$ 1,241.32	\$ 140.00	\$ 1,381.32
126	CAMBIO DE EXCENTRICOS	1	SERVICIO	\$ 1,661.12	\$ 190.00	\$ 1,851.12
127	CAMBIO DE HORQUILLA DELANTERA DERECHA	1	SERVICIO	\$ 1,449.20	\$ 160.00	\$ 1,609.20
128	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	SERVICIO	\$ 1,449.20	\$ 160.00	\$ 1,609.20
129	CAMBIO DE BARRA CENTRAL	1	SERVICIO	\$ 1,895.20	\$ 200.00	\$ 2,095.20
130	CAMBIO DE BUJES SUPERIORES E INFERIORES	1	SERVICIO	\$ 2,568.76	\$ 290.00	\$ 2,858.76
SISTEMA ELECTRICO						
131	ACUMULADOR NUEVO	1	SERVICIO	\$ 2,420.00	\$ 280.00	\$ 2,700.00
132	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERIA EL PAR	1	SERVICIO	\$ 150.00	\$ 50.00	\$ 200.00
133	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 2,489.40	\$ 270.00	\$ 2,759.40
134	CAMBIO DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 3,446.00	\$ 550.00	\$ 3,996.00
135	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 2,004.80	\$ 220.00	\$ 2,224.80
136	CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 744.56	\$ 100.00	\$ 844.56
137	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 4,416.92	\$ 550.00	\$ 4,966.92
138	CAMBIO DE BOBINA	1	SERVICIO	\$ 3,123.28	\$ 350.00	\$ 3,473.28

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

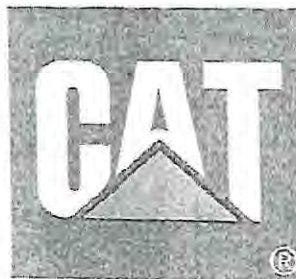
Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

139	CAMBIO DEL RELEVADOR	1	SERVICIO	\$ 1,160.60	\$ 130.00	\$ 1,290.60
140	REPARACIÓN DE ALARMA Y SUMINISTRO DE CONTROL DE ALARMA	1	SERVICIO	\$ 4,086.00	\$ 450.00	\$ 4,536.00
141	REPARACION MOTOR DE LIMPIADORES	1	SERVICIO	\$ 1,527.76	\$ 170.00	\$ 1,697.76
142	CAMBIO DE MOTOR DE LIMPIADORES	1	SERVICIO	\$ 2,352.24	\$ 270.00	\$ 2,622.24
143	CAMBIO DE BRAZOS Y PLUMAS DE LIMPIADOR (EL PAR)	1	SERVICIO	\$ 1,994.24	\$ 250.00	\$ 2,244.24
144	CAMBIO DE BRAZO DE LIMPIADOR (EL PAR)	1	SERVICIO	\$ 1,742.92	\$ 200.00	\$ 1,942.92
145	CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES (EL PAR)	1	SERVICIO	\$ 1,056.36	\$ 150.00	\$ 1,206.36
146	CAMBIO DE AMPERIMETRO O VOLTIMETRO	1	SERVICIO	\$ 1,776.84	\$ 300.00	\$ 2,076.84
147	REPARACION GENERAL DE LUCES	1	SERVICIO	\$ 5,066.00	\$ 550.00	\$ 5,616.00
148	CAMBIO DE FOCOS DE UNIDAD TIPO HALOGENO	1	SERVICIO	\$ 738.08	\$ 100.00	\$ 838.08
149	CAMBIO DE FAROS DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,590.00	\$ 350.00	\$ 2,940.00
150	CAMBIO DE CALAVERAS TRASERAS	1	SERVICIO	\$ 2,132.48	\$ 250.00	\$ 2,382.48
151	INSTALACION DE FAROS Y CALAVERAS	1	SERVICIO	\$ 393.56	\$ 100.00	\$ 493.56
152	INSTALACION DE FAROS Y CALAVERAS HACIENDO LINEAS Y CONEXIONES	1	SERVICIO	\$ 2,909.20	\$ 320.00	\$ 3,229.20
153	REPARACION DE CLAXON	1	SERVICIO	\$ 521.00	\$ 100.00	\$ 621.00
154	CAMBIO DE INDICADOR DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	\$ 602.00	\$ 100.00	\$ 702.00
155	CAMBIO DE LLAVE DE SWITCH CON CHIP Y CODIFICACION	1	SERVICIO	\$ 1,900.00	\$ 900.00	\$ 2,800.00
156	CAMBIO DE SWITCH DE LUCES	1	SERVICIO	\$ 1,990.76	\$ 220.00	\$ 2,210.76
157	CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR Y VENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 1,353.36	\$ 150.00	\$ 1,503.36
158	CAMBIO DEL SWITCH DE IGNICION	1	SERVICIO	\$ 1,650.32	\$ 190.00	\$ 1,840.32
159	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	SERVICIO	\$ 2,952.12	\$ 330.00	\$ 3,282.12
160	REPARACION DE VELOCIMETRO Y ODOMETRO	1	SERVICIO	\$ 4,277.40	\$ 480.00	\$ 4,757.40
161	REPARACION DE TABLERO DE FUSIBLES	1	SERVICIO	\$ 5,915.32	\$ 650.00	\$ 6,565.32
162	REPARACION DE PANEL DE FUSIBLES	1	SERVICIO	\$ 1,306.92	\$ 150.00	\$ 1,456.92

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

163	CAMBIO DE BUJIAS C/U	1	SERVICIO	\$ 120.00	\$ 30.00	\$ 150.00
164	CAMBIO DE CABLES PARA BUJIAS	1	SERVICIO	\$ 1,636.00	\$ 200.00	\$ 1,836.00
165	REPARACIÓN DE LUZ INTERIOR Y CAMBIO DE INTERRUPTOR	1	SERVICIO	\$ 1,984.28	\$ 220.00	\$ 2,204.28
166	REPARACION DE CORTO EN EL SISTEMA ELECTRICO, REACONDICIONANDO EL ÁRNES, PASTILLA DE ARRANQUE, SELENOIDES DE TORRETA	1	SERVICIO	\$ 4,097.88	\$ 450.00	\$ 4,547.88
	VARIOS					
167	ESCANEÓ DE MOTOR Y BORRADO DE CÓDIGOS DE FALLA	1	SERVICIO	\$ 1,197.32	\$ 130.00	\$ 1,327.32
168	CAMBIO DE CHICOTE Y/O SENSOR DEL VELOCIMETRO	1	SERVICIO	\$ 1,483.48	\$ 170.00	\$ 1,653.48
169	CAMBIO DE CHICOTE DE COFRE	1	SERVICIO	\$ 929.24	\$ 100.00	\$ 1,029.24
170	CAMBIO DE CHICOTE Y/O SENSOR DE ACELERADOR	1	SERVICIO	\$ 692.72	\$ 100.00	\$ 792.72
171	SERVICIO GENERAL A TANQUE DE GASOLINA	1	SERVICIO	\$ 2,595.48	\$ 300.00	\$ 2,895.48
172	REPARACION DE TUBO DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 1,600.00	\$ 750.00	\$ 2,350.00
173	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO MOTOR	1	SERVICIO	\$ 841.76	\$ 100.00	\$ 941.76
174	SERVICIO GENERAL DE LAVADO Y ENGRASADO	1	SERVICIO	\$ 320.00	\$ 400.00	\$ 720.00
175	LAVADO DE MOTOR, CHASIS Y CARROCERÍA	1	SERVICIO	\$ 1,191.36	\$ 150.00	\$ 1,341.36
176	CAMBIO DE LLANTA	1	SERVICIO	\$ 140.00	\$ 160.00	\$ 300.00
177	CAMBIO DE CATALIZADOR	1	SERVICIO	\$ 4,650.00	\$ 850.00	\$ 5,500.00
	HOJALATERIA					
178	CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA Y CAJUELA	1	SERVICIO	\$ 2,018.00	\$ 250.00	\$ 2,268.00
179	CAMBIO DE CANUELAS DE PUERTAS	1	SERVICIO	\$ 1,040.00	\$ 220.00	\$ 1,260.00
180	INSTALACION Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS INTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,690.00	\$ 200.00	\$ 1,890.00
181	INSTALACION Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS EXTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,690.00	\$ 200.00	\$ 1,890.00
182	SELLADO DE PARABRISAS	1	SERVICIO	\$ 1,710.00	\$ 600.00	\$ 2,310.00
183	CORREGIR FILTRACION DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 2,260.00	\$ 1,100.00	\$ 3,360.00
184	REPARACIÓN DE ASIENTO	1	SERVICIO	\$ 3,075.00	\$ 600.00	\$ 3,675.00
	SUBTOTAL			\$ 665,046.71	\$ 86,415.20	\$ 747,126.91
	I.V.A.					\$ 119,540.31
	GRAN TOTAL					\$ 866,667.22

RESPECTO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE ELABOREN LOS PARTICIPANTES, ES SOLO REFERENCIAL DE COSTOS PARA LAS POSIBLES AVERÍAS QUE PUEDA SUFRIR EL PARQUE VEHICULAR CON QUE CUENTA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR CONSIGUIENTE LA CONTRATACIÓN

CORRESPONDIENTE SE AJUSTARA AL PRESUPUESTO CON QUE CUENTE LA PROPIA SECRETARÍA.

NOTA.- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, E INCLUYEN INSUMOS, MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO AL

ANEXO 2.

EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR CADA MARCA Y TIPO DE UNIDAD DE ACUERDO A LA PRESENTE TABLA; EN CASO DE QUE LOS COSTOS

SEAN LOS MISMOS PARA VARIAS MARCAS Y TIPOS, EL RESULTADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ REPLICARSE EN EL RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TIPOS Y

MARCAS QUE CORRESPONDA, Y EN EL ENCABEZADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ DE INDICAR A QUE MARCAS Y TIPOS APLICA SU COTIZACIÓN.

Atentamente

Ruben Darío Genis Gomez.

Protesto lo necesario.



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8
e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JUNIO DE 2020
RFC: GEGR691112CJ9
CURP: GEGR691112HDFNMB03
CORREO: ggeminis2@hotmail.com

AT'N: LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AT'N: LIC. EVA GEORGINA YAÑEZ RODRIGUEZ

JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

ANEXO 5

FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MOTOR GASOLINA 8 CILINDROS (PARTIDAS 1)

PROPUESTA ECONOMICA

VEHICULOS ADMINISTRATIVOS

SRM/JUDCCM/REQ.389/1550-3/2020

NUMER RAL	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (GASOLINA) ESTE FORMATO APLICA POR CADA TIPO DE VEHÍCULO (VER DETALLE EN ANEXO 2)	CANTI DAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO REFACCIONES ANTES DE IVA (A)	COSTO MANO DE OBRA ANTES DE IVA (B)	COSTO-SERVICIO ANTES DE IVA (A+B)
	MOTOR					
2	AJUSTE DE MOTOR GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 24,267.16	\$ 2,600.00	\$ 26,867.16
3	AJUSTE DE MOTOR GASOLINA FUEL INJECTION	1	SERVICIO	\$ 27,533.76	\$ 3,000.00	\$ 30,533.76
4	MEDIO AJUSTE DE MOTOR GASOLINA FUEL INJECTION	1	SERVICIO	\$ 15,966.64	\$ 1,700.00	\$ 17,666.64
5	SUMINISTRO DE MONOBLOCK	1	SERVICIO	\$ 20,513.80	\$ 800.00	\$ 21,313.80
6	TAPONES DE MONOBLOCK	1	SERVICIO	\$ 3,700.00	\$ 800.00	\$ 4,500.00
	EMPAQUE DE MOTOR DE GASOLINA					
7	EMPAQUE DE MOTOR DE GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 9,731.96	\$ 1,000.00	\$ 10,731.96
8	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR DE GASOLINA FUEL INJECTION (2 CABEZAS)	1	SERVICIO	\$ 18,385.40	\$ 1,600.00	\$ 19,985.40
9	CAMBIO DE CABEZA GASOLINA NORMAL (2 CABEZAS)	1	SERVICIO	\$ 14,108.16	\$ 1,500.00	\$ 15,608.16
10	REPARACIÓN DE CABEZA MOTOR GASOLINA FUEL INJECTION (2 CABEZAS)	1	SERVICIO	\$ 14,127.16	\$ 1,400.00	\$ 15,527.16
11	REPARACIÓN DE CABEZA MOTOR GASOLINA NORMAL (2 CABEZAS)	1	SERVICIO	\$ 12,804.56	\$ 1,000.00	\$ 13,804.56
12	CAMBIO DE MANGUERA DE RECUPERADOR	1	SERVICIO	\$ 860.12	\$ 100.00	\$ 960.12
13	REPARACIÓN DE ARNES DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 3,924.32	\$ 400.00	\$ 4,324.32
14	CAMBIO DE POLEA DE CIGÜENAL	1	SERVICIO	\$ 3,659.72	\$ 400.00	\$ 4,059.72
15	CAMBIO DE POLEA LOCA	1	SERVICIO	\$ 3,659.72	\$ 400.00	\$ 4,059.72
16	CAMBIO DE POLEA TENSORA	1	SERVICIO	\$ 3,192.08	\$ 400.00	\$ 3,592.08
17	CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN MOTOR GASOLINA SISTEMA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 8,249.76	\$ 900.00	\$ 9,149.76
18	CAMBIO DE SENSOR CAPTADOR DE DISTRIBUIDOR	1	SERVICIO	\$ 3,631.64	\$ 400.00	\$ 4,031.64
19	CAMBIO DE SENSOR MAF	1	SERVICIO	\$ 6,297.64	\$ 650.00	\$ 6,947.64
20	CAMBIO DE SENSOR MAP	1	SERVICIO	\$ 5,274.44	\$ 550.00	\$ 5,824.44
21	CAMBIO DE SENSOR CKP	1	SERVICIO	\$ 5,463.12	\$ 600.00	\$ 6,063.12
22	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	1	SERVICIO	\$ 4,410.00	\$ 450.00	\$ 4,860.00
23	TAPA DE DISTRIBUCIÓN	1	SERVICIO	\$ 2,291.56	\$ 200.00	\$ 2,491.56
24	REPARACION DE DISTRIBUIDOR	1	SERVICIO	\$ 2,893.00	\$ 320.00	\$ 3,213.00
25	CAMBIO DE RETEN DE CIGÜENAL Y DE DISTRIBUCIÓN SISTEMA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 3,437.56	\$ 350.00	\$ 3,787.56
26	CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCION (KIT DE DISTRIBUCION)	1	SERVICIO	\$ 8,017.88	\$ 850.00	\$ 8,867.88
27	CAMBIO DE CONCHA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 6,088.44	\$ 600.00	\$ 6,688.44
	CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA DE MOTOR					
28	CAMBIO DE JUNTA DE TAPA DE PUNTERIAS EL PAR	1	SERVICIO	\$ 3,275.88	\$ 300.00	\$ 3,575.88
29	CAMBIO DE JUNTAS DE CABEZA C/U	1	SERVICIO	\$ 3,821.72	\$ 400.00	\$ 4,221.72
30	CAMBIO DE JUNTA DE MULTIPLE DE ESCAPE EL PAR	1	SERVICIO	\$ 2,554.76	\$ 250.00	\$ 2,804.76
	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA					
31	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	\$ 3,360.12	\$ 300.00	\$ 3,660.12
32	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 5,513.88	\$ 600.00	\$ 6,113.88
33	CAMBIO DE 2 MANGUERAS DE RADIADOR CON ABRAZADERAS	1	SERVICIO	\$ 2,887.08	\$ 300.00	\$ 3,187.08
34	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	\$ 3,834.68	\$ 400.00	\$ 4,234.68
	CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE FUEL INJECTION ELECTRICA					
35	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA FUEL INJECTION	1	SERVICIO	\$ 6,786.24	\$ 750.00	\$ 7,536.24
36	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA NORMAL	1	SERVICIO	\$ 5,282.00	\$ 550.00	\$ 5,832.00
	REPARACION SISTEMA DE ENFRIAMIENTO					
37	CAMBIO DE FAN CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 8,679.60	\$ 900.00	\$ 9,579.60
38	CAMBIO DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 7,900.16	\$ 850.00	\$ 8,750.16
39	SERVICIO A RADIADOR MOTOR	1	SERVICIO	\$ 4,869.76	\$ 500.00	\$ 5,369.76

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

40	CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 880.64	\$ 100.00	\$ 980.64
41	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 8,172.00	\$ 900.00	\$ 9,072.00
42	CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 6,362.12	\$ 700.00	\$ 7,062.12
	CAMBIO DE CARTER DEL MOTOR					
43	CAMBIO DE CARTER DEL MOTOR	1	SERVICIO	\$ 5,109.20	\$ 550.00	\$ 5,659.20
44	CAMBIO DE JUNTA DE CARTER	1	SERVICIO	\$ 3,619.00	\$ 350.00	\$ 3,969.00
45	CAMBIO DE TANQUE RECUPERADOR DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 3,435.40	\$ 350.00	\$ 3,785.40
46	CAMBIO DE SOPORTES PARA MOTOR (EL JUEGO)	1	SERVICIO	\$ 6,320.00	\$ 700.00	\$ 7,020.00
47	CAMBIO DE CREMALLERA PARA MOTOR	1	SERVICIO	\$ 4,444.56	\$ 450.00	\$ 4,894.56
48	CAMBIO DE CARBURADOR	1	SERVICIO	\$ 3,821.72	\$ 400.00	\$ 4,221.72
49	CAMBIO DE CUERPO DE ACCELERACION	1	SERVICIO	\$ 6,300.00	\$ 1,200.00	\$ 7,500.00
50	CAMBIO GENERAL DE SISTEMA DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 3,188.08	\$ 350.00	\$ 3,538.08
51	CAMBIO DE PORTAFILTRO DE AIRE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 1,499.48	\$ 100.00	\$ 1,599.48
52	LAVADO DE CUERPO DE ACCELERACIÓN	1	SERVICIO	\$ 799.64	\$ 100.00	\$ 899.64
53	AFINACIÓN DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 4,201.88	\$ 400.00	\$ 4,601.88
54	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1	SERVICIO	\$ 330.41	\$ 100.00	\$ 430.41
55	CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA	1	SERVICIO	\$ 282.57	\$ 100.00	\$ 382.57
56	CORREGIR LÍNEAS DE BOMBA DE GASOLINA	1	SERVICIO	\$ 746.40	\$ 150.00	\$ 896.40
	TRANSMISIONES ESTANDAR Y AUTOMATICA					
57	REPARACION TRANSMISION ESTANDAR	1	SERVICIO	\$ 23,920.00	\$ 2,000.00	\$ 25,920.00
58	REPARACIÓN GENERAL DE TRANSMISION ESTANDAR VEHICULO TRACCION TRASERA	1	SERVICIO	\$ 13,702.00	\$ 1,800.00	\$ 15,502.00
59	REPARACIÓN TRANSMISIÓN AUTOMATICA	1	SERVICIO	\$ 35,000.00	\$ 2,800.00	\$ 37,800.00
60	CAMBIO DE SOPORTES DE TRANSMISIÓN (JUEGO)	1	SERVICIO	\$ 2,700.00	\$ 800.00	\$ 3,500.00
61	EMPAQUE DE TRANSMISION ESTANDAR	1	SERVICIO	\$ 3,833.60	\$ 400.00	\$ 4,233.60
62	RENTENES DE CAJA DE TRANSMISION	1	SERVICIO	\$ 2,709.96	\$ 300.00	\$ 3,009.96
	EMBRAGUE					
63	REPARACION DE EMBRAGUE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 4,410.00	\$ 450.00	\$ 4,860.00
64	CAMBIO DE COLLARIN Y PORTACOLLARIN	1	SERVICIO	\$ 3,324.16	\$ 350.00	\$ 3,674.16
65	CAMBIO DE HIDRAULICO DE CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 3,572.24	\$ 400.00	\$ 3,972.24
66	CAMBIO DE HORQUILLA DE CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 2,877.36	\$ 300.00	\$ 3,177.36
67	CAMBIO DE ESTABILIZADOR DE ENTRADA PARA CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 320.00	\$ 100.00	\$ 420.00
68	CAMBIO DE EMBRAGUE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 8,037.32	\$ 850.00	\$ 8,887.32
69	CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	\$ 3,027.48	\$ 300.00	\$ 3,327.48
70	CAMBIO DE TEMPLADOR DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	\$ 2,591.48	\$ 250.00	\$ 2,841.48
71	CAMBIO DE FLECHA COMPLETA LADO DE LA CAJA DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 2,054.72	\$ 250.00	\$ 2,304.72
72	REPARACION DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 12,560.00	\$ 400.00	\$ 12,960.00
73	CAMBIO DE JUNTA Y RETEN DE DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 2,648.72	\$ 250.00	\$ 2,898.72
	DIRECCION					
74	REPARACION CAJA DE DIRECCIÓN ESTANDAR	1	SERVICIO	\$ 5,305.44	\$ 600.00	\$ 5,905.44
75	CAMBIO DE TERMINAL DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 5,216.00	\$ 400.00	\$ 5,616.00
76	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION (02 PIEZAS) AUTOMOVILES SEDAN	1	SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
77	CAMBIO BRAZO PITMAN	1	SERVICIO	\$ 3,206.00	\$ 250.00	\$ 3,456.00
78	REPARACION DE BOMBA DIRECCIÓN HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 5,492.28	\$ 600.00	\$ 6,092.28
79	REPARACION DE CAJA DE DIRECCIÓN HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 4,118.40	\$ 450.00	\$ 4,568.40
80	CAMBIO DE RETENES CAJA DE DIRECCIÓN	1	SERVICIO	\$ 2,713.20	\$ 300.00	\$ 3,013.20
81	REPARACION DE MANGUERAS CONEXIONES Y TUBERIAS HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 3,956.96	\$ 430.00	\$ 4,386.96
82	REPARACION DE LA CAJA DE DIRECCION ESTANDAR	1	SERVICIO	\$ 5,305.44	\$ 600.00	\$ 5,905.44
83	ALINEACION Y BALANCEO	1	SERVICIO	\$ 828.80	\$ 100.00	\$ 928.80
84	CAMBIO DE BALEROS INTERIORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,401.40	\$ 250.00	\$ 2,651.40
85	CAMBIO DE BALEROS EXTERIORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,302.04	\$ 250.00	\$ 2,552.04
	FRENOS					
86	REPARACION DE FRENOS DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 3,018.00	\$ 330.00	\$ 3,348.00
87	REPARACION DE FRENOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 3,018.00	\$ 330.00	\$ 3,348.00
88	SERVICIO A BOMBA DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 2,017.24	\$ 200.00	\$ 2,217.24
89	CAMBIO DE BALATAS	1	SERVICIO	\$ 1,318.80	\$ 150.00	\$ 1,468.80
90	CAMBIO DE PISTONES DE CALIPER	1	SERVICIO	\$ 1,762.36	\$ 200.00	\$ 1,962.36
91	CAMBIO DE LIGAS DE CALIPER KIT	1	SERVICIO	\$ 1,613.64	\$ 150.00	\$ 1,763.64
92	CAMBIO DE BALERO CON ESPIGA DE RUEDA	1	SERVICIO	\$ 2,648.72	\$ 250.00	\$ 2,898.72
93	CAMBIO DE DISCO	1	SERVICIO	\$ 2,781.24	\$ 300.00	\$ 3,081.24
94	CAMBIO DE TAMBOR	1	SERVICIO	\$ 3,675.92	\$ 400.00	\$ 4,075.92
95	CAMBIO DE BOOSTER DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 8,217.36	\$ 900.00	\$ 9,117.36
96	CAMBIO DE CILINDRO MAESTRO DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 4,118.40	\$ 450.00	\$ 4,568.40
97	CAMBIO DE CILINDRO DE RUEDA DE FRENOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 1,350.12	\$ 150.00	\$ 1,500.12
98	CAMBIO DE 2 MAZAS DELANTERAS	1	SERVICIO	\$ 9,370.00	\$ 350.00	\$ 9,720.00
99	CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,807.16	\$ 300.00	\$ 3,107.16

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez

R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

100	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENSOS	1	SERVICIO	\$ 2,513.16	\$ 270.00	\$ 2,783.16
101	CAMBIO DE PERNOS Y AJUSTADOR, ZAPATA, RESORTES Y CHICOTES DE FRENSOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 2,812.56	\$ 300.00	\$ 3,112.56
102	CAMBIO DE RETENES DELANTEROS FRENSOS	1	SERVICIO	\$ 2,445.12	\$ 270.00	\$ 2,715.12
103	CAMBIO DE RETENES TRASEROS FRENSOS	1	SERVICIO	\$ 2,445.12	\$ 270.00	\$ 2,715.12
104	CAMBIO DE BALATA DE ESTACIONAMIENTO	1	SERVICIO	\$ 2,334.44	\$ 250.00	\$ 2,584.44
SUSPENSION						
105	CAMBIO DE BARRA CENTRAL VARILLA MEDIANA	1	SERVICIO	\$ 4,698.04	\$ 500.00	\$ 5,198.04
106	REPARACION SUSPENSION EJE DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 4,003.16	\$ 400.00	\$ 4,403.16
107	CAMBIO DE PERNOS Y BUJES DE EJE DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 5,013.08	\$ 550.00	\$ 5,563.08
108	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (DOS)	1	SERVICIO	\$ 5,244.20	\$ 550.00	\$ 5,794.20
109	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (DOS)	1	SERVICIO	\$ 5,244.20	\$ 550.00	\$ 5,794.20
110	CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES EN GENERAL (4 BASES)	1	SERVICIO	\$ 2,877.36	\$ 300.00	\$ 3,177.36
111	REPARACION DE MUELLES (GENERAL)	1	SERVICIO	\$ 5,056.28	\$ 550.00	\$ 5,606.28
112	BRIJO A MUELLES	1	SERVICIO	\$ 1,940.56	\$ 200.00	\$ 2,140.56
113	CAMBIO DE ROTULAS DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 2,240.48	\$ 250.00	\$ 2,490.48
114	CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR	1	SERVICIO	\$ 2,245.08	\$ 240.00	\$ 2,485.08
115	CAMBIO DE ROTULA INFERIOR	1	SERVICIO	\$ 2,245.08	\$ 240.00	\$ 2,485.08
116	CAMBIO DE BIELETAS	1	SERVICIO	\$ 1,913.56	\$ 200.00	\$ 2,113.56
117	CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	1	SERVICIO	\$ 2,176.00	\$ 200.00	\$ 2,376.00
118	CAMBIO DE BALEROS DE FLECHAS TRASERAS	1	SERVICIO	\$ 2,877.36	\$ 300.00	\$ 3,177.36
119	CAMBIO DE BALEROS DE RUEDAS TRASERAS	1	SERVICIO	\$ 2,066.36	\$ 220.00	\$ 2,286.36
120	CAMBIO DE BALERO DE RUEDA DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 1,706.52	\$ 150.00	\$ 1,856.52
121	CAMBIO DE BIRLOS	1	SERVICIO	\$ 548.00	\$ 100.00	\$ 648.00
122	CAMBIO DE JUNTA HOMOCINETICA	1	SERVICIO	\$ 1,871.44	\$ 200.00	\$ 2,071.44
123	CAMBIO DE HORQUILLA CON RÓTULA	1	SERVICIO	\$ 2,591.48	\$ 250.00	\$ 2,841.48
124	CAMBIO DE ABRAZADERAS DE MUELLES (DOS)	1	SERVICIO	\$ 1,398.72	\$ 150.00	\$ 1,548.72
125	CAMBIO DE TORNILLOS ESTABILIZADORES (CACAHUATES)	1	SERVICIO	\$ 1,398.72	\$ 150.00	\$ 1,548.72
126	CAMBIO DE EXCENTRICOS	1	SERVICIO	\$ 1,871.44	\$ 200.00	\$ 2,071.44
127	CAMBIO DE HORQUILLA DELANTERA DERECHA	1	SERVICIO	\$ 1,649.28	\$ 150.00	\$ 1,799.28
128	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	SERVICIO	\$ 1,649.28	\$ 150.00	\$ 1,799.28
129	CAMBIO DE BARRA CENTRAL	1	SERVICIO	\$ 2,106.04	\$ 230.00	\$ 2,336.04
130	CAMBIO DE BUJES SUPERIORES E INFERIORES	1	SERVICIO	\$ 2,900.04	\$ 300.00	\$ 3,200.04
SISTEMA ELECTRICO						
131	ACUMULADOR NUEVO	1	SERVICIO	\$ 2,558.00	\$ 250.00	\$ 2,808.00
132	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERIA EL PAR	1	SERVICIO	\$ 150.00	\$ 50.00	\$ 200.00
133	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 2,781.24	\$ 300.00	\$ 3,081.24
134	CAMBIO DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 3,646.00	\$ 350.00	\$ 3,996.00
135	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 2,245.08	\$ 240.00	\$ 2,485.08
136	CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 843.92	\$ 100.00	\$ 943.92
137	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 5,058.00	\$ 450.00	\$ 5,508.00
138	CAMBIO DE BOBINA	1	SERVICIO	\$ 3,526.12	\$ 350.00	\$ 3,876.12
139	CAMBIO DEL RELEVADOR	1	SERVICIO	\$ 1,146.00	\$ 150.00	\$ 1,296.00
140	REPARACION DE ALARMA Y SUMINISTRO DE CONTROL DE ALARMA	1	SERVICIO	\$ 4,086.00	\$ 450.00	\$ 4,536.00
141	REPARACION MOTOR DE LIMPIADORES	1	SERVICIO	\$ 1,748.64	\$ 150.00	\$ 1,898.64
142	CAMBIO DE MOTOR DE LIMPIADORES	1	SERVICIO	\$ 2,687.60	\$ 250.00	\$ 2,937.60
143	CAMBIO DE BRAZOS Y PLUMAS DE LIMPIADOR (EL PAR)	1	SERVICIO	\$ 2,218.66	\$ 250.00	\$ 2,468.66
144	CAMBIO DE BRAZO DE LIMPIADOR (EL PAR)	1	SERVICIO	\$ 2,026.20	\$ 150.00	\$ 2,176.20
145	CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES (EL PAR)	1	SERVICIO	\$ 1,225.68	\$ 120.00	\$ 1,345.68
146	CAMBIO DE AMPERIMETRO O VOLTIMETRO	1	SERVICIO	\$ 2,716.00	\$ 200.00	\$ 2,916.00
147	REPARACION GENERAL DE LUCES	1	SERVICIO	\$ 5,066.00	\$ 550.00	\$ 5,616.00
148	CAMBIO DE FOCOS DE UNIDAD TIPO HALOGENO	1	SERVICIO	\$ 836.36	\$ 100.00	\$ 936.36
149	CAMBIO DE FAROS DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,787.00	\$ 300.00	\$ 3,087.00
150	CAMBIO DE CALAVERAS TRASERAS	1	SERVICIO	\$ 2,430.56	\$ 250.00	\$ 2,680.56
151	INSTALACION DE FAROS Y CALAVERAS	1	SERVICIO	\$ 505.12	\$ 50.00	\$ 555.12
152	INSTALACION DE FAROS Y CALAVERAS HACIENDO LINEAS Y CONEXIONES	1	SERVICIO	\$ 3,303.96	\$ 300.00	\$ 3,603.96
153	REPARACION DE CLAXON	1	SERVICIO	\$ 596.60	\$ 100.00	\$ 696.60
154	CAMBIO DE INDICADOR DE TEMPERATURA	1	SERVICIO	\$ 687.32	\$ 100.00	\$ 787.32
155	CAMBIO DE LLAVE DE SWITCH CON CHIP Y CODIFICACION	1	SERVICIO	\$ 1,900.00	\$ 900.00	\$ 2,800.00
156	CAMBIO DE SWITCH DE LUCES	1	SERVICIO	\$ 2,225.36	\$ 250.00	\$ 2,475.36
157	CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR Y VENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 1,529.40	\$ 150.00	\$ 1,679.40
158	CAMBIO DEL SWITCH DE IGNICION	1	SERVICIO	\$ 1,861.72	\$ 200.00	\$ 2,061.72
159	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	SERVICIO	\$ 3,374.16	\$ 300.00	\$ 3,674.16
160	REPARACION DE VELOCIMETRO Y ODOMETRO	1	SERVICIO	\$ 4,460.00	\$ 400.00	\$ 4,860.00
161	REPARACION DE TABLERO DE FUSIBLES	1	SERVICIO	\$ 6,652.64	\$ 700.00	\$ 7,352.64
162	REPARACION DE PANEL DE FUSIBLES	1	SERVICIO	\$ 1,426.48	\$ 200.00	\$ 1,626.48
163	CAMBIO DE BUJIAS C/U	1	SERVICIO	\$ 120.00	\$ 30.00	\$ 150.00
164	CAMBIO DE CABLES PARA BUJIAS	1	SERVICIO	\$ 1,644.00	\$ 300.00	\$ 1,944.00

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171



SERVICIO AUTORIZADO

165	REPARACIÓN DE LUZ INTERIOR Y CAMBIO DE INTERRUPTOR	1	SERVICIO	\$ 2,261.32	\$ 200.00	\$ 2,461.32
166	REPARACIÓN DE CORTO EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, REACONDICIONANDO EL ÁRNES, PASTILLA DE ARRANQUE, SELENOIDES DE TORRETA	1	SERVICIO		\$ 500.00	\$ 5,082.48
	VARIOS			\$ 4,582.48		
167	ESCANEO DE MOTOR Y BORRADO DE CÓDIGOS DE FALLA	1	SERVICIO	\$ 1,233.92	\$ 250.00	\$ 1,483.92
168	CAMBIO DE CHICOTE Y/O SENSOR DEL VELOCIMETRO	1	SERVICIO	\$ 1,647.88	\$ 200.00	\$ 1,847.88
169	CAMBIO DE CHICOTE DE COFRE	1	SERVICIO	\$ 1,002.36	\$ 150.00	\$ 1,152.36
170	CAMBIO DE CHICOTE Y/O SENSOR DE ACELERADOR	1	SERVICIO	\$ 786.68	\$ 100.00	\$ 886.68
171	SERVICIO GENERAL A TANQUE DE GASOLINA	1	SERVICIO	\$ 2,817.96	\$ 300.00	\$ 3,117.96
172	REPARACIÓN DE TUBO DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 1,717.50	\$ 750.00	\$ 2,467.50
173	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO MOTOR	1	SERVICIO	\$ 951.92	\$ 100.00	\$ 1,051.92
174	SERVICIO GENERAL DE LAVADO Y ENGRASADO	1	SERVICIO	\$ 320.00	\$ 472.00	\$ 792.00
175	LAVADO DE MOTOR, CHASIS Y CARROCERÍA	1	SERVICIO	\$ 1,350.12	\$ 150.00	\$ 1,500.12
176	CAMBIO DE LLANTA	1	SERVICIO	\$ 140.00	\$ 160.00	\$ 300.00
177	CAMBIO DE CATALIZADOR	1	SERVICIO	\$ 5,150.00	\$ 850.00	\$ 6,000.00
	HOJALATERÍA					
178	CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA Y CAJUELA	1	SERVICIO	\$ 2,031.00	\$ 350.00	\$ 2,381.00
179	CAMBIO DE CANUELAS DE PUERTAS	1	SERVICIO	\$ 1,103.00	\$ 220.00	\$ 1,323.00
180	INSTALACIÓN Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS INTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,784.00	\$ 200.00	\$ 1,984.00
181	INSTALACIÓN Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS EXTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,784.00	\$ 200.00	\$ 1,984.00
182	SELLADO DE PARABRISAS	1	SERVICIO	\$ 1,825.00	\$ 600.00	\$ 2,425.00
183	CORREGIR FILTRACIÓN DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 2,428.00	\$ 1,100.00	\$ 3,528.00
184	REPARACIÓN DE ASIENTO	1	SERVICIO	\$ 3,258.00	\$ 600.00	\$ 3,858.00
	SUBTOTAL			\$ 766,947.66	\$ 81,842.00	\$ 848,789.66
	I.V.A.					\$ 135,806.35
	GRAN TOTAL					\$ 984,596.01

RESPECTO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE ELABOREN LOS PARTICIPANTES, ES SOLO REFERENCIAL DE COSTOS PARA LAS

POSIBLES AVERÍAS QUE PUEDA SUFRIR EL PARQUE VEHICULAR CON QUE CUENTA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR CONSIGUIENTE LA CONTRATACIÓN

CORRESPONDIENTE SE AJUSTARA AL PRESUPUESTO CON QUE CUENTE LA PROPIA SECRETARÍA.

NOTA.- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, E INCLUYEN INSUMOS, MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO AL

ANEXO 2.

EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR CADA MARCA Y TIPO DE UNIDAD DE ACUERDO A LA PRESENTE TABLA; EN CASO DE QUE LOS COSTOS

SEAN LOS MISMOS PARA VARIAS MARCAS Y TIPOS, EL RESULTADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ REPLICARSE EN EL RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TIPOS Y

MARCAS QUE CORRESPONDA, Y EN EL ENCABEZADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ DE INDICAR A QUE MARCAS Y TIPOS APLICA SU COTIZACIÓN.

Atentamente

Ruben Darío Genis Gomez.
Protesto lo necesario.



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JUNIO DE 2020
RFC: GEGR691112CJ9
CURP: GEGR691112HDFNMB03
CORREO: ggeminis2@hotmail.com

AT N: LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ATN: LIC. EVA GEORGINA YAÑEZ RODRIGUEZ
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

ANEXO 5
FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONOMICA

MOTOR DIESEL 4 CILINDROS (PARTIDA 1)

VEHICULOS ADMINISTRATIVOS SRM/JUDCCM/REQ.389/1550-3/2020

NUMER RAL	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (DIESEL) ESTE FORMATO APLICA POR CADA TIPO DE VEHÍCULO (VER DETALLE EN ANEXO 2)	CANTI DAD	UNIDAD DE	COSTO	COSTO MANO	COSTO SERVICIO
			MEDIDA	REFACCIONES	DE OBRA	ANTES DE IVA
				(A)	ANTES DE IVA	(A+B)
					(B)	
2	AJUSTE GENERAL DE MOTOR DIESEL	1	SERVICIO	\$ 68,100.00	\$ 7,500.00	\$ 75,600.00
3	MEDIO AJUSTE DE MOTOR DIESEL	1	SERVICIO	\$ 38,900.00	\$ 4,300.00	\$ 43,200.00
4	EMPAQUE DE MOTOR DIESEL	1	SERVICIO	\$ 27,240.00	\$ 3,000.00	\$ 30,240.00
5	REPARACION DE TURBO	1	SERVICIO	\$ 19,600.00	\$ 2,000.00	\$ 21,600.00
6	CAMBIO DE TURBO	1	SERVICIO	\$ 34,100.00	\$ 3,700.00	\$ 37,800.00
7	CAMBIO DE ENFRIADOR DE ACEITE	1	SERVICIO	\$ 23,683.96	\$ 2,600.00	\$ 26,283.96
8	REPARACION MAYOR DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 19,500.00	\$ 2,100.00	\$ 21,600.00
9	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 29,200.00	\$ 3,200.00	\$ 32,400.00
10	CAMBIO FAN CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 13,136.80	\$ 1,400.00	\$ 14,536.80
11	CAMBIO DE POLEA DE CIGUENAL	1	SERVICIO	\$ 14,899.16	\$ 1,600.00	\$ 16,499.16
12	CAMBIO DE CIGUENAL	1	SERVICIO	\$ 19,500.00	\$ 2,100.00	\$ 21,600.00
13	CAMBIO DE RETEN DE CIGUENAL	1	SERVICIO	\$ 4,860.00	\$ 540.00	\$ 5,400.00
14	CAMBIO DE JUNTA DE MULTIPLE DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 6,097.28	\$ 670.00	\$ 6,767.28
15	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 10,337.16	\$ 1,140.00	\$ 11,477.16
16	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	\$ 36,940.00	\$ 4,100.00	\$ 41,040.00
17	CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR (TODOS)	1	SERVICIO	\$ 9,497.28	\$ 1,050.00	\$ 10,547.28
18	CAMBIO DE VENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 9,256.20	\$ 1,020.00	\$ 10,276.20
19	SERVICIO A RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 8,750.00	\$ 970.00	\$ 9,720.00
20	CAMBIO DE TAPON DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 1,460.00	\$ 160.00	\$ 1,620.00
21	CAMBIO DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 17,540.00	\$ 1,900.00	\$ 19,440.00
22	REPARACION DE SISTEMA DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 9,300.00	\$ 1,200.00	\$ 10,500.00
23	CAMBIO DE SISTEMA DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 13,840.00	\$ 1,550.00	\$ 15,390.00
24	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	1	SERVICIO	\$ 2,616.00	\$ 300.00	\$ 2,916.00
25	SERVICIO A TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$ 5,573.28	\$ 600.00	\$ 6,173.28
26	CAMBIO DE EMBRAGUE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 15,922.36	\$ 1,700.00	\$ 17,622.36
27	REPARACION DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	\$ 9,181.16	\$ 1,000.00	\$ 10,181.16
28	CAMBIO DE BOMBA DE CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 15,922.36	\$ 1,700.00	\$ 17,622.36
29	CAMBIO DE CILINDRO ESCLAVO	1	SERVICIO	\$ 9,201.68	\$ 1,000.00	\$ 10,201.68
30	CAMBIO DE DIFERENCIAL TIPO 18,500 LBS	1	SERVICIO	\$ 29,200.00	\$ 3,200.00	\$ 32,400.00
31	REPARACION DE DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 23,313.52	\$ 2,600.00	\$ 25,913.52
32	REPARACION DE CAJA DE VELOCIDADES	1	SERVICIO	\$ 31,160.00	\$ 3,400.00	\$ 34,560.00
33	REPARACION DE CARDAN	1	SERVICIO	\$ 14,600.00	\$ 1,600.00	\$ 16,200.00
34	REPARACION DE LA CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 21,460.00	\$ 2,300.00	\$ 23,760.00
35	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 6,536.00	\$ 700.00	\$ 7,236.00
36	CAMBIO DE BRAZO PITTMAN	1	SERVICIO	\$ 6,320.00	\$ 700.00	\$ 7,020.00
37	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 11,660.00	\$ 1,300.00	\$ 12,960.00
38	CAMBIO DE RETENES DE CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 5,830.00	\$ 650.00	\$ 6,480.00
39	CAMBIO DE MANGUERAS DE CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 9,903.04	\$ 1,100.00	\$ 11,003.04
40	CAMBIO DE 2 DISCOS DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,359.40	\$ 400.00	\$ 2,759.40
41	CAMBIO DE 2 DISCOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 2,359.40	\$ 400.00	\$ 2,759.40
42	CAMBIO DE LIGAS DE CALIPER	1	SERVICIO	\$ 5,032.52	\$ 550.00	\$ 5,582.52
43	CAMBIO DE PISTON DE CALIPER	1	SERVICIO	\$ 4,530.64	\$ 500.00	\$ 5,030.64
44	REPARACION DE FRENO DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,378.00	\$ 700.00	\$ 3,078.00
45	REPARACION DE FRENO TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 2,021.60	\$ 700.00	\$ 2,721.60

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

46	CAMBIO DE BOMBA DE FRENO O CILINDRO MAESTRO	1	SERVICIO	\$ 2,800.00	\$ 1,200.00	\$ 4,000.00
47	CAMBIO DE BALATA DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 1,081.64	\$ 250.00	\$ 1,331.64
48	CAMBIO DE BALATA TRASERA	1	SERVICIO	\$ 1,081.64	\$ 250.00	\$ 1,331.64
49	CAMBIO DE BALERO CON ESPIGA DE RUEDA	1	SERVICIO	\$ 2,392.00	\$ 200.00	\$ 2,592.00
50	CAMBIO DE BOOSTER DE FRENO	1	SERVICIO	\$ 8,050.00	\$ 450.00	\$ 8,500.00
51	REPARACION DE SUSPENSION DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 14,600.00	\$ 1,600.00	\$ 16,200.00
52	REPARACION DE SUSPENSION TRASERA	1	SERVICIO	\$ 13,620.00	\$ 1,500.00	\$ 15,120.00
53	CAMBIO DE EJE DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 23,320.00	\$ 2,600.00	\$ 25,920.00
54	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 5,830.00	\$ 650.00	\$ 6,480.00
55	CAMBIO COMPLETO DE GOMAS DE SUSPENSION	1	SERVICIO	\$ 6,281.12	\$ 700.00	\$ 6,981.12
56	REPARACION DE LA FLECHA TRASERA	1	SERVICIO	\$ 2,986.12	\$ 350.00	\$ 3,336.12
57	CAMBIO DE BALERO DE LA FLECHA DE RUEDA TRASERA	1	SERVICIO	\$ 2,881.36	\$ 350.00	\$ 3,231.36
58	CAMBIO DE BALERO DE RUEDA DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 3,523.64	\$ 400.00	\$ 3,923.64
59	CAMBIO DE BIRLOS DE RUEDA (JGO)	1	SERVICIO	\$ 5,354.04	\$ 600.00	\$ 5,954.04
60	CAMBIO DE SEPARADORES	1	SERVICIO	\$ 3,648.92	\$ 400.00	\$ 4,048.92
61	ALINEACION Y BALANCEO	1	SERVICIO	\$ 1,618.20	\$ 180.00	\$ 1,798.20
62	REPARACION DE MUELLES EN GENERAL	1	SERVICIO	\$ 6,513.00	\$ 750.00	\$ 7,263.00
63	BRIO A MUELLES	1	SERVICIO	\$ 4,010.40	\$ 450.00	\$ 4,460.40
64	CAMBIO DE MUELLES EN GENERAL	1	SERVICIO	\$ 25,958.24	\$ 2,800.00	\$ 28,758.24
65	CAMBIO DE BALANCINES	1	SERVICIO	\$ 14,379.68	\$ 1,500.00	\$ 15,879.68
66	CAMBIO DE SENSOR DE ARBOL DE LEVAS	1	SERVICIO	\$ 8,770.00	\$ 950.00	\$ 9,720.00
67	REPARACION DE SISTEMA ELECTRIC EN GENERAL	1	SERVICIO	\$ 23,063.28	\$ 2,550.00	\$ 25,613.28
68	SUMINISTRO DE ACUMULADOR NUEVO	1	SERVICIO	\$ 5,354.04	\$ 600.00	\$ 5,954.04
69	REPARACION DEL SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO	\$ 3,890.00	\$ 430.00	\$ 4,320.00
70	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 3,890.00	\$ 430.00	\$ 4,320.00
71	CAMBIO DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 7,790.00	\$ 850.00	\$ 8,640.00
72	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 4,360.00	\$ 500.00	\$ 4,860.00
73	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 8,936.00	\$ 1,000.00	\$ 9,936.00
74	CAMBIO DE AMPERIMETRO (VOLTIMETRO)	1	SERVICIO	\$ 4,850.00	\$ 550.00	\$ 5,400.00
75	REPARACION GENERAL DE LUCES	1	SERVICIO	\$ 5,634.52	\$ 650.00	\$ 6,284.52
76	CAMBIO DE INDICADOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$ 7,300.00	\$ 800.00	\$ 8,100.00
77	CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 2,893.80	\$ 330.00	\$ 3,223.80
78	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	SERVICIO	\$ 5,652.36	\$ 630.00	\$ 6,282.36
79	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA O PRESION DE ACEITE	1	SERVICIO	\$ 8,600.16	\$ 960.00	\$ 9,560.16
80	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	SERVICIO	\$ 7,770.00	\$ 870.00	\$ 8,640.00
81	REPARACION DE ODOMETRO	1	SERVICIO	\$ 8,260.00	\$ 920.00	\$ 9,180.00
82	REPARACION DE VELOCIMETRO	1	SERVICIO	\$ 7,290.00	\$ 810.00	\$ 8,100.00
83	CAMBIO DE TABLERO DE FUSIBLES	1	SERVICIO	\$ 10,426.24	\$ 1,160.00	\$ 11,586.24
84	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERIA EL PAR	1	SERVICIO	\$ 530.00	\$ 270.00	\$ 800.00
85	CAMBIO DE DAMPER	1	SERVICIO	\$ 7,790.00	\$ 850.00	\$ 8,640.00
86	CAMBIO DE POLEA TEMPLADORA (LOCA)	1	SERVICIO	\$ 6,810.00	\$ 750.00	\$ 7,560.00
87	CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 10,719.96	\$ 1,200.00	\$ 11,919.96
88	CAMBIO DE FUNDA DE BAYONETA	1	SERVICIO	\$ 2,430.00	\$ 270.00	\$ 2,700.00
89	CAMBIO DE CARTER DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 8,788.36	\$ 950.00	\$ 9,738.36
90	CAMBIO DE TANQUE AERADOR O RECUPERACION DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 8,146.08	\$ 900.00	\$ 9,046.08
91	REPARACION DE INYECTORES DIESEL C/U	1	SERVICIO	\$ 6,810.00	\$ 750.00	\$ 7,560.00
92	CAMBIO DE INYECTORES DE DIESEL NUEVOS C/U	1	SERVICIO	\$ 14,600.00	\$ 1,600.00	\$ 16,200.00
93	REPARACION DE LINEAS DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$ 5,830.00	\$ 650.00	\$ 6,480.00
94	CAMBIO DE JUNTAS DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 12,987.76	\$ 1,400.00	\$ 14,387.76
95	REPARACION DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1	SERVICIO	\$ 14,019.28	\$ 1,550.00	\$ 15,569.28
96	REPARACION DE MÓDULO DE ALARMA Y MÓDULO BSI, PARA VEHÍCULO	1	SERVICIO			
97	PEUGOT MANAGER	1	SERVICIO	\$ 7,207.12	\$ 800.00	\$ 8,007.12
98	MONTAJE DE LLANTA	1	SERVICIO	\$ 70.00	\$ 160.00	\$ 230.00
99	CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA Y CAJUELA	1	SERVICIO	\$ 1,690.00	\$ 470.00	\$ 2,160.00
100	CAMBIO DE CANUELAS DE PUERTAS	1	SERVICIO	\$ 940.00	\$ 260.00	\$ 1,200.00
101	INSTALACION Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS INTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,500.00	\$ 300.00	\$ 1,800.00
102	INSTALACION Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS EXTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,500.00	\$ 300.00	\$ 1,800.00
103	SELLADO DE PARABRISAS	1	SERVICIO	\$ 1,715.00	\$ 485.00	\$ 2,200.00
104	CORREGIR FILTRACION DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 2,500.00	\$ 700.00	\$ 3,200.00
104	REPARACION DE ASIENTO	1	SERVICIO	\$ 2,700.00	\$ 800.00	\$ 3,500.00
SUBTOTAL				\$ 1,045,407.88	\$ 122,585.00	\$ 1,199,347.76
I.V.A.						\$ 191,895.64
GRAN TOTAL						\$ 1,391,243.40

RESPECTO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE ELABOREN LOS PARTICIPANTES, ES SOLO REFERENCIAL DE COSTOS PARA LAS

POSIBLES AVERÍAS QUE PUEDA SUFRIR EL PARQUE VEHICULAR CON QUE CUENTA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR CONSIGUIENTE LA CONTRATACIÓN

CORRESPONDIENTE SE AJUSTARA AL PRESUPUESTO CON QUE CUENTE LA PROPIA SECRETARÍA.

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

NOTA.- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, E INCLUYEN INSUMOS, MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 2.

EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR CADA MARCA Y TIPO DE UNIDAD DE ACUERDO A LA PRESENTE TABLA; EN CASO DE QUE LOS COSTOS

SEAN LOS MISMOS PARA VARIAS MARCAS Y TIPOS, EL RESULTADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ REPLICARSE EN EL RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TIPOS Y

MARCAS QUE CORRESPONDA, Y EN EL ENCABEZADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ DE INDICAR A QUE MARCAS Y TIPOS APLICA SU COTIZACIÓN.



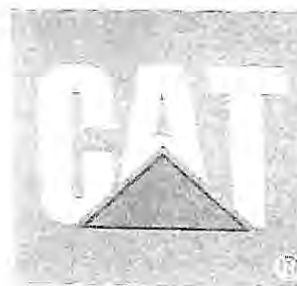
Atentamente
Rubén Darío Genis Gómez
Protesto lo necesario.



NAVISTAR



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8
e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JUNIO DE 2020
RFC: GEGR691112CJ9
CURP: GEGR691112HDFNMB03
CORREO: ggeminis2@hotmail.com

AT'N: LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AT'N: LIC. EVA GEORGINA YAÑEZ RODRIGUEZ
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



ANEXO 5
FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONOMICA

MOTOR DIESEL 5 CILINDROS (PARTIDA 1)

VEHICULOS ADMINISTRATIVOS

SRM/JUDCCM/REQ.389/1550-3/2020

NAVISTAR

NUMER AL	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (DIESEL) (VER DETALLE EN ANEXO 2)	CANTI DAD	UNIDAD DE	COSTO REFACCIONES ANTES DE IVA	COSTO MANO DE OBRA (B)	COSTO SERVICIO ANTES DE IVA
2	AJUSTE GENERAL DE MOTOR DIESEL	1	SERVICIO	\$ 121,809.48	\$ 7,500.00	129,309.48
3	MEDIO AJUSTE DE MOTOR DIESEL	1	SERVICIO	\$ 73,481.60	\$ 4,300.00	77,781.60
4	EMPAQUE DE MOTOR DIESEL	1	SERVICIO	\$ 33,262.08	\$ 3,000.00	36,262.08
5	REPARACION DE TURBO	1	SERVICIO	\$ 27,160.00	\$ 2,000.00	29,160.00
6	CAMBIO DE TURBO	1	SERVICIO	\$ 34,100.00	\$ 3,700.00	37,800.00
7	CAMBIO DE ENFRIADOR DE ACEITE	1	SERVICIO	\$ 22,703.32	\$ 2,600.00	25,303.32
8	REPARACION MAYOR DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 46,072.32	\$ 2,100.00	48,172.32
9	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 66,821.80	\$ 3,200.00	70,021.80
10	CAMBIO FAN CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 13,637.92	\$ 1,400.00	15,037.92
11	CAMBIO DE POLEA DE CIGUENAL	1	SERVICIO	\$ 14,951.00	\$ 1,600.00	16,551.00
12	CAMBIO DE CIGUENAL	1	SERVICIO	\$ 47,642.64	\$ 2,100.00	49,742.64
13	CAMBIO DE RETEN DE CIGUENAL	1	SERVICIO	\$ 7,020.00	\$ 540.00	7,560.00
14	CAMBIO DE JUNTA DE MULTIPLE DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 6,132.92	\$ 670.00	6,802.92
15	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 10,387.92	\$ 1,140.00	11,527.92
16	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	\$ 33,700.00	\$ 4,100.00	37,800.00
17	CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR (TODOS)	1	SERVICIO	\$ 8,670.00	\$ 1,050.00	9,720.00
18	CAMBIO DE VENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 9,298.32	\$ 1,020.00	10,318.32
19	SERVICIO A RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 16,927.76	\$ 970.00	17,897.76
20	CAMBIO DE TAPON DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 3,584.36	\$ 160.00	3,744.36
21	CAMBIO DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 20,775.68	\$ 1,900.00	22,675.68
22	REPARACION DE SISTEMA DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 9,300.00	\$ 1,200.00	10,500.00
23	CAMBIO DE SISTEMA DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 14,650.00	\$ 1,550.00	16,200.00
24	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	1	SERVICIO	\$ 2,907.60	\$ 300.00	3,207.60
25	SERVICIO A TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$ 5,626.20	\$ 600.00	6,226.20
26	CAMBIO DE DIFERENCIAL TIPO 18,500 LBS	1	SERVICIO	\$ 38,350.84	\$ 3,200.00	41,550.84
27	REPARACION DE DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 23,370.76	\$ 2,600.00	25,970.76
28	REPARACION DE CARDAN	1	SERVICIO	\$ 30,606.68	\$ 1,600.00	32,206.68
29	REPARACION DE CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA VEHICULO	1	SERVICIO	\$ 69,003.12	\$ 5,100.00	74,103.12
30	MERCEDES BENZ SPRINTER	1	SERVICIO	\$ 42,931.48	\$ 2,300.00	45,231.48
31	REPARACION DE LA CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 9,893.72	\$ 700.00	10,593.72
32	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 8,133.32	\$ 700.00	8,833.32
33	CAMBIO DE BRAZO PITTMAN	1	SERVICIO	\$ 30,075.08	\$ 1,300.00	31,375.08
34	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 17,523.16	\$ 650.00	18,173.16
35	CAMBIO DE RETENES DE CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 11,224.96	\$ 1,100.00	12,324.96
36	CAMBIO DE MANGUERAS DE CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 10,150.56	\$ 1,000.00	11,150.56
37	CAMBIO DE 2 DISCOS DELANTEROS VEHICULO MERCEDES BENZ SPRINTER	1	SERVICIO	\$ 10,150.56	\$ 1,000.00	11,150.56
38	CAMBIO DE 2 DISCOS TRASEROS VEHICULO MERCEDES BENZ SPRINTER	1	SERVICIO	\$ 5,590.77	\$ 550.00	6,140.77
	CAMBIO DE LIGAS DE CALIPER	1	SERVICIO			

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

39	CAMBIO DE PISTON DE CALIPER	1	SERVICIO	\$ 5,033.70	\$ 500.00	5,533.70
40	REPARACION DE FRENOS DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 2,800.00	\$ 700.00	3,500.00
41	REPARACION DE FRENOS TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 2,800.00	\$ 700.00	3,500.00
42	CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS O CILINDRO MAESTRO	1	SERVICIO	\$ 4,800.00	\$ 1,200.00	6,000.00
43	CAMBIO DE BALATA DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 550.00	\$ 250.00	800.00
44	CAMBIO DE BALATA TRASERA	1	SERVICIO	\$ 550.00	\$ 250.00	800.00
45	CAMBIO DE LIGAS DE CALIPER	1	SERVICIO	\$ 800.00	\$ 200.00	1,000.00
46	CAMBIO DE BALERO CON ESPIGA DE RUEDA	1	SERVICIO	\$ 4,050.00	\$ 450.00	4,500.00
47	CAMBIO DE BOOSTER DE FRENOS	1	SERVICIO	\$ 9,000.00	\$ 1,000.00	10,000.00
48	REPARACION DE SUSPENSION DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 17,840.00	\$ 1,600.00	19,440.00
49	REPARACION DE SUSPENSION TRASERA	1	SERVICIO	\$ 17,965.92	\$ 1,500.00	19,465.92
50	CAMBIO DE EJE DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 33,040.00	\$ 2,600.00	35,640.00
51	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 5,830.00	\$ 650.00	6,480.00
52	CAMBIO COMPLETO DE GOMAS DE SUSPENSION	1	SERVICIO	\$ 6,296.24	\$ 700.00	6,996.24
53	REPARACION DE LA FLECHA TRASERA	1	SERVICIO	\$ 2,999.08	\$ 350.00	3,349.08
54	CAMBIO DE BALERO DE LA FLECHA DE RUEDA TRASERA	1	SERVICIO	\$ 2,894.32	\$ 350.00	3,244.32
55	CAMBIO DE BALERO DE RUEDA DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 3,537.68	\$ 400.00	3,937.68
56	CAMBIO DE BIRLOS DE RUEDA (JGO)	1	SERVICIO	\$ 4,927.44	\$ 600.00	5,527.44
57	CAMBIO DE SEPARADORES	1	SERVICIO	\$ 4,053.81	\$ 400.00	4,453.81
58	ALINEACION Y BALANCEO	1	SERVICIO	\$ 1,798.00	\$ 180.00	1,978.00
59	REPARACION DE MUELLES EN GENERAL	1	SERVICIO	\$ 12,210.00	\$ 750.00	12,960.00
60	BRIO A MUELLES	1	SERVICIO	\$ 4,020.12	\$ 450.00	4,470.12
61	CAMBIO DE MUELLES EN GENERAL	1	SERVICIO	\$ 26,096.48	\$ 2,800.00	28,896.48
62	CAMBIO DE BALANCINES	1	SERVICIO	\$ 14,431.52	\$ 1,600.00	16,031.52
63	CAMBIO DE SENSOR DE ARBOL DE LEVAS	1	SERVICIO	\$ 11,241.04	\$ 950.00	12,191.04
64	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	SERVICIO	\$ 15,810.00	\$ 2,550.00	18,360.00
65	SUMINISTRO DE ACUMULADOR NUEVO	1	SERVICIO	\$ 5,359.44	\$ 600.00	5,959.44
66	REPARACION DEL SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO	\$ 3,350.00	\$ 430.00	3,780.00
67	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 7,130.00	\$ 430.00	7,560.00
68	CAMBIO DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 12,110.00	\$ 850.00	12,960.00
69	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 5,440.00	\$ 500.00	5,940.00
70	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 13,580.00	\$ 1,000.00	14,580.00
71	CAMBIO DE AMPERIMETRO (VOLTIMETRO)	1	SERVICIO	\$ 5,930.00	\$ 550.00	6,480.00
72	REPARACION GENERAL DE LUCES	1	SERVICIO	\$ 5,655.04	\$ 650.00	6,305.04
73	CAMBIO DE INDICADOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$ 10,832.68	\$ 800.00	11,632.68
74	CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 2,910.00	\$ 330.00	3,240.00
75	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	SERVICIO	\$ 5,672.88	\$ 630.00	6,302.88
76	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA O PRESIÓN DE ACEITE	1	SERVICIO	\$ 8,630.40	\$ 960.00	9,590.40
77	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	SERVICIO	\$ 4,530.00	\$ 870.00	5,400.00
78	REPARACION DE ODOMETRO	1	SERVICIO	\$ 6,640.00	\$ 920.00	7,560.00
79	REPARACION DE VELOCIMETRO	1	SERVICIO	\$ 7,290.00	\$ 810.00	8,100.00
80	CAMBIO DE TABLERO DE FUSIBLES	1	SERVICIO	\$ 10,472.68	\$ 1,160.00	11,632.68
81	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERIA EL PAR	1	SERVICIO	\$ 530.00	\$ 270.00	800.00
82	CAMBIO DE DAMPER	1	SERVICIO	\$ 8,654.00	\$ 850.00	9,504.00
83	CAMBIO DE POLEA TEMPLADORA (LOCA)	1	SERVICIO	\$ 8,970.00	\$ 750.00	9,720.00
84	CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 10,777.20	\$ 1,200.00	11,977.20
85	CAMBIO DE FUNDA DE BAYONETA	1	SERVICIO	\$ 7,764.12	\$ 270.00	8,034.12
86	CAMBIO DE CARTER DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 8,816.44	\$ 950.00	9,766.44
87	CAMBIO DE TANQUE AERADOR O RECUPERACION DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 8,174.16	\$ 900.00	9,074.16
88	REPARACION DE INYECTORES DIESEL C/U	1	SERVICIO	\$ 6,810.00	\$ 750.00	7,560.00
89	CAMBIO DE INYECTORES DE DIESEL NUEVOS C/U	1	SERVICIO	\$ 14,600.00	\$ 1,600.00	16,200.00
90	REPARACION DE LINEAS DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$ 10,483.72	\$ 650.00	11,133.72
91	CAMBIO DE JUNTAS DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 11,620.48	\$ 1,400.00	13,020.48
92	REPARACION DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1	SERVICIO	\$ 15,576.20	\$ 1,550.00	17,126.20
93	REPARACION DE MODULO DE ALARMA Y MODULO BSI, PARA VEHICULO PEUGOT MANAGER	1	SERVICIO	\$ 8,007.83	\$ 800.00	8,807.83
94	CAMBIO DE TORRETA, DE SIRENA DE MÓDULO DE ALTAVOZ, PANEL DE CONTROL	1	SERVICIO	\$ 27,000.00	\$ 2,700.00	29,700.00
95	REPARACION DE MODULO DE SIRENA TORRETA	1	SERVICIO	\$ 12,956.00	\$ 1,300.00	14,256.00
96	MONTAJE DE LLANTA	1	SERVICIO	\$ 70.00	\$ 230.00	300.00
97	CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA Y CAJUELA	1	SERVICIO	\$ 1,798.00	\$ 470.00	2,268.00
98	CAMBIO DE CANUELAS DE PUERTAS	1	SERVICIO	\$ 1,000.00	\$ 260.00	1,260.00
99	INSTALACION Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS INTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,590.00	\$ 300.00	1,890.00
100	INSTALACION Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS EXTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,590.00	\$ 300.00	1,890.00
101	SELLADO DE PARABRISAS	1	SERVICIO	\$ 1,825.00	\$ 485.00	2,310.00

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

102	CORREGIR FILTRACION DE AGUA	1	SERVICIO	2,660.00	700.00	3,360.00
103	REPARACION DE ASIENTO	1	SERVICIO	2,875.00	800.00	3,675.00
		SUBTOTAL		\$ 1,462,684.55	\$ 125,155.00	\$ 1,587,839.55
		I.V.A.				\$ 254,054.33
		GRAN TOTAL				\$ 1,841,893.88

RESPECTO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE ELABOREN LOS PARTICIPANTES, ES SOLO REFERENCIAL DE COSTOS PARA LAS POSIBLES AVERÍAS QUE PUEDA SUFRIR EL PARQUE VEHICULAR CON QUE CUENTA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR CONSIGUIENTE LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE SE AJUSTARA AL PRESUPUESTO CON QUE CUENTE LA PROPIA SECRETARÍA.



NAVISTAR

NOTA--LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, E INCLUYEN INSUMOS, MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 2.

EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR CADA MARCA Y TIPO DE UNIDAD DE ACUERDO A LA PRESENTE TABLA; EN CASO DE QUE LOS COSTOS SEAN LOS MISMOS PARA VARIAS MARCAS Y TIPOS, EL RESULTADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ REPLICARSE EN EL RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TIPOS Y MARCAS QUE CORRESPONDA, Y EN EL ENCABEZADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ DE INDICAR A QUE MARCAS Y TIPOS APLICA SU COTIZACIÓN.

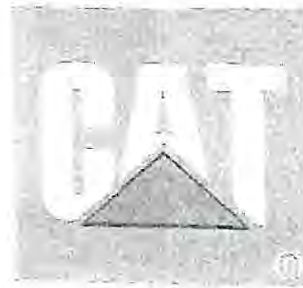
Atentamente

Ruben Dario Genis Gomez.
Protesto lo necesario.



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JUNIO DE 2020

RFC: GEGR691112CJ9
CURP: GEGR691112HDFNM803
CORREO: ggeminis2@hotmail.com

AT'N: LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AT'N: LIC. EVA GEORGINA YAÑEZ RODRIGUEZ
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



ANEXO 5
FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONOMICA

MOTOR DIESEL 6 CILINDROS (PARTIDA 1)

VEHICULOS ADMINISTRATIVOS SRM/JUDCCM/REQ.389/1550-3/2020

NUMERAL	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (DIESEL)	CANTIDAD	UNIDAD DE	COSTO	COSTO MANO DE	COSTO SERVICIO
			MEDIDA	REFACCIONES	OBRA	ANTES DE IVA
				ANTES DE IVA	ANTES DE IVA	(A+B)
(VER DETALLE EN ANEXO 2)						
2	AJUSTE GENERAL DE MOTOR DIESEL	1	SERVICIO	\$ 117,309.48	\$ 12,000.00	129,309.48
3	MEDIO AJUSTE DE MOTOR DIESEL	1	SERVICIO	\$ 70,081.60	\$ 7,700.00	77,781.60
4	EMPAQUE DE MOTOR DIESEL	1	SERVICIO	\$ 32,662.08	\$ 3,600.00	36,262.08
5	REPARACION DE TURBO	1	SERVICIO	\$ 26,260.00	\$ 2,900.00	29,160.00
6	CAMBIO DE TURBO	1	SERVICIO	\$ 34,100.00	\$ 3,700.00	37,800.00
7	CAMBIO DE ENFRIADOR DE ACEITE	1	SERVICIO	\$ 22,803.32	\$ 2,500.00	25,303.32
8	REPARACION MAYOR DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 43,372.32	\$ 4,800.00	48,172.32
9	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 63,021.80	\$ 7,000.00	70,021.80
10	CAMBIO FAN CLUTCH	1	SERVICIO	\$ 13,537.92	\$ 1,500.00	15,037.92
11	CAMBIO DE POLEA DE CIGUENAL	1	SERVICIO	\$ 14,901.00	\$ 1,650.00	16,551.00
12	CAMBIO DE CIGUENAL	1	SERVICIO	\$ 44,842.64	\$ 4,900.00	49,742.64
13	CAMBIO DE RETEN DE CIGUENAL	1	SERVICIO	\$ 6,800.00	\$ 760.00	7,560.00
14	CAMBIO DE JUNTA DE MULTIPLE DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 6,122.92	\$ 680.00	6,802.92
15	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 10,377.92	\$ 1,150.00	11,527.92
16	CAMBIO DE BOMBA DE INYECCION	1	SERVICIO	\$ 34,100.00	\$ 3,700.00	37,800.00
17	CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR (TODOS)	1	SERVICIO	\$ 8,750.00	\$ 970.00	9,720.00
18	CAMBIO DE VENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 9,268.32	\$ 1,050.00	10,318.32
19	SERVICIO A RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 16,097.76	\$ 1,800.00	17,897.76
20	CAMBIO DE TAPON DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 3,344.36	\$ 400.00	3,744.36
21	CAMBIO DE RADIADOR	1	SERVICIO	\$ 20,425.68	\$ 2,250.00	22,675.68
22	REPARACION DE SISTEMA DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 8,900.00	\$ 1,600.00	10,500.00
23	CAMBIO DE SISTEMA DE ESCAPE	1	SERVICIO	\$ 14,580.00	\$ 1,620.00	16,200.00
24	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	1	SERVICIO	\$ 2,751.80	\$ 310.00	3,061.80
25	SERVICIO A TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$ 5,606.20	\$ 620.00	6,226.20
26	CAMBIO DE EMBRAGUE COMPLETO	1	SERVICIO	\$ 15,940.40	\$ 1,750.00	17,690.40
27	REPARACION DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	\$ 9,165.72	\$ 1,050.00	10,215.72
28	CAMBIO DE MAROMA DE EMBRAGUE	1	SERVICIO	\$ 5,304.36	\$ 600.00	5,904.36
29	CAMBIO DE DIFERENCIAL TIPO 18,500 LBS	1	SERVICIO	\$ 37,400.84	\$ 4,150.00	41,550.84
30	REPARACION DE DIFERENCIAL	1	SERVICIO	\$ 23,370.76	\$ 2,600.00	25,970.76
31	REPARACION DE CAJA DE VELOCIDADES	1	SERVICIO	\$ 39,047.64	\$ 4,350.00	43,397.64
32	REPARACION DE CARDAN	1	SERVICIO	\$ 28,986.68	\$ 3,220.00	32,206.68
33	REPARACION DE LA CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 40,731.48	\$ 4,500.00	45,231.48
34	CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 9,533.72	\$ 1,060.00	10,593.72
35	CAMBIO DE BRAZO PITTMAN	1	SERVICIO	\$ 7,943.32	\$ 890.00	8,833.32
36	REPARACION DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	1	SERVICIO	\$ 28,225.08	\$ 3,150.00	31,375.08
37	CAMBIO DE RETENES DE CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 16,373.16	\$ 1,800.00	18,173.16
38	CAMBIO DE MANGUERAS DE CAJA DE DIRECCION	1	SERVICIO	\$ 11,074.96	\$ 1,250.00	12,324.96
39	CAMBIO DE TAMBORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 4,882.40	\$ 550.00	5,432.40
40	CAMBIO DE TAMBORES TRASEROS	1	SERVICIO	\$ 5,082.44	\$ 580.00	5,662.44

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez
R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

41	REPARACION DE FRENO DE AIRE	1	SERVICIO	\$ 7,234.12	\$ 800.00	8,034.12
42	CAMBIO DE BALATAS Y RECTIFICACION DE TAMBORES	1	SERVICIO	\$ 8,556.92	\$ 1,000.00	9,556.92
43	CAMBIO DE COMPRESORA	1	SERVICIO	\$ 21,380.00	\$ 2,380.00	23,760.00
44	REPARACION DE COMPRESORA	1	SERVICIO	\$ 14,550.00	\$ 1,650.00	16,200.00
45	SERVICIO AL TANQUE DE AIRE	1	SERVICIO	\$ 4,850.00	\$ 550.00	5,400.00
46	CAMBIO DE ROTOCHAMBER TRASERO	1	SERVICIO	\$ 9,075.32	\$ 1,000.00	10,075.32
47	CAMBIO DE ROTOCHAMBER DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 7,129.36	\$ 800.00	7,929.36
48	CAMBIO DE VALVULA DE ESTACIONAMIENTO	1	SERVICIO	\$ 6,625.32	\$ 750.00	7,375.32
49	REPARACION DE VALVULA DE APLICACION	1	SERVICIO	\$ 11,660.00	\$ 1,300.00	12,960.00
50	CAMBIO DE VALVULA DE ALIVIO	1	SERVICIO	\$ 9,700.00	\$ 1,100.00	10,800.00
51	CAMBIO DE VALVULA REPARTIDORA	1	SERVICIO	\$ 7,740.00	\$ 900.00	8,640.00
52	CAMBIO DE MANGUERAS DE ROTOCHAMBER (JGO 4)	1	SERVICIO	\$ 2,400.00	\$ 300.00	2,700.00
53	CAMBIO DE MANGUERAS DE ALTA PARA COMPRESOR DE AIRE	1	SERVICIO	\$ 10,138.16	\$ 1,150.00	11,288.16
54	CAMBIO DE VALVULA DE EMERGENCIA	1	SERVICIO	\$ 4,681.52	\$ 550.00	5,231.52
55	SOPORTES DE ROTOCHAMBER	1	SERVICIO	\$ 4,060.00	\$ 800.00	4,860.00
56	CAMBIO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AIRE	1	SERVICIO	\$ 6,760.00	\$ 800.00	7,560.00
57	CAMBIO DE GOBERNADOR DE COMPRESOR DE AIRE	1	SERVICIO	\$ 5,340.00	\$ 600.00	5,940.00
58	CAMBIO DE MATRACA (UNO)	1	SERVICIO	\$ 4,360.00	\$ 500.00	4,860.00
59	CAMBIO DE TUBERIA EN GENERAL DE LA LINEA DE AIRE	1	SERVICIO	\$ 4,874.84	\$ 550.00	5,424.84
60	CAMBIO DE GRIFO DE PURGA DE AIRE (UNO)	1	SERVICIO	\$ 2,281.52	\$ 250.00	2,531.52
61	CAMBIO DEL BULBO DE BAJA PRESIÓN DE AIRE (ALARMA)	1	SERVICIO	\$ 7,703.60	\$ 850.00	8,553.60
62	CAMBIO DE GAVILAN	1	SERVICIO	\$ 2,616.00	\$ 300.00	2,916.00
63	REPARACION DE SUSPENSION DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 17,515.92	\$ 1,950.00	19,465.92
64	REPARACION DE SUSPENSION TRASERA	1	SERVICIO	\$ 17,515.92	\$ 1,950.00	19,465.92
65	CAMBIO DE EJE DELANTERO	1	SERVICIO	\$ 32,090.00	\$ 3,550.00	35,640.00
66	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	SERVICIO	\$ 5,830.00	\$ 650.00	6,480.00
67	RIN CON ARILLO 1000-20	1	SERVICIO	\$ 3,730.00	\$ 450.00	4,180.00
68	CAMBIO COMPLETO DE GOMAS DE SUSPENSION	1	SERVICIO	\$ 6,296.24	\$ 700.00	6,996.24
69	REPARACION DE LA FLECHA TRASERA	1	SERVICIO	\$ 2,999.08	\$ 350.00	3,349.08
70	CAMBIO DE BALERO DE LA FLECHA DE RUEDA TRASERA	1	SERVICIO	\$ 2,874.32	\$ 350.00	3,224.32
71	CAMBIO DE BALERO DE RUEDA DELANTERA	1	SERVICIO	\$ 3,537.68	\$ 400.00	3,937.68
72	CAMBIO DE BIRLOS DE RUEDA (JGO)	1	SERVICIO	\$ 4,977.44	\$ 550.00	5,527.44
73	CAMBIO DE SEPARADORES	1	SERVICIO	\$ 3,801.36	\$ 450.00	4,251.36
74	ALINEACION Y BALANCEO	1	SERVICIO	\$ 1,688.11	\$ 200.00	1,888.11
75	REPARACION DE MUELLES EN GENERAL	1	SERVICIO	\$ 11,660.00	\$ 1,300.00	12,960.00
76	BRIO A MUELLES	1	SERVICIO	\$ 3,970.12	\$ 500.00	4,470.12
77	CAMBIO DE MUELLES EN GENERAL	1	SERVICIO	\$ 25,996.48	\$ 2,900.00	28,896.48
78	CAMBIO DE BALANCINES	1	SERVICIO	\$ 14,431.52	\$ 1,600.00	16,031.52
79	CAMBIO DE SENSOR DE ARBOL DE LEVAS	1	SERVICIO	\$ 10,991.04	\$ 1,200.00	12,191.04
80	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	SERVICIO	\$ 16,510.00	\$ 1,850.00	18,360.00
81	SUMINISTRO DE ACUMULADOR NUEVO	1	SERVICIO	\$ 5,359.44	\$ 600.00	5,959.44
82	REPARACION DEL SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO	\$ 3,380.00	\$ 400.00	3,780.00
83	REPARACION DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 6,810.00	\$ 750.00	7,560.00
84	CAMBIO DE MARCHA	1	SERVICIO	\$ 11,660.00	\$ 1,300.00	12,960.00
85	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 5,340.00	\$ 600.00	5,940.00
86	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 13,130.00	\$ 1,450.00	14,580.00
87	CAMBIO DE AMPERIMETRO (VOLTIMETRO)	1	SERVICIO	\$ 5,830.00	\$ 650.00	6,480.00
88	REPARACION GENERAL DE LUCES	1	SERVICIO	\$ 5,675.04	\$ 630.00	6,305.04
89	CAMBIO DE INDICADOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$ 10,482.68	\$ 1,150.00	11,632.68
90	CAMBIO DE BANDAS DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	\$ 2,890.00	\$ 350.00	3,240.00
91	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	SERVICIO	\$ 5,672.88	\$ 630.00	6,302.88
92	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA O PRESIÓN DE ACEITE	1	SERVICIO	\$ 8,640.40	\$ 950.00	9,590.40
93	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	SERVICIO	\$ 4,850.00	\$ 550.00	5,400.00
94	REPARACION DE ODOMETRO	1	SERVICIO	\$ 6,810.00	\$ 750.00	7,560.00
95	REPARACION DE VELOCIMETRO	1	SERVICIO	\$ 7,300.00	\$ 800.00	8,100.00
96	CAMBIO DE TABLERO DE FUSIBLES	1	SERVICIO	\$ 10,482.68	\$ 1,150.00	11,632.68
97	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERIA EL PAR	1	SERVICIO	\$ 530.00	\$ 270.00	800.00
98	CAMBIO DE DAMPER	1	SERVICIO	\$ 8,172.00	\$ 900.00	9,072.00
99	CAMBIO DE POLEA TEMPLADORA (LOCA)	1	SERVICIO	\$ 8,720.00	\$ 1,000.00	9,720.00
100	CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 10,777.20	\$ 1,200.00	11,977.20
101	CAMBIO DE FUNDA DE BAYONETA	1	SERVICIO	\$ 7,234.12	\$ 800.00	8,034.12
102	CAMBIO DE CARTER DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 8,766.44	\$ 1,000.00	9,766.44
103	CAMBIO DE TANQUE AEREADOR O RECUPERACIÓN DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 8,174.16	\$ 900.00	9,074.16
104	REPARACION DE INYECTORES DIESEL C/U	1	SERVICIO	\$ 6,810.00	\$ 750.00	7,560.00
105	CAMBIO DE INYECTORES DE DIESEL NUEVOS C/U	1	SERVICIO	\$ 14,580.00	\$ 1,620.00	16,200.00
106	REPARACION DE LINEAS DE COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$ 10,013.72	\$ 1,120.00	11,133.72

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 55-7261-4634 y 55-7261-4171

GRUPO GEMINIS

ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez

R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-8

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

107	CAMBIO DE BOMBA CEBADORA	1	SERVICIO	\$ 8,329.36	\$ 950.00	9,279.36
108	CAMBIO DE JUNTAS DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	\$ 11,720.48	\$ 1,300.00	13,020.48
109	REPARACION DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1	SERVICIO	\$ 14,697.74	\$ 1,650.00	16,347.74
110	MONTAJE DE LLANTA	1	SERVICIO	\$ 70.00	\$ 230.00	300.00
111	CAMBIO DE CHAPA DE PUERTA Y CAJUELA	1	SERVICIO	\$ 1,911.00	\$ 470.00	2,381.00
112	CAMBIO DE CANUELAS DE PUERTAS	1	SERVICIO	\$ 1,063.00	\$ 260.00	1,323.00
113	INSTALACIÓN Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS INTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,684.00	\$ 300.00	1,984.00
114	INSTALACIÓN Y CAMBIO DE MANIJAS NUEVAS EXTERIORES	1	SERVICIO	\$ 1,684.00	\$ 300.00	1,984.00
115	SELLADO DE PARABRISAS	1	SERVICIO	\$ 1,940.00	\$ 485.00	2,425.00
116	CORREGIR FILTRACIÓN DE AGUA	1	SERVICIO	\$ 2,828.00	\$ 700.00	3,528.00
117	REPARACIÓN DE ASIENTO	1	SERVICIO	\$ 3,058.00	\$ 800.00	3,858.00
SUBTOTAL				\$ 1,503,548.81	\$ 170,155.00	1,680,443.33
I.V.A.						268,870.93
GRAN TOTAL						1,949,314.26



NAVISTAR

RESPECTO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE ELABOREN LOS PARTICIPANTES, ES SOLO REFERENCIAL DE COSTOS PARA LAS POSIBLES AVERÍAS QUE PUEDA SUFRIR EL PARQUE VEHICULAR CON QUE CUENTA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR CONSIGUIENTE LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE SE AJUSTARA AL PRESUPUESTO CON QUE CUENTE LA PROPIA SECRETARÍA.

NOTA.- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, E INCLUYEN INSUMOS, MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 2.

EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR CADA MARCA Y TIPO DE UNIDAD DE ACUERDO A LA PRESENTE TABLA; EN CASO DE QUE LOS COSTOS SEAN LOS MISMOS PARA VARIAS MARCAS Y TIPOS, EL RESULTADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ REPLICARSE EN EL RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TIPOS Y

MARCAS QUE CORRESPONDA, Y EN EL ENCABEZADO DE LA PRESENTE TABLA DEBERÁ DE INDICAR A QUE MARCAS Y TIPOS APLICA SU COTIZACIÓN.

Atentamente

Ruben Darío Genis Gómez
Protesto lo necesario.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
PRIMERA MADRE DE LA PATRIA

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

ANEXO 6 SEGUIMIENTO QUINCENAL DEL CONTRATO



SEGUIMIENTO QUINCENAL DEL CONTRATO

\$275,000.00

[illegible]

7

2.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
SU AVANCE HACIA LA PATRIA

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-239-C-2020

ANEXO 7

REPORTE MENSUAL DE SERVICIOS Y/O BIENES Y MONTOS FACTURADOS

2

7



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REPORTE MENSUAL DE SERVICIOS Y/O BIENES Y MONTOS FACTURADOS

RAZÓN SOCIAL:

R.F.C.

DOMICILIO FISCAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ENCARGADO DEL SERVICIO:

ANEXO 7

CONTRATO SSCDMX-DGAF-239-C-2020

\$275,000.00

[illegible] $\approx$

9